



El fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la escuela desde el diálogo entre dilemas morales y problemas sociales relevantes

Yenifer Cristina Arroyave del Pino

Diana Marcela Tangarife Ocampo

Trabajo presentado para optar al título de Licenciadas en Ciencias Sociales

Asesoras:

Mónica Marcela Hernández González, MSc

Luisa Fernanda Ocampo Ospina, MSc

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Licenciatura en ciencias sociales

Medellín

2023

Cita (Arroyave del Pino & Tangarife Ocampo, 2023)

Referencia Arroyave, Y., & Tangarife, D. (2023). *El fortalecimiento de las competencias ciudadanas desde el diálogo entre dilemas morales y problemas sociales relevantes*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Sistema de Bibliotecas

Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: Jhon Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Wilson Bolívar Buriticá

Jefe departamento: Cártul Vargas Torres

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

INDICE

<i>DEDICATORIAS</i>	7
<i>AGRADECIMIENTOS</i>	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1.....	14
Planteamiento del problema.....	14
Pregunta de investigación	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	21
CAPÍTULO 2.....	24
Antecedentes	24
MARCO TEÓRICO	27
CAPÍTULO 3.....	47
Diseño Metodológico	47
Ética de la investigación.....	53
Ruta para el análisis documental	54
CAPÍTULO 4.....	57
Análisis de resultados	57
Por objetivos.....	57
Objetivo específico I	57
Objetivo específico II.....	58
Objetivo específico III.....	59
Convergencias y disonancias: contraste entre dilemas morales y problemas sociales relevantes	60
CAPÍTULO 4.1.....	61
Problemas Sociales Relevantes y dilemas morales: una relación bifronte para la comprensión de la realidad.	61
Conflicto como subcategoría emergente.....	63
Recurrencia de las competencias ciudadanas como subcategoría.....	68
La realidad como sustento: Dilemas Morales y PSR	69

La democracia como arista de reflexión: PSR y los dilemas morales.....	72
A modo de conclusión	76
CAPÍTULO 4.2.....	77
Dilemas morales, problemas sociales relevantes, convivencia y paz.....	77
Educación para la paz: emergencia de las cátedras estériles	79
El conflicto: navegando en el mar de la convivencia	84
La constante subcategoría: violencia.....	87
¿Lo moral o lo ético? el camino al fortalecimiento de las competencias ciudadanas	89
CAPÍTULO 4.3.....	95
Diálogo entre PSR y Dilemas Morales: una propuesta didáctica para fortalecer las competencias ciudadanas.....	95
Análisis primer momento: la telaraña.....	98
Acercamiento a los dilemas morales	102
La tragedia de la Orestíada	103
Reflexiones que emergieron sobre <i>La tragedia de la Orestíada</i>	104
Un caso de los campos de concentración.....	104
La fábula: entre potencia e infantilización.....	109
Encuentro entre dilemas morales y problemas sociales relevantes	112
Caso 1.....	114
Caso 2.....	117
Caso 3.....	119
CONCLUSIONES	123
Recomendaciones	126
REFERENCIAS.....	128
ANEXOS	133

TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Collage "El grito"	13
Figura 2: Esquema # 1: Red de sentido.	20
Figura 3: Collage "De los sueños de la libertad"	23
Figura 4: Porcentaje de fuentes	24
Figura 5: Apología a la diversidad.....	46
Figura 6: El grande hombre incomprendido.....	56
Figura 7: Imagen 1 - Primer momento.....	100
Figura 8: Imagen 2 - Primer momento, tomada por Yenifer Arroyave.....	100
Figura 9: Imagen 1 - Dilemas morales genuinos	106
Figura 10: Imagen 2 - Dilemas morales genuinos.....	107
Figura 11: Casos 1 y 2 - PSR y Dilemas Morales.....	107
Figura 12: Momento 4 - Dilemas Morales (fábula).....	111
Figura 13: Momento 3 - Dilemas Morales y PSR 1	113
Figura 14: Momento 3 - Dilemas Morales y PSR 2.....	114
Figura 15: Caso extraído de la prensa.....	119
Figura 16: Pronunciamiento sobre el caso.	119
Figura 17: PSR y Dilemas Morales	121

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1: diario de campo 1	133
Anexo 2: diario de campo 2.....	137
Anexo 3: diario de campo 3	140
Anexo 4: diario de campo 4.....	147
Anexo 5: laboratorio pedagógico	148

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

DEDICATORIAS

“Cada uno de los peldaños superados para llegar a la meta fue gracias a mi hermana Andrea Tangarife, a mis padres Hernán Tangarife y Celia Ocampo por su apoyo, a mi hija María Paz, quien es mi gran inspiración, y a Mauricio Hernández y Cristina Arroyave por ver todas mis fortalezas cuando me ciego a ellas”

Diana Marcela Tangarife Ocampo

“Quiero dedicar ese logro a Ada Cristina del Pino, por infundir en mí el amor por la educación. A Luis Alfonso Arroyave por ser un permanente maestro de vida. A Lola y a Dante por ser los mejores maestros de nobleza y por sacar lo mejor de mí. A mi compañero de vida Braulio Andrés Giraldo”

Yenifer Cristina Arroyave del Pino

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas que de manera indirecta aportaron su grano de arena para que este proyecto fuera posible, quienes con su tiempo y comprensión se convirtieron en apoyo fundamental para la investigación, quizás son demasiadas para mencionar cada una, pero no para atesorar sus esfuerzos en nuestro corazón.

A nuestras familias, quienes han estado ahí durante el proceso, con la férrea convicción de que no podemos dar un paso atrás y han sido pilares fundamentales.

A nuestras asesoras Mónica Hernández y Luisa Ocampo, por su alto nivel de exigencia y preparación durante el proceso, además de su comprensión y cariño, la rigurosidad con que nos hicieron enfrentar cada etapa, sin lugar a duda nos permitió ir preparadas para asumirlo como se esperaba.

Al Colegio Cecas, quién creyó en la propuesta de investigación y nos permitió ese espacio de aprendizaje y formación. así como a los maestros de la institución que de manera generosa nos apoyaron y compartieron su saber.

A quienes yacen en eterno descanso, pues se adelantaron en ese viaje a la eternidad, con la certeza de que saben que les dedicamos cada logro.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

RESUMEN

Desde la experiencia escolar de las maestras en formación, se observan comportamientos disruptivos que irrumpen en el aula y fuera de ella, derivando en manifestaciones violentas, al tener la posibilidad como maestras en formación, de realizar sus prácticas tempranas en el área de ciencias sociales. Observan cómo el conflicto es inherente al ser y la forma de transformación es por la vía violenta. Desde su rol como maestras en formación y a través de la pregunta de investigación que busca entender de qué manera el enfoque de los Problemas Socialmente Relevantes en diálogo con la estrategia metodológica de los Dilemas Morales, contribuye al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la escuela. Por lo anterior, las maestras en formación, diseñan una intervención a través del diálogo entre la estrategia metodológica de dilemas morales y el enfoque de los problemas sociales relevantes, lo que permite entrever la relación vinculante entre ambas categorías. Asimismo, la potencia de su implementación, al fortalecer la formación en competencias ciudadanas, siendo esta una de las finalidades de formación de las ciencias sociales, ya que permite formar hombres y mujeres capaces de concebir la convivencia desde la pluralidad y el respeto por la diferencia.

Palabras claves: Problemas Sociales Relevantes, Dilemas Morales, Competencias Ciudadanas.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

ABSTRACT


From the school experience of the teachers in training, disruptive behaviors are observed that break into the classroom and out of it deriving in violent manifestations, having the possibility in their teacher training, to carry out their early practices in the teaching of social sciences, they observe how the conflict is inherent to being and the way of resolution is by violent means. From their role as teachers in training and through the question "How does the approach of Socially Relevant Problems in dialogue with the methodological strategy of Moral Dilemmas contribute to the strengthening of citizenship competencies at school? they design an intervention through the dialogue between the methodological strategy of moral dilemmas and the approach of the relevant social problems, which allows to glimpse the binding relationship between both categories, also the power of its implementation, as it strengthens the formation in citizenship competences, ultimate purpose of the teaching of social sciences, since it allows to form subjects capable of conceiving coexistence from the plurality and respect for the difference.

Key words: *Relevant Social Problems, Moral Dilemmas, Citizenship Competences.*

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

INTRODUCCIÓN



El fortalecimiento de las competencias ciudadanas es importante porque además de ser una de las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales, permite cuestionar la forma en que se abordan los conflictos, además habría que mencionar que posibilita la configuración de nuevos imaginarios y representaciones sobre la palabra conflicto y las formas de dar una transformación.

Diversos trabajos de investigación se han ocupado del fortalecimiento de las competencias ciudadanas a través de la enseñanza de las ciencias sociales, ya que hasta el momento no hay registro de una monografía que ponga en diálogo la estrategia metodológica de los dilemas morales y el enfoque de los problemas sociales relevantes, esta investigación además de posibilitar ese diálogo, favorece el fortalecimiento de las habilidades cognitivo lingüísticas condición necesaria para la construcción de una sociedad plural

Esta investigación evidencia la necesidad de incluir a los estudiantes de básica primaria en la estrategia metodológica de los dilemas morales, así como de exponer desde la enseñanza de las ciencias sociales, a los estudiantes de la educación básica y media al enfoque de problemas sociales relevantes, para facilitar la comprensión de la realidad de una manera crítica.

El objetivo general de la investigación es fortalecer las competencias ciudadanas a través del diálogo entre el enfoque de Problemas Sociales Relevantes y la estrategia metodológica de dilemas morales.

Para alcanzar dicho objetivo se plantearon tres objetivos específicos 1) Establecer las relaciones que surgen entre el enfoque de los PSR y la estrategia metodológica de los Dilemas

Morales; 2) Identificar las competencias ciudadanas relacionadas con el enfoque de Problemas Sociales Relevantes y los Dilemas Morales; 3) Diseñar un laboratorio pedagógico a partir del enfoque de los PSR y los Dilemas Morales para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Esta investigación pretende de ciencias sociales que estén en la capacidad de apostar por metodologías y enfoques que problematicen el contexto en el que está inmerso el estudiante, al tiempo que se dinamiza el binomio enseñanza aprendizaje, comprendiéndolo como una relación dialógica que requiere de un reconocimiento previo del otro que es el estudiante en su potencia.



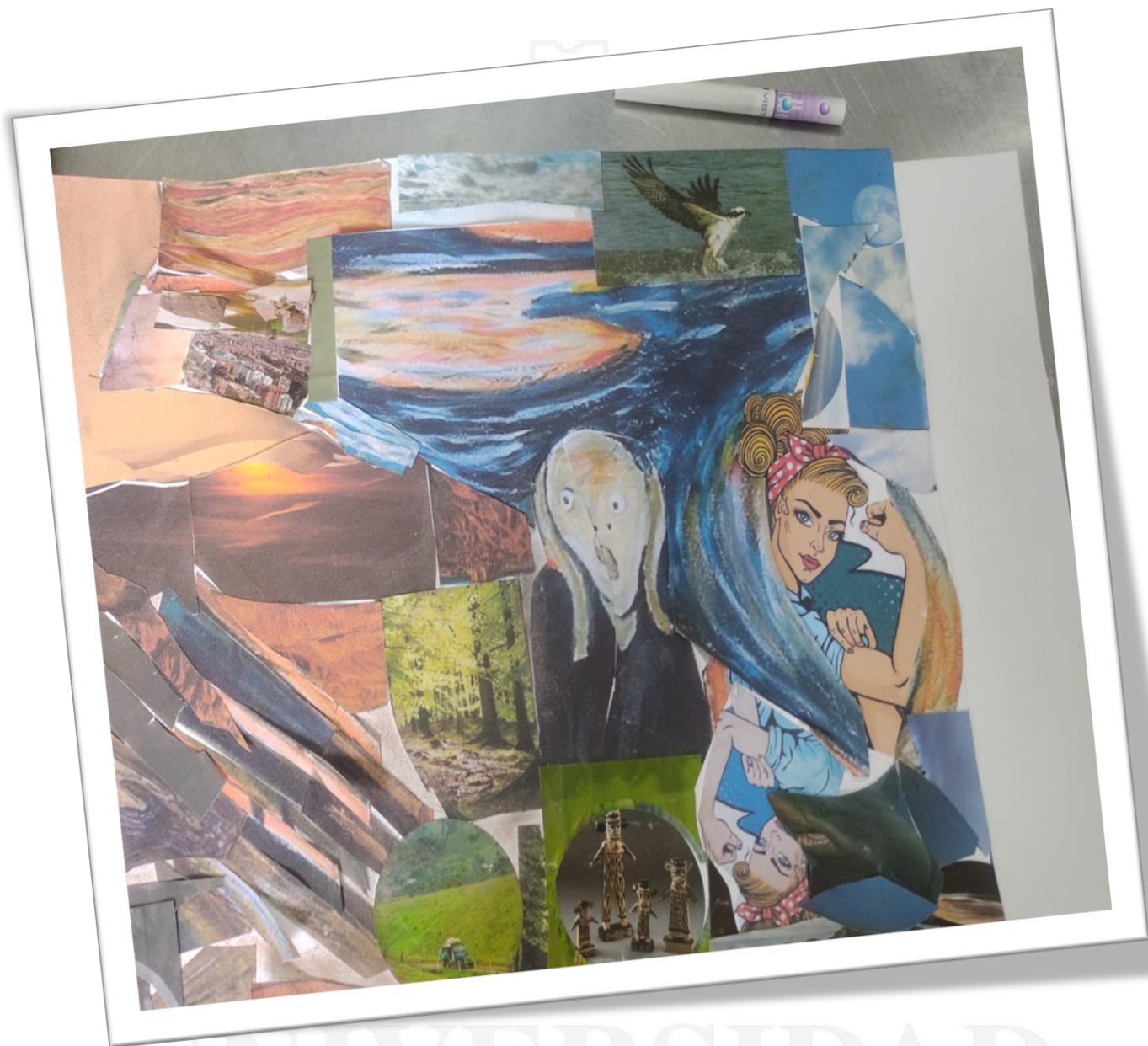


Figura 1: Collage "El grito"

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1 8 0 3

CAPÍTULO 1

Planteamiento del problema



En la convivencia escolar se presentan situaciones que generan malestares, tensiones en el aula, tanto entre estudiantes como maestros. En primer lugar, los educandos se ven afectados en tanto se ve truncada la interacción con el otro cuando aparecen en escena comportamientos disruptivos, es decir, cuando hay una actitud violenta que, según González et.al (2010), se refiere a comportamientos ejercidos por una o más personas, donde se somete de manera intencional el maltrato mediante la presión, el sufrimiento, la manipulación u otras manifestaciones que atentan contra la integridad física, psicológica o moral de cualquier persona o grupo de personas. Para comprender estas conductas es necesario considerar aquellos asuntos sociales, grupales e individuales que influyen, justamente, en ese tipo de conductas.

De tal forma que, en la escuela, día a día, se evidencia que el encuentro con el otro generalmente puede ser difícil, al punto que se generan comportamientos violentos en los estudiantes, y en algunas ocasiones estos trascienden del maltrato físico al psíquico agregando que unos tienen consecuencias sobre otros. Por otra parte, hay maestros que asumen una actitud pasiva frente al tratamiento de aquellas situaciones de conflicto que se presentan tanto en el aula de clase como fuera de ella, lo cual posibilita que el problema persista al no dar soluciones realmente efectivas.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la historia de violencia que ha atravesado Colombia y más específicamente Medellín, se ha naturalizado en los imaginarios de sus habitantes que la palabra conflicto hace referencia a algo negativo, es decir, se vinculan todas las formas de violencia con el conflicto, es por ello que la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación especifica que son diversos los factores que determinan la violencia en la escuela entre los que se encuentran las distintas concepciones culturales de la violencia, los factores socioeconómicos, la vida familiar de los estudiantes y el entorno externo de la escuela, es decir, la violencia que se lleva a cabo por fuera de la escuela incluye la violencia entre bandas, conflictos políticos, la represión policial e incluso la violencia doméstica, UNESCO (2014)

La violencia externa que se produce en una comunidad de los alrededores también puede infiltrarse en la escuela, dando lugar a que los estudiantes lleven armas y a que surjan más incidentes de violencia. Las peleas generalmente suponen un conflicto en el que no es fácil distinguir entre el autor y la víctima. El acoso puede conducir a peleas con o sin arma. (p.13)

En tal sentido y a partir de los hechos de violencia que han permeado a Colombia y a Medellín específicamente, han dejado en evidencia cómo esta se traslada a la escuela, volviéndose un asunto reiterativo en el día a día de estudiantes, maestros y comunidad educativa en general. Lo anterior se ve reflejado durante el desarrollo de las prácticas pedagógicas, fundamentales para la formación de maestros y maestras; y en tal sentido para esta investigación, estas situaciones quedan registradas en los diarios pedagógicos, la caracterización de los centros de práctica, la docencia directa y la observación, se comienza a evidenciar que estas problemáticas hacen parte del día a día de los colegios e instituciones educativas y que si bien tanto los manuales de

convivencia como los PEI Proyecto Educativo Institucional, plantean acciones con las cuales actuar frente a este tipo de fenómenos, en la práctica se ven insuficientes para reducir los índices de violencia en la escuela.

Por otro lado, es primordial analizar durante esta investigación, lo concerniente al sesgo que existe en torno a la formación ciudadana, y es que las instituciones educativas aún desarrollan este aspecto a partir de la participación electoral, es decir, se continúa considerando que la democracia tiene que ver exclusivamente con lo relacionado al ejercicio del sufragio. Es muy común encontrar en los colegios que, al iniciar el año lectivo, los estudiantes se ven convocados a formar parte activa del gobierno escolar, es allí donde se les da fuerza a las competencias ciudadanas, pero posterior a la elección de los estudiantes que son elegidos por voto popular, este tema queda de una u otra manera rezagada dejando de lado la potencia que esto tiene con relación a la convivencia.

Ahora bien, si uno de los propósitos de la enseñanza de las ciencias sociales, es justamente la formación de sujetos que asuman críticamente la ciudadanía, es decir, que reflexionen y cuestionen constantemente la realidad de la cual hacen parte, y que se comience a dimensionar la importancia de optar por enfoques como el de problemas sociales relevantes, como se ve en García (s.f.)

Enseñar ciencias sociales desde una perspectiva de tratamiento de problemas constituye un enfoque pertinente para el desarrollo de la competencia social y ciudadana, y esta es, por tanto, una opción que se ajusta al cumplimiento de las finalidades de las ciencias sociales. (p.221)

Por lo anterior, mediante la identificación de derechos y deberes para el logro de una convivencia basada en el respeto por la diferencia, lleve a disminuir las brechas en cuanto a el no reconocimiento del otro. En ese sentido es vital preguntar ¿Cuál es la importancia de formar a los estudiantes en el logro de una ciudadanía en ejercicio pleno de derechos en la escuela?

Un ejemplo de lo mencionado es lo que se plantea desde los manuales de convivencia y los PEI.

En lo correspondiente a la definición de los valores institucionales, el Colegio Carlos Castro Saavedra en su manual de convivencia, destaca el reconocimiento de las diferencias del individuo y el valor de su integridad y dignidad como ser humano. Se fomenta en la comunidad educativa un ambiente de convivencia armónico, en el cual la autoridad sea legitimada desde el ejemplo y el crecimiento personal integral de los docentes y padres de familia. Es así como dentro de los fines y principios de la convivencia en el Colegio Carlos Castro Saavedra, el proceso de convivencia representará una ocasión propicia para hacer una aplicación del derecho constitucional al debido proceso, mediante una reflexión sobre la responsabilidad de los actos u omisiones, además del análisis de las consecuencias sobre sí mismo y terceros.

Por otra parte, en el PEI del Colegio Adventista Simón Bolívar, se asume el Manual de Convivencia como parte esencial de su construcción, dada su importancia y obligatoriedad en el aporte significativo de los procesos de construcción de ciudadanía; en ese sentido busca generar una cultura de la legalidad teniendo como referencia el respeto por el otro y por lo otro: la honestidad, la transparencia, la tolerancia y el sentido de pertenencia que fortalezcan y enriquezcan las relaciones interpersonales. Para tal efecto los proyectos transversales aparecen como una estrategia donde se toman en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades

e intereses de los estudiantes y de la escuela, a fin de proporcionarles una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad. Es así como desde el Ministerio de Educación Nacional, dentro de sus Estrategias de la Políticas de Calidad Educativa, se contempla la formación para la ciudadanía mediante el fortalecimiento y expansión de los programas pedagógicos transversales y del programa de Competencias Ciudadanas.

Por lo anterior, es fundamental comprender que el mundo se encuentra en constante cambio, y que las dinámicas de hoy no son las mismas de hace décadas, siglos, sin embargo, el modelo educativo actual se encuentra anclado a las necesidades del pasado, razón por la cual la educación debe trascender y vincular en los contenidos aquellas problemáticas que hacen parte de la realidad, lo que se traduce en la transformación social.

En la actualidad, a los problemas de convivencia no se les ha dado la trascendencia e importancia suficiente pese, incluso, a la implementación de proyectos transversales. Lo anterior es preocupante dado que en la sociedad actual se encuentran adultos que nunca aprendieron a manejar conflictos, lo que demuestra cómo algunos llegan al punto de hacer daño. Lo anterior atañe, principalmente, a un inadecuado manejo de las emociones que deriva en comportamientos que vulneran la integridad del otro.

En virtud de lo anterior, es necesario reflexionar sobre la importancia que tiene aprender a manejar las emociones, acatar las normas, resolver conflictos por medio del diálogo y aprender a escuchar ante una situación conflictiva o que afecte la convivencia escolar, ya que esto podría

1 8 0 3

desencadenar en resultados positivos, no solo en el aula de clase, sino también en la sociedad. En concordancia, Mendoza et al. (2018) afirman que

Es importante trabajar en torno a las situaciones de conflicto escolarmente ya que “dentro y fuera de las aulas de clases se presentan situaciones con los estudiantes que dificultan e interfieren en los procesos académicos y pedagógicos, como también en los procesos comunitarios. (p.5).

En las observaciones realizadas en ambas instituciones, tanto en las clases como en los descansos, es frecuente encontrar situaciones violentas entre estudiantes, donde las palabras displicentes, los golpes e incluso la discriminación, son recurrentes.

En relación a la experiencia de las maestras en formación en su paso por la escuela en su condición social de estudiantes, esta primera experiencia desarrolló cierta sensibilidad hacia las diferentes dinámicas que cohabitan la escuela, por esta razón se puede afirmar que los comportamientos disruptivos que derivan en violencia no son recientes y que requieren diversas intervenciones metodológicas para su posterior transformación y afectación de la convivencia.



Es de vital importancia mencionar que si bien los diarios pedagógicos, la caracterización de los centros de práctica, la docencia directa y las observaciones se realizan en dos colegios, el contexto donde se llevará a cabo la investigación es el Colegio Carlos Castro Saavedra, pues fue allí donde se detectó que definitivamente entre los estudiantes se presentan con frecuencia situaciones que incluyen violencia física y verbal.

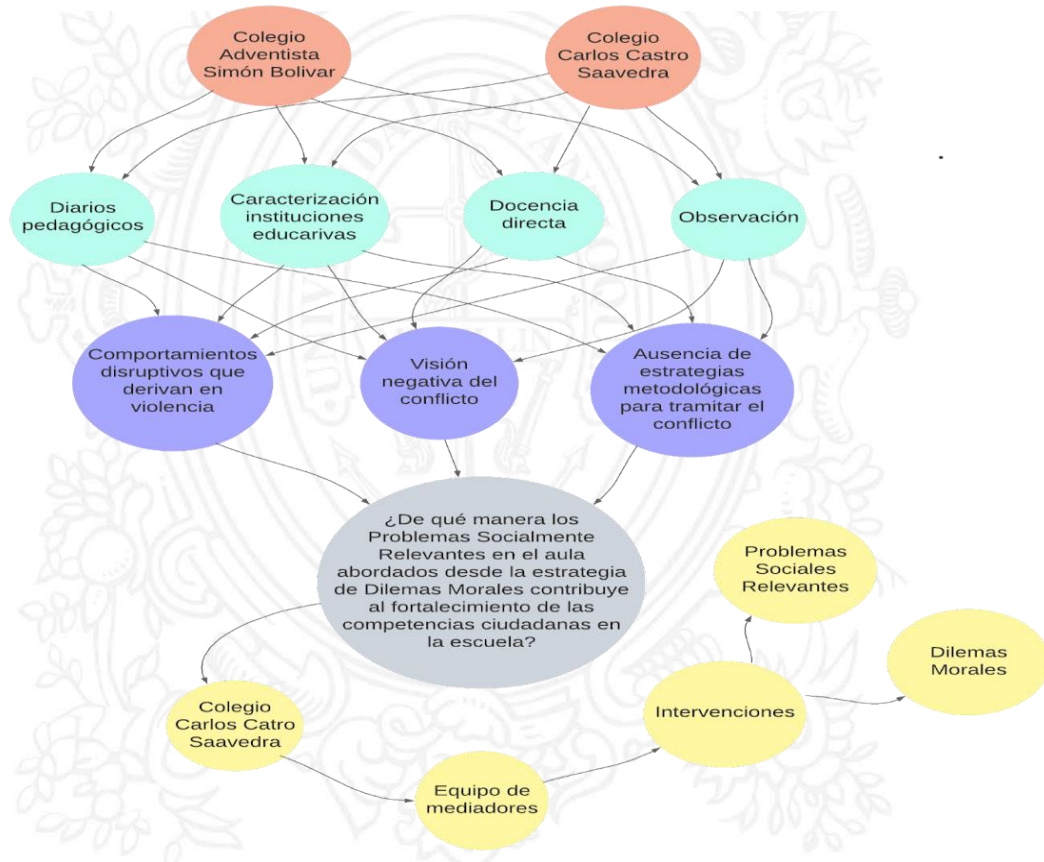


Figura 2: Esquema # 1: Red de sentido.

Es por esto que, quienes hacen parte de la comunidad educativa *maestros, rector, coordinadores*, entre otros plantean que estos hechos trascienden del aula de clase, lo cual

repercute en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en los momentos de esparcimiento tales como los descansos. Teniendo en cuenta esta problemática, se hace necesario generar estrategias con las cuales comenzar a darle soluciones a esos fenómenos de violencia. Por esta razón se plantea la siguiente pregunta de investigación.

Pregunta de investigación

¿De qué manera el enfoque de los Problemas Socialmente Relevantes en diálogo con la estrategia metodológica de los Dilemas Morales contribuye al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la escuela?

Objetivo general

Fortalecer las competencias ciudadanas a partir del diálogo entre el enfoque de problemas sociales relevantes y la estrategia de los dilemas morales.

Objetivos específicos

- ❖ Establecer las relaciones que surgen entre el enfoque de los PSR y la estrategia metodológica de los Dilemas Morales
- ❖ Identificar las competencias ciudadanas relacionadas con el enfoque de Problemas Sociales Relevantes y los Dilemas Morales
- ❖ Diseñar un laboratorio pedagógico a partir del enfoque de los PSR y los Dilemas Morales para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Justificación

La presente investigación responde a las necesidades encontradas en el contexto educativo ya que lo que se plantea a partir de los problemas sociales relevantes y los dilemas morales, es brindar herramientas a los mediadores del comité de convivencia del Colegio Cecas para la transformación de los conflictos por vías diferentes a la de ejercer la violencia ya sea física y/o psicológica así como desnaturalizar las prácticas violentas en cualquiera de sus manifestaciones, en este punto hay que advertir que es un desafío lograr alguna incidencia sobre la violencia de tipo simbólica, ya que lo simbólico está soterrado en la urdimbre cultural, un ejemplo de lo anterior es el patriarcado, porque lo que el proyecto pretende cuestionar ciertas prácticas.

La pertinencia de esta investigación se fundamenta en la apuesta del Colegio Cecas por el fortalecimiento de la convivencia, es decir, que hay un reconocimiento de las necesidades del contexto, desde el aspecto de la convivencia a través del comité de mediadores. Vale la pena señalar que ese rol que se da a los estudiantes posibilita su formación en competencias ciudadanas.

En lo que concierne a la convivencia, se resalta que existe la ley 1620 de 2013, entendida como aquella legislación que busca establecer puntos de partida, sin embargo, como sociedad cuesta respetar y aceptar al otro y la escuela no se libra de esa realidad, Por esta razón, la investigación es vigente en la medida en que busca hacer frente a esa realidad desde el quehacer del maestro de ciencias sociales.



Figura 3: Collage "De los sueños a la libertad"

CAPÍTULO 2

Antecedentes

Los trabajos que se han determinado como antecedentes para la presente investigación permiten identificar la importancia del fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la escuela, inclusive se puede afirmar que la relevancia del fortalecimiento de las competencias ciudadanas trasciende el ámbito escolar. Un reflejo de esa necesidad es la sociedad colombiana y la constante incapacidad de tramitar los conflictos por vías diferentes a las que derivan en violencia.

El criterio de selección para las investigaciones que se toman como antecedentes obedece más a la búsqueda de trabajos donde dialogan las categorías dilemas morales y problemas sociales relevantes. Por otra parte, el rastreo de información tuvo en cuenta diversas fuentes como tesis de maestría, monografías, libros, artículos, así como la normativa, tal y como se logra constatar en la figura 1. Resta agregar que hay algunos trabajos que superan la vigencia en lo que respecta al orden cronológico pero que permiten establecer relaciones en cuanto al estado del objeto de estudio.



Figura 4: Porcentaje de fuentes

En el contexto internacional, Caballero (1998), en su libro *“Educar en valores. Una educación para la ciudadanía”*, refleja la incertidumbre que maestros manifiestan acerca de la necesidad de una educación en valores que sea transversal, que logre articular y que sea situada de manera acertada en la práctica educativa. Lo anterior se vincula a la idea que predomina en la educación en valores, según la cual, todo conocimiento es válido y no se establece un filtro que permita diferenciar unos conocimientos de otros, axiológicamente hablando. Se intensifica el trabajo y las tareas educativas en exceso, además de entorpecer la posibilidad de discernir lo que es importante en la labor del docente. Por su parte, Carmona, Ibáñez, et al. (2005) en su libro, asumen que la educación en valores es un tema de moda, lo cual obedece, quizá, a las exigencias del “imperativo legal”. Este libro expone la urgencia por acatar la norma, a la vez que evidencia las limitaciones desde la propuesta de Caballero (1998).

Por otro lado, en el contexto nacional, en la investigación de Pérez et al. (2016) se proponen estrategias didácticas para el reconocimiento del otro, para una vivencia en valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, en aras de reconstruir el tejido social en la escuela y, de esta manera, contrarrestar las dificultades presentes en contextos vulnerables. Por su parte, Barrera y Salgado (2012), desarrollan un artículo que va en consonancia con la investigación anterior, al destacar que hay poblaciones que resultan más afectadas al ser la más vulnerables, pero, además, señala a Colombia como un país caracterizado por profundos conflictos sociales, económicos y políticos que afectan a toda la población, especialmente, a los grupos étnicos (indígenas, afrocolombianos), a los campesinos y poblaciones en otras situaciones de vulnerabilidad. El artículo revisado propone categorías como ciudadanías multiculturales, interculturales y democráticas.

García y González (2014), presentan un artículo a propósito de las Competencias Ciudadanas y algunas consideraciones desde el concepto de ciudadanía. Habría que agregar que

este texto se deriva de la investigación “La noopolítica como mediación en el proceso de análisis de las competencias ciudadanas” demuestra la pertinencia en tanto invita a pensar el concepto de ciudadanía desde las dinámicas de la globalización y de la contemporaneidad.

En ese mismo año en la ciudad de Medellín se realiza un trabajo de grado nombrado Convivencia escolar y formación para el ejercicio de las ciudadanías: una mirada desde las voces de los actores de la comunidad educativa Santa Rosa de Lima, Hidalgo e Hidalgo (2014). Aquí se problematizan prácticas discriminatorias, en cuanto a procedencia, rasgos físicos e ideologías, además de las relaciones de poder que afectan la convivencia y llaman la atención a formar en pro de ciudadanías críticas que estén en la capacidad de reconocerse y reconocer a los demás.

Por otra parte, Ocampo Ospina, L. F. (2021), desarrolla una investigación para optar al título de Magíster en Educación, con su trabajo: Los problemas sociales relevantes y el desarrollo de competencias geográficas en el estudio del territorio, que invita a considerar la geografía escolar como una posibilidad de análisis crítico de la realidad, toda vez, que mediante los problemas sociales relevantes, se constituye en una propuesta de integración interdisciplinar, o así lo plantea la misma investigadora Ospina, L. F. O., Valencia, S. (2019). Aquí es importante resaltar la implicación de cambio de paradigma en la organización de los contenidos que genera trabajar desde el enfoque de los problemas sociales relevantes.

Asimismo, Fernández, A. S. (2019) en ese mismo año publica un artículo que permite vislumbrar el devenir histórico de los problemas sociales relevantes, situándose en Dewey, al igual que el recorrido desde los años 50 en los cursos de historia hasta convertirse en lo que son hoy. Así como el artículo de Caso, M. V. F. (2005), aquí la investigadora presenta parte de los resultados de una investigación didáctica que ha tenido como propósito indagar entre docentes de geografía de enseñanza secundaria acerca de qué contenidos culturalmente relevantes, socialmente útiles y pedagógicamente adaptados a los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas.

MARCO TEÓRICO

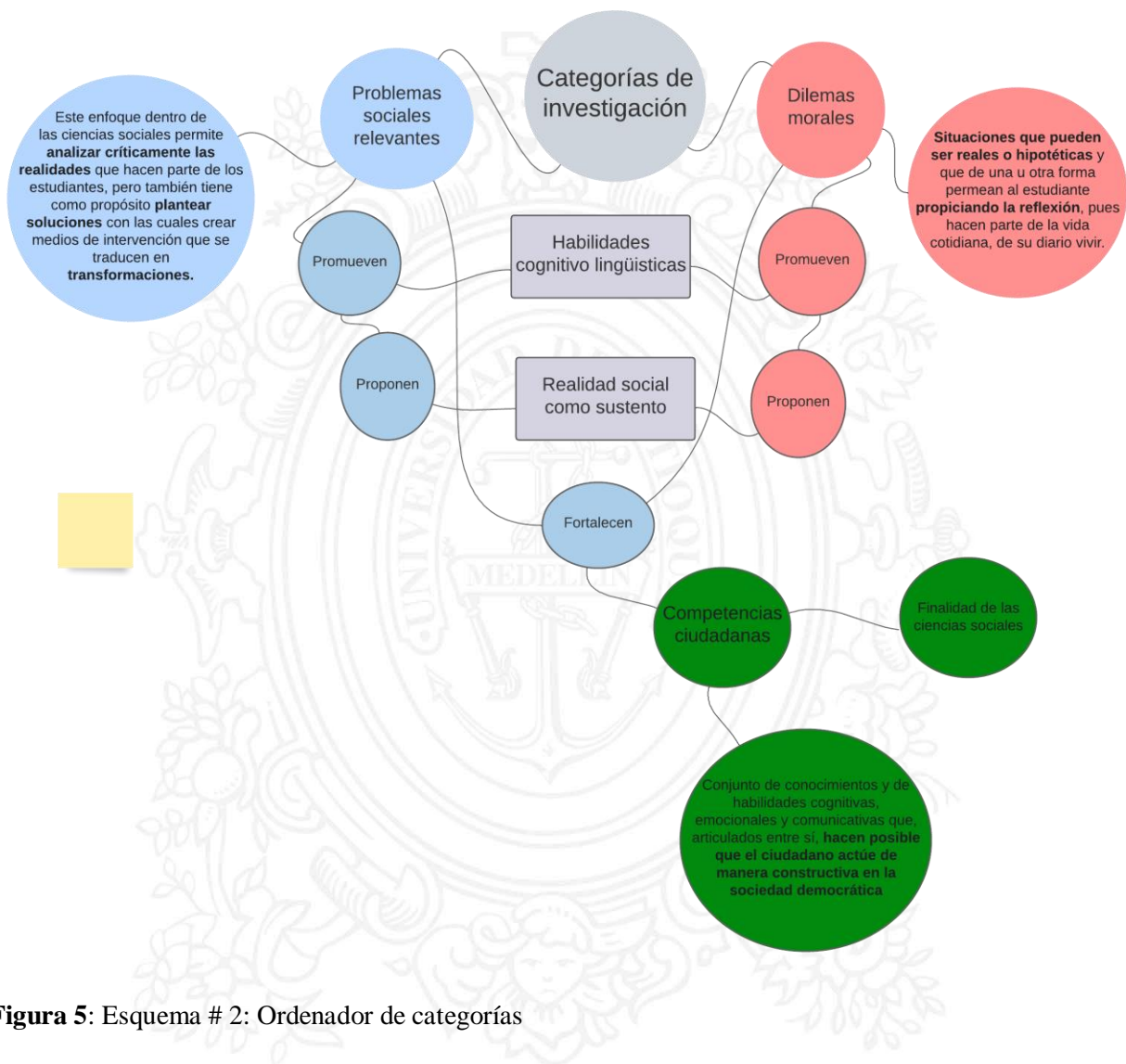


Figura 5: Esquema # 2: Ordenador de categorías

El objetivo principal de este apartado es evidenciar el sustento teórico que fundamenta este ejercicio investigativo, por esta razón se relacionan aquí, los argumentos que las maestras en formación consideran esenciales para el devenir de la investigación.

En lo que concierne a la escuela, habría que iniciar afirmando que es al mismo tiempo un espacio de socialización, donde confluyen diariamente sujetos que albergan cosmovisiones diferentes; un lugar donde se logra advertir la diversidad, escenario donde cada uno de los

estudiantes es mundo por conocer, y es a su vez escenario de desencuentros con el otro, y es que la escuela está inmersa en una sociedad que tiene serias dificultades para reconocer, para darle lugar a quienes la rodean.

Es así como los maestros diariamente presencian comportamientos disruptivos, es decir, conductas dentro y fuera del aula de clase que implican la interrupción del desarrollo normal de las actividades, lo que en algunos casos deriva en tratos denigrantes o violentos. En ese orden de ideas y replanteando lo mencionado, el encuentro con el otro por lo general produce tensiones, malestares, los cuales conducen a actitudes violentas contra sí mismo o los demás.

Al respecto del concepto disruptivo Charris et.al (2018) plantean que estos hacen referencia a peleas con los compañeros (gritos, golpes, maltrato físico y verbal) hechos que alteran el normal funcionamiento escolar dentro y fuera del aula de clases. Esto deja en evidencia cómo algunos estudiantes presentan inconvenientes en la convivencia, es decir, hay dificultades para respetar los diversos puntos de vista, formas de ser, así como una naturalización de la violencia como forma de resolución.

Dicho sea de otra manera, cuando no se encuentra otra forma de asumir los conflictos que no sea por medio de la agresión y la violencia, se pasa por alto la norma, la cual, está allí justamente para propiciar ambientes armónicos de enseñanza - aprendizaje, y es que los comportamientos disruptivos hacen referencia al desafío de la autoridad e incluso son considerados como comportamientos antisociales. Desde esta perspectiva y para comprender aún más de qué se tratan los comportamientos disruptivos, (Jurado, 2015, como se citó en Jurado y Justiniano, 2015) exponen que son:

Aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben

las consecuencias. Dichas conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje. Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas explícitas e implícitas. (p.2)

Ahora, si bien es importante comprender que este tipo de situaciones hacen parte del día a día en la escuela, se hace necesario proponer soluciones para enfrentar estas problemáticas en pro de la convivencia, pero además que sea un asunto que trascienda del aula de clase y que sea de interés para la comunidad educativa en general.

A propósito de esto, la categoría de Problemas Socialmente Relevantes dentro de la investigación es fundamental, entendiendo que este enfoque dentro de las ciencias sociales permite analizar críticamente las realidades que hacen parte de los estudiantes, pero también tiene como propósito plantear soluciones con las cuales crear medios de intervención que se traducen en transformaciones, Santisteban (2019) afirma que:

Un problema es una situación inicial de la que disponemos algunos datos, a partir de los cuales nos proponemos alcanzar un objetivo, lo que obliga a elaborar una serie de acciones que movilizan una actividad intelectual, lo que conlleva un proceso de indagación para lograr un resultado final. (p.60)

Es común encontrar que la enseñanza de las ciencias sociales continúa sumergida en la memorización de fechas, lugares, acontecimientos, un proceso de enseñanza - aprendizaje que no trascienden de lo tradicional, unas ciencias sociales reducidas a lo cartográfico, al libro de texto, al dictado, dejando de lado aspectos tan importantes como la realidad que habitamos y la cual posibilita generar espacios de reflexión en las aulas de clase; reflexiones que a su vez pueden ser trascendentales para la formación ciudadana. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta la

interdisciplinaria de las ciencias sociales en tanto cada una de las disciplinas que la constituye, permiten hacer una comprensión de diversos fenómenos sociales que hacen parte de la realidad que se habita, Ocampo, Valencia (2019) proponen que:

“La enseñanza integrada de las Ciencias Sociales, no estaría guiada por preguntas problematizadoras provenientes de las temáticas propuestas a partir de los lineamientos y puntualizadas en los estándares curriculares, sino desde aquellas cuestiones y/o problemas sociales que están vivos en tanto causan sensibilidad en los estudiantes, entendiendo problema no desde una perspectiva negativa, sino como una manera de caracterizar situaciones conflictivas presentes en el entorno social, lo que requiere un enfoque interdisciplinario para su comprensión” (p.17)

Es justamente allí donde la creatividad por parte del maestro juega un papel importante, pues si bien se deben abordar los contenidos, la pregunta es sobre el ¿cómo? o ¿de qué manera se desarrollan?, la creatividad es determinante en tanto propicia el interés en los estudiantes, es por ello que Santisteban (2019) propone que la educación puede ser un instrumento que puede usarse en dos sentidos, por una lado integrar a las personas en la lógica de un sistema social y lograr su conformidad, y dos, en un proceso para «la práctica de la libertad», que es el medio por el cual las personas se enfrentan a la realidad de manera crítica y creativa y descubren cómo participar en la transformación de su mundo; y es justamente en ese segundo sentido donde se da la posibilidad de enseñar las ciencias sociales desde los problemas y conflictos sociales.

Pero ¿cuál es la importancia de llevar los problemas sociales relevantes al aula de clase? para darle respuesta a este interrogante es necesario continuar con los planteamientos de Santisteban (2019)

Por otro lado, si los problemas son cercanos y son interesantes e importantes para las vidas de los niños y niñas o para la juventud, podemos conseguir que se sientan protagonistas de la sociedad, de la geografía y de los problemas espaciales o ambientales, de la historia y de la relación entre su pasado y su presente. (p. 63)

De lo anterior se deriva la escuela como aquel espacio que habitan los estudiantes gran parte de su tiempo, donde se ven reflejadas muchas de las situaciones que existen en la sociedad, entre ellos la violencia, es de vital importancia vincular los contenidos con aquellas problemáticas que hacen parte del día a día de los estudiantes, puesto que para propiciar en el aula de clase la reflexión, la crítica etc. Es fundamental trascender de la enseñanza tradicional de las ciencias sociales, “los contenidos escolares siguen siendo contenidos académicos excesivamente compartimentados en áreas especializadas y, por consiguiente, alejados del conocimiento habitual que manejan los alumnos en sus contextos cotidianos” (García, 2014, p.122). Así las cosas, un asunto tan importante para tratar como lo es la violencia, puede ser una forma de que se den en el aula momentos de reflexión a partir de situaciones con las cuales se sienten identificados los estudiantes.

Lo mencionado es importante en tanto permite darles otras miradas a los contenidos, es así como los PSR permiten romper con lo tradicional ya que estos son de una u otra forma la solución con la cual vincular lo disciplinar con lo transversal, al respecto García (como se citó en Beane, 2005) propone que:

D El tratamiento de problemas puede constituir una solución a la vieja dicotomía entre temas disciplinares (firmemente arraigados en la cultura escolar) y ejes transversales opción alternativa que pone en primer plano la necesidad de incorporar los valores a la educación escolar. (p.119).

Con esto el autor alude a que es necesario involucrar el conocimiento atravesado por las problemáticas - como la violencia en el aula de clase, la cual es de interés para este proyecto- con el fin de que los estudiantes logren enlazar justamente las problemáticas con sus ideas, intereses, y experiencias, en pro de aprendizajes significativos y que trascienden de lo tradicional a aquello que les aporte tanto a nivel académico como personal, es decir que sean también aprendizajes para la vida.

Con respecto al concepto de violencia, hace referencia al uso de la fuerza física, o de palabras disonantes cuyo propósito es dañar a otra u otras personas, pero también la violencia se puede dar hacia sí mismo, en ese sentido Sanmartín (2007) expresa que la violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina, es decir, se puede entender por violencia cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño.

Es importante acotar que el contexto colombiano se ha caracterizado por estar inmerso en un historial de violencia, historial que si dudas ha dejado a su paso gran cantidad de víctimas, sin embargo, quienes ejercen la violencia no son los mismos, como tampoco lo son los propósitos, al respecto Pecaute (1997) expone que:

La figura de los actores también se modifica. Es verdad que las guerrillas, los paramilitares, las redes de narcotraficantes, las bandas, continúan estando presentes sin solución de continuidad. No obstante, podemos preguntarnos si la misma denominación no está albergando realidades sociológicas distintas. Las relaciones con el medio -se trate de la población, del territorio o del poder- sufren tal cantidad de mutaciones que su identidad se transforma. (p.894).

1 8 0 3

Otro aspecto que se debe tener presente cuando se habla de violencia es el que tiene que ver con situaciones como familias disfuncionales entendiendo este como “aquella que no cumple con las funciones asignadas y sin la capacidad de suplir las necesidades básicas físicas y emocionales de los miembros” (Aguirre y Zambrano, 2021, p.737), adultos que no logran tramitar sus emociones, la ausencia de darle una correcta transformación a los conflictos, la carencia de valores éticos y morales, habitar una sociedad descompuesta, el individualismo, etc., se perpetúan en el tiempo a través de los niños siendo, la escuela el lugar donde se logran evidenciar estas dificultades como reflejo de lo que sucede en la sociedad.

Por otra parte, habría que hacer mención de la violencia simbólica, como aquellas conductas que se naturalizan y no se cuestionan, de ahí la importancia de los señalamientos de Bourdieu (1995) en tanto afirma qué:

La forma paradigmática de la violencia simbólica es, el fenómeno de la dominación masculina, que, lejos de ser sólo una violencia ejercida por hombres sobre mujeres, es un complejo proceso de dominación que afecta a los agentes sin distinción de géneros. Pero pueden encontrarse formas y fenómenos de violencia y dominación simbólicas en los más diversos acontecimientos sociales y culturales: en la esfera del lenguaje, en el ámbito educativo, en las múltiples clasificaciones sociales, etc. (p. 120)

De tal forma que esa naturalización que emerge en la vida cotidiana sea tan compleja de visibilizar, haciendo de la dominación una constante que permea los sujetos y sus prácticas, lo que se convierte en un obstáculo a la hora de erradicar ese tipo de conductas que culturalmente son aceptadas en la sociedad. Al respecto Bourdieu (1995) aduce qué

Este fenómeno desde el concepto de Habitus, es un sistema de disposiciones adquiridas por los actores sociales, (...) en tanto esquema de pensamiento, visión, apreciación y acción que los

agentes incorporan a lo largo de su vida, genera en ellos prácticas ajustadas a esos esquemas, que por eso se convierten en disposiciones. (p. 40)

En ese orden de ideas, la escuela como institución que socializa debe estar contextualizada desde lo social, y eso implica que a partir de procesos formativos se invite a pensar asuntos que hacen parte del mundo de la vida, y abordar desde allí sus posibilidades de actuación, de proposición y de transformación a partir de la formación de esos sujetos que, con base en los procesos escolares, obtengan herramientas para generar cambios.

Ahora bien, el contexto en el cual se encuentra inmersa la escuela no es ajeno a esos contextos de violencia y es determinante ya que las condiciones sociodemográficas y socioambientales permiten comprender las dinámicas que constituyen a quienes hacen parte de ella -específicamente los estudiantes- y son justamente esas condiciones las que llevan a una serie de comportamientos, que desembocan en problemas de convivencia y que dan como resultado dificultades en los procesos académicos, comunitarios, administrativos, entre otros, es decir, aquellos estudiantes que crecen en instituciones como la familia donde perciben agresiones constantemente, conductas que tienden a reflejarse en la escuela, por ende: “hemos de reconocer que la escuela está inmersa en una sociedad que traslada su problemática a esta institución” (Fernández, 2017, p.13), en consonancia con los anterior Betancurt et al. (2012) exponen que:

El conflicto social y urbano de la ciudad de Medellín, el cual se manifiesta de múltiples maneras, como la conformación de combos o grupos de delincuencia, el establecimiento de fronteras invisibles, violencia entre jóvenes, microtráfico y consumo de drogas, la desconfianza a la participación política; inciden en la convivencia y la participación ciudadana, al tiempo que se traspola a las instituciones educativas como reflejo de lo que los niños y jóvenes viven en sus barrios. (p.9)

Teniendo en cuenta lo que se ha venido planteando y para fines del presente trabajo de investigación, es menester el abordaje de los Dilemas Morales como la metodología con la cual se le apostará a la vinculación de los PSR en el aula. Es importante mencionar que el abordaje de los dilemas morales llevados a la presente investigación, parten de situaciones que pueden ser reales o hipotéticas y que de una u otra forma permean al estudiante propiciando la reflexión, pues hacen parte de la vida cotidiana, de su diario vivir. Cabe acotar que socialmente la palabra moral es altamente utilizada, muchas veces sin saber a qué se hace referencia, incluso es común escuchar cómo se confunde lo ético con lo moral tratando de hacer referencia a comportamientos que no son bien vistos en determinados contextos.

Respecto al concepto de moral, Segura (2012) explica lo que sucede cotidianamente con este concepto, pues plantea que hay personas que toman decisiones sin tener en cuenta lo moral, como si este no existiera o no fuera relevante, en tanto existen otros que, si bien si actúan moralmente, desconocen en qué nivel moral se sitúa su decisión. De esta manera Segura (citando a Kohlberg, 2012) la manera que existe para madurar moralmente, es decir, de que estos niveles se vean reflejados en el crecimiento, es obligarnos a nosotros mismos, a los hijos, a los alumnos, a tomar decisiones morales a partir de justamente un problema moral.

En ese orden de ideas, es vital llevar a la escuela estrategias que fomenten la reflexión en tanto el encuentro con el otro vaya más allá de invisibilizarlo, de la agresión física y/o psicológica, con el fin de ampliar la formación ciudadana no solo para formar acerca del gobierno escolar, sino también para esferas como la prevención de las violencias.

Como se mencionó, en las instituciones educativas se proponen talleres, proyectos transversales, grupos de convivencia, entre otros, con los cuales se pretende que los estudiantes se involucren en la realidad social que habitan; sin embargo, estos cumplen con la asistencia y la

realización de los talleres, pero más por el interés de una nota cuantitativa o por hacer acto de presencia y no como una forma de cambiar ciertos comportamientos que denotan falta de empatía, solidaridad e incluso una poca capacidad para resolver los conflictos que no sea a partir de la violencia y la agresión. Los discursos sugieren la importancia de generar cambios en el aula de clase, de la formación ciudadana, de formar sujetos críticos y reflexivos; No obstante, las competencias, los contenidos, el currículo no propician en muchas ocasiones estos espacios.

Es allí donde el maestro cumple un papel fundamental, en la medida que es quien decide cómo intervenir los contenidos que se abordan. Es el maestro quien tiene en sus manos continuar una enseñanza basada en lo memorístico y tradicional, u optar por darle sentido a los contenidos de manera que estos sean atractivos para los estudiantes como puede verse en Dilemas morales (2015)

La investigación ha comprobado que el profesor puede ser muy importante en la creación de condiciones que promuevan el desarrollo moral. Tiene dos funciones principales en este proceso: 1) crear conflicto, del tipo que facilita el crecimiento de los modelos de pensamiento de los alumnos, y 2) estimular la capacidad de los alumnos de tomar la perspectiva de otros más allá de la propia". (p.68)

Durante el desarrollo de la investigación, hay una categoría que emerge y toma relevancia y es el concepto conflicto, habría que agregar que en occidente esta categoría tiene una connotación negativa, en este sentido en los imaginarios sociales, el conflicto está directamente relacionado con lo violento, con lo que causa daño, con lo que hiere a afecta y la alteridad; sin embargo, algunos autores proponen el conflicto como una posibilidad para aprender a tramitar las emociones, llegar a acuerdos e incluso generar pequeños cambios. En la investigación realizada por Charris et al. (2010) aparece entonces el conflicto desde Galtung (citado por Caballero, 2010) desde una fuerza motivadora de cambio personal y social, pero además Lederach plantea que el conflicto es una

tensión entre dos o más adversarios los cuales compiten por sus intereses cuya finalidad es llegar a acuerdos, es así, como este concepto para este autor es primordial en tanto permite el crecimiento de la persona.

Pero ¿qué es un dilema moral? Según Carreño et al. (2015) son textos breves narrados a modo de historia, donde se presenta una situación conflictiva, la cual puede ser hipotética, o pertenecer al plano de la realidad, buscando de esta manera que los oyentes tomen desde allí una decisión lo suficientemente razonada. En ese orden de ideas, cuando hablamos de la necesidad que existe de atravesar los contenidos con situaciones que hagan parte de la realidad de los estudiantes, los Dilemas Morales son completamente pertinentes en tanto involucran la reflexión y la conciencia crítica, pero además les da voz a los estudiantes y esto se traduce a la toma de decisiones, logrando de esta manera aprendizajes significativos, es por ello que Cantillo et al., 2005 exponen que:

La ética suele presentar, en forma de dilemas, los problemas morales generados en el mundo actual, tratando de desarrollar en los alumnos la capacidad crítica y argumentativa de un modo eminente y evitando siempre cualquier forma de adoctrinamiento moral, político o religioso (p.11)

Es necesario darle fuerza a la palabra conflicto con todas las posibilidades que esta tiene en la medida que permite obtener aprendizajes, Segura (2012) por ejemplo plantea lo siguiente:

Para resolver conflictos hay que diagnosticarlos bien, ser capaz de imaginar alternativas, prever consecuencias de esas alternativas, saber ponerse en el lugar del otro, precisar los propios objetivos ordenándolos por prioridades y saber buscar los medios para conseguir esos objetivos. (p.25)

Es así como Segura dentro de la comprensión del conflicto incluye una serie de aspectos que son fundamentales para lograr dimensionar las posibilidades que nos ofrece este. En ese orden de ideas, el autor propone entonces el pensamiento causal como la capacidad de diagnosticar bien un problema, es decir, encontrar la verdadera explicación, en saber señalar cuáles son las causas verdaderas de un problema; el pensamiento alternativo el cual apunta a que no hay que dejarse llevar por las dos reacción que con frecuencia nos llegan a la cabeza, algunos de los ejemplos que explica Segura en su texto son: “no puedo hacer nada porque esto no tiene solución” o “esto lo arreglo por las malas, a gritos o puñetazos”; Pensamiento secuencial, para lo cual el autor retoma a Hegel cuando plantea que “la madurez humana está en prever las consecuencias de nuestros actos y asumirlas”, en ese orden de ideas, el pensamiento secuencial hace referencia a imaginar con la mayor exactitud posible cuáles serán mis reacciones, después de decir o hacer algo y adivinar cuáles serán las reacciones de los demás.

Más adelante, presenta el pensamiento de perspectiva o la capacidad de ponerse en el lugar del otro, en otras palabras, consiste en ver las cosas desde el punto de vista del otro, siendo casi lo mismo que la empatía teniendo en cuenta que si bien ambos son socialmente usados indistintamente en la sociedad, la empatía es un poco más, pues además de situarse en el lugar del otro, es necesario sintonizar afectivamente con él.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional plantea que la discusión de Dilemas Morales puede ser utilizada para conseguir varios objetivos educativos en el aula. Es posible ayudar a los niños a aprender, entre otras cosas articular los propios sentimientos y emociones ligados a conflictos, atreverse a hablar aun en casos de ansiedad y en circunstancias hostiles, distinguir entre la calidad de opiniones (sean o no contrarias a mis propias opiniones), reconocer conflictos, valores morales y otros valores, diferenciar los dilemas de conflictos entre personas, diferenciar problemas

de valores de problemas técnicos, diferenciar principios morales de valores humanos no universalizables, utilizar la razón para resolver conflictos, utilizar el diálogo con otras personas para resolver conflictos, apreciar el valor de oponer razonamiento a crítica para el propio desarrollo y por último apreciar el discurso racional con oponentes para mantener y desarrollar el orden social.

Por último, se acude a lo moral y no desde lo ético según los planteamientos de Adela Cortina, autora que hace su postura desde la perspectiva moral ya que ve este concepto no como un simple cambio sino como progreso, este aspecto se abordará con mayor profundidad dentro del diseño metodológico.

En lo que se refiere a las categorías conceptuales fundamentales para el presente trabajo de investigación, parte de lo que se plantea en las instituciones educativas con relación a las competencias ciudadanas, ya que estas apuntan solo a la formación de una conciencia crítica con relación al voto, en otras palabras, el gobierno escolar. En ese sentido las competencias ciudadanas quedan limitadas y no abordan aspectos tan importantes como la convivencia, lo cual es primordial para propiciar valores como el respeto por el otro, de tal forma Mieles, Alvarado (2012) plantean que:

En este complejo panorama en el que la democracia aparece contenida en el papel y la ciudadanía expresada en un voto o en un número de identificación, se deja por fuera a miles de seres humanos que, dada su compleja diversidad, no logran ubicarse en ninguno de los estrechos campos de aglutinamiento que determina el modelo (Mieles y Alvarado, 2012, p.56)

Mucho se habla sobre la importancia del respeto por el otro, del respeto por la diferencia ya sea de cultura, religión, o incluso por una discapacidad, es necesario reconocer en la diferencia

aquello que posibilita adquirir diversos aprendizajes por medio del diálogo de saberes. Como se observa en García y González (2014)

Las competencias ciudadanas propender a fomentar el desarrollo moral de las personas para lograr así, una formación humana en unos individuos que actúen de manera constructiva y responsable en una sociedad, individuos que actúen de manera constructiva y responsable en una sociedad, individuos que contribuyan a la convivencia pacífica, y respetuosos de las diferencias en cualquier contexto (p.376)

Si bien es muy común encontrar en los manuales de convivencia asuntos como la diversidad y talleres que hacen énfasis en ello, cuando se observa la realidad se logra apreciar que en la interacción no hay un trato de respeto justamente por esa diversidad, es allí donde hay un punto de quiebre entre lo que se plantea y lo que se práctica, ya que definitivamente escenarios como las aulas de clase y en la escuela en general, deben velar por el respeto a la diferencia, así como la generación de espacios que permitan la coexistencia en medio de la diversidad.

Si bien los estudiantes son sujetos políticos, se hace necesario trascender de la mirada de aquellos imaginarios que solo ven las competencias ciudadanas y la democracia relacionadas con el voto y la elección del gobierno escolar. Para Carlos Gaviria Díaz *“la política, si la planteamos en un plano teórico, trata de las formas de convivencia. La política se ocupa de pensar las formas de convivencia más adecuadas, para que la convivencia a la que estamos irremediabilmente abocados sea satisfactoria”* (Gaviria, 2010, p.14). Lo anterior implica que como sociedad se transite de la extrañeza que genera la otredad, a la potencia que hay en reconocer un otro distinto con el que se puede construir y compartir.

Por otro lado, García y González (2014) plantean que:

Las Competencias Ciudadanas tal y como son expuestas, se colindan más con una propuesta de formación en civismo y democracia que con la formación de un ciudadano o ciudadana propiamente dicho. En este sentido, es necesario resaltar que civismo y democracia no agotan de ninguna forma el universo que engloba la ciudadanía como concepto y como experiencia política. (p.375)

Por otra parte, dentro de la Constitución Política de Colombia, específicamente la ley 1620 del 15 de marzo de 2013, hace referencia a la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Para efectos del presente trabajo se abordarán los artículos que hablan específicamente del tema de la convivencia escolar, el cual promueve el fortalecimiento de la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, el cual va desde preescolar, incluyendo también los niveles de la básica y media, y mitigue la violencia escolar.

Artículo 2:

Competencias ciudadanas: es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

Acoso escolar o *bullying*: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

Artículo 20. *Proyectos Pedagógicos.* Los proyectos a que se refiere el numeral 1 del artículo 15 de la presente ley deberán ser desarrollados en todos los niveles del establecimiento educativo, formulados y gestionados por los docentes de todas las áreas y grados, construidos colectivamente con otros actores de la comunidad educativa, que, sin una asignatura específica, respondan a una situación del contexto y que hagan parte del proyecto educativo institucional o del proyecto educativo comunitario.

Artículo 21. *Manual de convivencia.* En el marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, y además de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 115 de 1994, los manuales de convivencia deben identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos.

Artículo 22. *Participación de la familia.* La familia, como parte de la comunidad educativa, en el marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, además de las obligaciones consagradas en el artículo 67 de la Constitución Política, en la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011.

Artículo 29. *Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.* La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar define los procesos y los protocolos que deberán seguir las entidades e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, en todos los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de las instituciones educativas, articulando una oferta de servicio ágil, integral y complementario.

Artículo 30. *Componentes de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.* La Ruta de Atención Integral tendrá como mínimo cuatro componentes: de promoción, de prevención, de atención y de seguimiento.

Artículo 31. *De los protocolos de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.* La Ruta de Atención Integral inicia con la identificación de situaciones que afectan la convivencia por acoso o violencia escolar, los cuales tendrán que ser remitidos al Comité Escolar de Convivencia, para su documentación, análisis y atención a partir de la aplicación del manual de convivencia.

Pero ¿por qué es importante abordar esta categoría? Las competencias ciudadanas como finalidad de la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela, le permiten a los estudiantes contribuir a la convivencia pacífica, además, permite que sean responsables en los procesos democráticos sin dejar de lado un punto fundamental y es el respeto por la pluralidad y la diferencia tanto en el aula de clase como en la comunidad en general. El Ministerio de Educación Nacional propone las competencias ciudadanas con las cuales se pretende formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de

progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural.

Es así como el Ministerio de Educación Nacional crea unos estándares básicos de competencias ciudadanas, los cuales se enmarcan dentro de la perspectiva de derechos, brindando las herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.

En este punto vale la pena preguntar ¿Qué son las competencias ciudadanas? El MEN propone que las competencias ciudadanas son un conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que al articularlos posibilita que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Por tal motivo es fundamental retomar el concepto de competencia, aludiendo al saber y al saber hacer, a partir de su nivel de desarrollo para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.

Asimismo, un punto fundamental y relevante para este proyecto de investigación se encuentra justamente en lo que el MEN propone con relación a las competencias ciudadanas y el desarrollo moral, ya que es justamente el desarrollo moral un aspecto vital para la formación ciudadana. Si bien el presente trabajo habla sobre los Dilemas Morales y el MEN habla sobre desarrollo moral, ambos hacen alusión a que cada persona tome decisiones autónomas, pero también acciones que propendan por el bien común.

Así pues, las competencias relacionadas con el desarrollo moral no sólo son imprescindibles, sino también susceptibles de ser trabajadas en un proyecto de formación ciudadana. Por ejemplo, la empatía, es decir, la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros (sentir su dolor, por ejemplo), o la capacidad de juicio moral para poder analizar, argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana, se encuentran a lo largo de toda la propuesta, pues todo el tiempo necesitamos estas habilidades para relacionarnos con las demás personas.

A manera de conclusión el MEN plantea el desarrollo moral como uno de los procesos que se debe fortalecer en las instituciones educativas, los dilemas morales por su parte contribuyen a este trabajo como una estrategia con la cual propiciar en los estudiantes espacios para la reflexión que conlleven a mejorar los comportamientos disruptivos dentro y fuera del aula de clase.

En suma, la escuela es el espacio de socialización donde la infancia y juventud aprenden a convivir con otros, además interiorizan la norma mientras aprenden de las diferentes áreas a las que se enfrentan mientras realizan su educación básica y media. Ahora bien, desde la enseñanza de las ciencias sociales se ha transitado de los aprendizajes memorísticos, hacia la problematización de la cotidianidad, esto a partir de un enfoque propio de la enseñanza de las ciencias sociales como lo son PSR.

Por lo que se prefiere a los PSR, hay que resaltar su contribución a la enseñanza de las ciencias sociales, y su especial contribución en esa búsqueda de autonomía de la enseñanza de las disciplinas sociales, a la vez que permite problematizar la realidad y ofrece una mirada interdisciplinar mediante las diversas ciencias sociales.

Para finalizar, vale la pena preguntar si las competencias ciudadanas son una de las finalidades de las ciencias sociales, habría que preguntar ¿por qué tras años de impartir esta asignatura en las escuelas poseemos como sociedad problemas tan fuertes de convivencia?

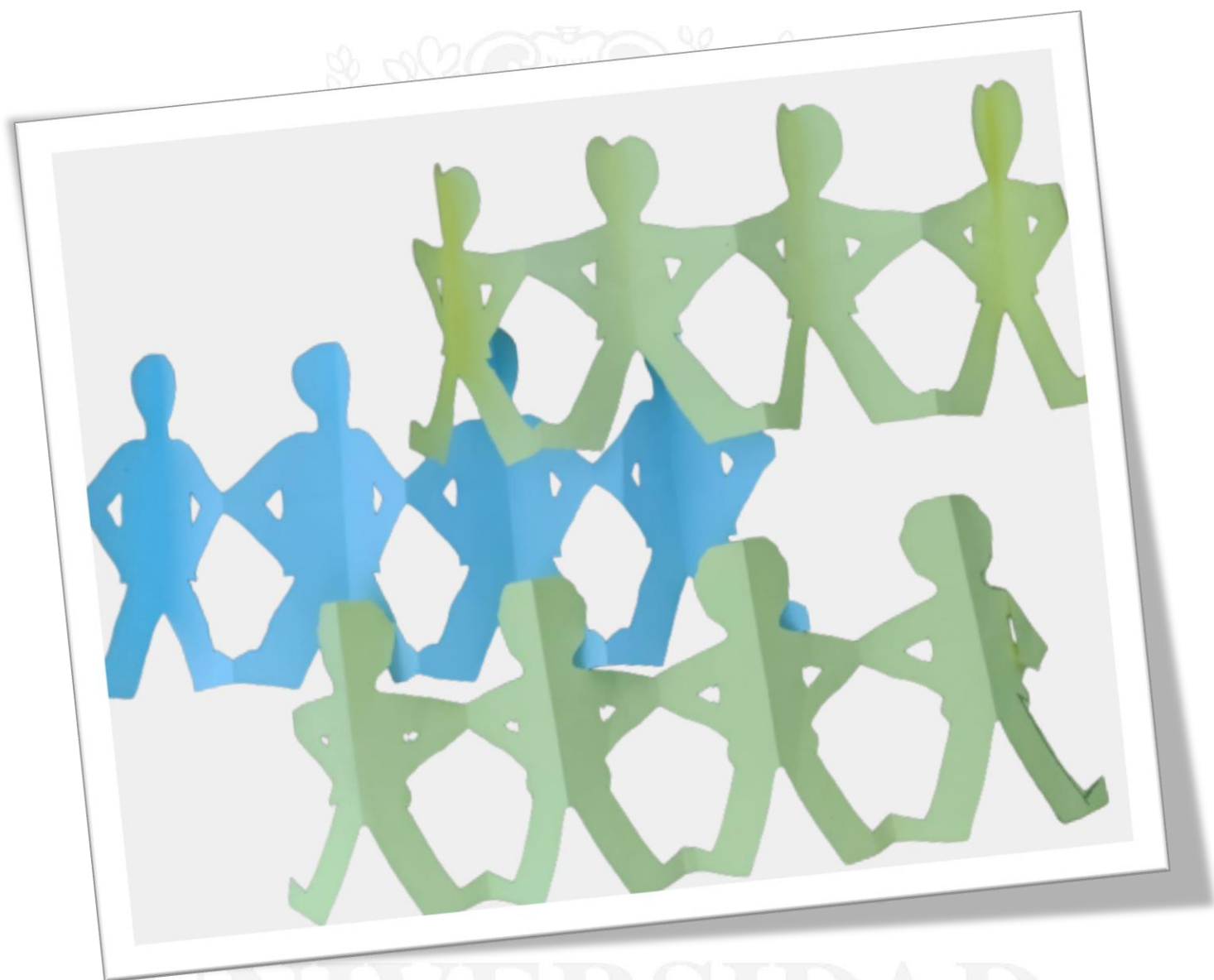


Figura 5: Apología a la diversidad

CAPÍTULO 3

Diseño Metodológico

En la investigación en ciencias sociales, hablar de metodología, es hablar de un entramado que guía la ruta con la cual se obtienen unos resultados y de esta manera establecer conclusiones.

Hacer generalizaciones al momento de investigar en ciencias sociales no es posible, en tanto el interés va dirigido a sujetos, los cuales tienen una historicidad y unas particularidades que los determinan y que impiden realizar análisis, desde una sola perspectiva, ya que quienes constituyen la sociedad se encuentran supeditados a las diferentes dinámicas que los rodean.

Es así, como es necesario situar la ruta metodológica, de esta manera habría que afirmar que la investigación se ubica en un enfoque cualitativo, que a su vez se enmarca en un paradigma sociocrítico, toda vez que se pretende que la investigación tenga un impacto de transformación de la realidad. Ahora bien, las investigadoras son conscientes de la necesidad de delimitar el alcance de la intervención, teniendo en cuenta el tiempo del que se dispone, razón suficiente para señalar que el impacto de transformación va dirigido a hacer que quienes participan del ejercicio investigativo, al culminar el mismo logren cuestionar o interrogar sus posturas o comportamientos antes situaciones concretas que derivan en violencia y pueden ser tramitadas de otras formas.

Se debe tener en cuenta que, al aludir a enfoque cualitativo, se enuncia el propósito y los objetivos planteados para la presente investigación, y siendo consecuentes con los planteamientos epistémicos y las tradiciones teóricas que conciernen a las metodologías de la investigación, el presente trabajo se sitúa en el enfoque cualitativo, para tal efecto se acoge el concepto de enfoque, referido a las “características que identifican dicha perspectiva aluden a las preguntas que intenta

responder, relacionadas a la comprensión de fenómenos sociales en su propio terreno y lenguaje, a partir de datos que emergen inductivamente a medida que transcurre la investigación”(Schenkel y Pérez, 2019, p.232)

Sin embargo, antes de indagar sobre el paradigma con el cual se basa la investigación, se hace necesario definir este concepto; según Guba (1990), citado por Valles, 1999, “un paradigma representa un conjunto entrelazado de supuestos que conciernen a la realidad (ontología), conocimiento de esa realidad (epistemología), y las formas particulares para conocer acerca de esa realidad (metodología).

Por su parte Kuhn (1971), en su trabajo sobre la estructura de las revoluciones científicas, propone que un paradigma es lo que comparten los miembros de la comunidad científica y, a la inversa una comunidad científica consiste en unas personas que comparten un mismo paradigma.

Por lo anterior y para efectos del presente trabajo de investigación, el paradigma que soporta esta investigación es el sociocrítico ya que este, considera la realidad como un fenómeno que se encuentra en constante cambio y, a su vez, modela a partir de experiencias tanto colectivas como individuales, como aducen Vera y Jara (2018),

Desde la mirada sociocrítica se espera que la educación sitúe a la teoría dentro de la práctica, invitando a los encargados de la educación a una reflexión desde y para la práctica docente. Donde el compromiso sea la emancipación a través de la transformación social mediante el currículo, el diálogo democrático y el debate (p.3).

Otro punto fundamental para comprender la importancia de la teoría crítica a partir del paradigma sociocrítico es su estrecha relación con los Problemas Sociales Relevantes en tanto ambos establecen la necesidad de entender las diferentes dinámicas que se tejen en las realidades. Además, generar propuestas que contribuyan a mejorar esas realidades.

Habermas (1981), como se citó en Vera & Jara (2018), menciona que es necesario que los individuos sean capaces de ir más allá de comprender las realidades de los sujetos, para entregar soluciones a los problemas sociales y de esta forma contribuir a los cambios que sean precisos para enfrentar a la adversidad, y es que ¿Cómo pasar de la comprensión a la transformación de la realidad? Es decir, que los estudiantes estén en la capacidad de insertarse en la sociedad como sujetos que aportan al desarrollo y transformación de su realidad.

Por lo anterior, esta investigación se ampara en un paradigma socio - crítico en tanto existe la identificación de un problema que hace referencia a los comportamientos disruptivos en la escuela, tales como la discriminación, la falta de empatía, el matoneo, la poca aceptación de la diversidad, es allí donde está la potencia que tiene la vinculación entre los PSR con los Dilemas Morales para fortalecer justamente las competencias ciudadanas, pero además de comprender el problema es el paradigma quien permite que haya una transformación, que se generen cambios en pro de la convivencia escolar.

Cabe resaltar, que el propósito de los Dilemas Morales es crear en el estudiante la capacidad argumentativa, reflexiva, de respeto por la opinión del otro, de aceptar las diferencias, lo cual es vital en la medida que si en la escuela se forman ciudadanos que de una u otra forma son activos en la sociedad, esto hace que a corto e incluso largo plazo se den pequeñas transformaciones, lo cual va de la mano con el paradigma sociocrítico pues “el compromiso educativo basado en el paradigma sociocrítico no se reduce a la ineludible relación de convivencia de quienes se encuentran implicados en el contexto estudiado, sino a un compromiso político de reforma y concientización social, un interés de emancipación” .

En este sentido, el diseño metodológico incluye el estudio de caso como técnica, porque posibilita un acercamiento a esa realidad. Como afirman Gomm y Cols, como se citó en Simons (2009).

El término se emplea para identificar una forma específica de indagación que contrasta con el experimento o la encuesta social en varias dimensiones, la más importante de las cuales es el número de casos investigados y la cantidad de información detallada recogida sobre cada uno. Otros elementos de comparación son el grado de control sobre las variables/temas investigados, el tipo de datos y la forma de analizarlos, y cómo se realizan las inferencias.

En el estudio de caso, los datos a menudo no están estructurados, el análisis es cualitativo, y el objetivo es comprender el propio caso, y no generalizar a toda una población. (p.24).

Es decir, el estudio de caso como técnica, posibilita una comprensión de las particularidades, a partir de una realidad dada, así como la cercanía a esa realidad en su complejidad, y es precisamente esa la riqueza de esta técnica, la posibilidad de analizar las particularidades de ese caso concreto.

Ahora bien, Simons (2009) menciona diferentes tipologías de estudio de caso, el que concierne a esta investigación es un caso dirigido por la teoría, lo que implica ejemplificar un caso a través de una visión teórica, el caso está constituido por, las relaciones que se posibilitan entre la teoría de los Problemas Sociales Relevantes, en adelante PSR, con los Dilemas Morales y las competencias ciudadanas, una vez contrastada la teoría se realiza una intervención en consonancia con las necesidades que ha develado el ejercicio de investigación.

1 8 0 3

Por lo anterior, el caso para la siguiente investigación es el abordaje de los PSR vinculados con los dilemas morales con el comité de mediadores del Colegio Carlos Castro Saavedra del municipio de La Estrella. Fue desde allí donde se hizo lectura del contexto y las particularidades, que llevaron a pensar en la importancia de hablar con los estudiantes sobre la violencia que se ejerce sobre maestros y estudiantes y la búsqueda de otras herramientas que permitan tramitar los conflictos por vías diferentes a la agresión, y que si bien en la institución se cuentan con normativas que establecen la importancia de la sana convivencia, en la práctica aún se observan actos donde las palabras altisonantes, los golpes, las burlas, son la constante en el día a día de la institución

Así mismo, el estudio de caso permite estudiar a profundidad lo que sucede en un caso o en varios casos, lo cual es interesante si se tiene en cuenta que esta investigación se realiza con un grupo de estudiantes del Colegio Carlos Castro Saavedra, pero a su vez permite analizar cada caso en particular, es decir, si bien la investigación se desarrolla con el grupo de mediadores y lo que sucede en él. La investigación cualitativa no tiene la intención de generalizar.

Dentro del diseño metodológico se propone que no solo se quede en la realidad de los sujetos, sino que haya una transformación de su realidad social, lo cual es absolutamente pertinente si tenemos en cuenta que por medio de los dilemas morales. Adela Cortina (1998) propone que la evolución de lo moral no es simple cambio, sino progreso, y que volver a etapas anteriores significa no sólo cambiar sino retroceder. Esta autora retoma a Habermas y su teoría de la evolución social (su teoría de la evolución de la conciencia moral de las sociedades) cuya clave consiste en afirmar que las sociedades aprenden no solo técnicamente, sino también moralmente, y que este aprendizaje va acuñando la forma de conocer sus miembros, de forma que volver a la etapa anterior significa retroceder.

Por su parte, Simons (2009) plantea que la mayoría de lo que se llega a saber y comprender del caso se consigue mediante el análisis y la interpretación de cómo piensan, sienten y actúan las personas. La idea es que el investigador es el principal instrumento en la recolección de datos, la interpretación y el informe, es por esta razón que el caso para la investigación son los Problemas Sociales Relevantes abordados desde los dilemas morales.

Como se ha mencionado, el estudio de caso se llevará a cabo con los estudiantes que hacen parte del proyecto de convivencia escolar del colegio Carlos Castro Saavedra, pero también con los docentes que hacen parte de dicho proyecto.

Ahora bien, Cortina (1998) en su texto trae a colación los planteamientos de Kohlberg relacionados con la conciencia moral y el progreso de tres niveles: preconvencional, convencional, postconvencional y como esto es un proceso en el cuál vamos degustando cuáles valores se acondicionan más a nuestra existencia, pero además ¿cómo realizarlos? ¿cómo ponerlos en práctica? y es justamente en este proceso donde entran a jugar aspectos emocionales, sentimentales y cognitivos, siempre estrechamente entrelazados entre sí, tanto en el caso de las personas como en el caso de las sociedades.

A su vez, Simons (2009) habla del porqué estudiar personas, y para responder a ello parte de explicar que cualquiera que sea el objetivo de un determinado caso, en la investigación educativa y social las personas desempeñan un papel prominente. Son los protagonistas claves en las transacciones que se producen en el aula, del desarrollo de políticas y de su puesta en práctica. Esta postura dignifica a los sujetos que participan de la investigación, su particularidad es relevante.

1 8 0 3

Continuando con la descripción del diseño metodológico y las técnicas utilizadas en esta investigación, revisión documental y análisis de contenido será el más pertinente para desarrollar el segundo objetivo específico en tanto permite identificar las competencias ciudadanas relacionadas con el enfoque de PSR y los Dilemas Morales, es por ello que dicha técnica se ajusta al propósito planteado, en la medida que “El análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática para facilitar su recuperación”. (Dulzaides y Molina, 2004, p.2).

Ética de la investigación

La pregunta con la cual parte el siguiente proyecto se interesa por cómo los Problemas Sociales Relevantes abordados desde la estrategia de Dilemas Morales contribuye al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, es desde allí donde tanto los objetivos como los instrumentos guiarán el curso de investigación.

Como en toda investigación ya sea cualitativa o cuantitativa es fundamental basarse a partir de principios éticos los cuales evidenciaron una labor científica honesta, respetuosa, íntegra, tanto en los datos obtenidos por medio de las revisiones documentales como en el estudio de caso y la estrategia didáctica. En ese orden de ideas, la ética en la investigación científica le permite al investigador trascender a otras labores ya sean académicas y profesionales.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que esta investigación se lleva a cabo con estudiantes, profesores, psicóloga, etc., del Colegio Carlos Castro Saavedra, es de vital importancia que estos conozcan que se presente con los talleres para mediadores de convivencia, ser explícitos en tanto no están obligados a participar, a tomar su voz sin su consentimiento, pero además el respeto por

quienes participan se debe dirigir también a ser reiterativos si se puede tomar evidencia ya sea fotográfica o en vídeo. Para ello en cada taller los estudiantes voluntariamente firmarán un consentimiento informado donde firmarán si están de acuerdo con la utilización de lo realizado allí lo cual es con fines pedagógicos. Si bien en muchas ocasiones en la investigación cualitativa se habla de datos haciendo referencia a las personas que participan, es fundamental comprender la delicadeza de lo que se dice o lo que se hace y no solo en la implementación, sino también en el manejo de los resultados.

Ahora, en cuanto a los instrumentos para la revisión y análisis documental, que para fines de este proyecto se enmarca en el segundo y tercer objetivo, se garantiza el respeto por las voces de los diversos autores que se retoman a lo largo de la investigación, es así como no se violentan de ninguna manera los derechos de autor, copyright, etc. Esto se hace por medio de una correcta citación por medio de las normas APA 7.

Ruta para el análisis documental.

Para este momento de la investigación, el análisis documental a partir de una lectura analítica y comprensiva de los textos de interés permitirá encontrar las relaciones entre los Dilemas Morales, los PSR y las competencias ciudadanas, hasta el momento, la revisión documental arroja como primer hallazgo, la relación directa que hay entre el fortalecimiento de las habilidades cognitivo-lingüísticas y las tres categorías de esta investigación.

El segundo objetivo del presente proyecto de investigación propone establecer cuáles son las relaciones entre la estrategia metodológica de los PSR y los Dilemas Morales, en tal sentido la revisión y análisis documental es pertinente en la medida que permite realizar una descripción

bibliográfica de las fuentes con las cuales se indagará sobre la vinculación entre los PSR y Dilemas Morales, pero además posibilita la clasificación, indagación, anotación, extracción y confección de gran cantidad de reseñas.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se pueden encontrar gran diversidad de fuentes susceptibles de análisis, López (2002) menciona que entre las fuentes se puede encontrar: documentos impresos tales como libros, artículos o periódicos, sin embargo, allí también se puede encontrar memorias, anuarios, revistas, documentos de carácter icónico (fotografías, diapositivas, filmes), documentos sonoros como discos, casetes, y documentos verbo-icónicos como la televisión, el cine o el vídeo.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Figura 6: El grande hombre incomprensido

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

CAPÍTULO 4

Análisis de resultados

A continuación, se describe los resultados obtenidos a partir de la implementación del diseño metodológico, cuyo objetivo general fue fortalecer las competencias ciudadanas en la escuela, para ello se propusieron tres objetivos específicos con sus respectivas técnicas e instrumentos así:

Por objetivos

Objetivo específico I

Establecer las relaciones que surgen entre el enfoque de los PSR y la estrategia metodológica de los Dilemas Morales

Para la consecución de este objetivo se planteó como técnica de investigación la revisión y análisis documental, esto con el fin de advertir el diálogo que se teje entre dos categorías, los problemas socialmente relevantes y los dilemas morales. Esta técnica fue fundamental en la medida que permitió recopilar, revisar, analizar y seleccionar diversas fuentes de información, lo cual es vital en tanto por medio de la lectura consciente de los diferentes autores comenzaron a emerger hallazgos que son decisivos para la investigación y para la relación entre las categorías mencionadas. Esto se logró por medio del diseño de una ficha analítica de contraste de categorías, donde en primera instancia se abordó la parte bibliográfica del texto, en asuntos como el título de texto con su respectiva cita en normas APA 7 última versión, nombre del autor, fecha, de elaboración, datos que son relevantes en tanto deja en evidencia el respeto por los derechos de

autor vitales para la ética de la investigación. Posteriormente la ficha propuso retomar las tesis primarias y secundarias del autor, el resumen, pero además de la voz de quien escribe el texto, para la ficha fue indispensable la interpretación que el lector hace de este y la posibilidad de hacer crítica y comentarios e incluso preguntas que suscita la lectura realizada.

Otro punto fundamental en la elaboración de la ficha es la conversión cromática, la cual permitió advertir los puntos de encuentro entre las categorías, y que, si bien en muchas ocasiones no se nombran como PSR o dilemas morales como tal, la lectura permite evidenciar que hay aspectos que apuntan a ellas. Para facilitar esos puntos de encuentro se resaltó con color rosa los problemas sociales relevantes y con color azul se resaltó los dilemas morales.

Objetivo específico II

Identificar las competencias ciudadanas relacionadas con el enfoque de Problemas Sociales Relevantes y los Dilemas Morales.

Para la consecución del segundo objetivo de investigación también se acudió al análisis documental puesto que esta técnica también permitió encontrar las relaciones existentes entre las competencias ciudadanas, los problemas sociales relevantes y los dilemas morales.

Como en el objetivo anterior aquí también se propuso el desarrollo de una revisión y análisis documental, pues se hace necesario rastrear en diferentes fuentes de información cómo interaccionan los problemas socialmente relevantes y los dilemas morales con las competencias ciudadanas. Unido a esta técnica se propuso también la realización de una ficha analítica como instrumento, que como la anterior contiene inicialmente información bibliográfica, la cual es esencial en la medida que se respetan los derechos de los autores abordados, y además cobra también importancia la conversión cromática, la cual dejó en evidencia que definitivamente las

dos primeras fortalecen las competencias ciudadanas en la escuela. En este punto dicha conversión se realizó por medio de tres colores: problemas sociales relevantes en rosa, dilemas morales en azul y finalmente las competencias ciudadanas en verde. Hay que acotar que, si bien entre la ficha del primer instrumento y la del segundo tienen ítems semejantes, el cuadro donde se muestran las subcategorías es diferente en ambas fichas dado el propósito de cada objetivo.

Objetivo específico III

Diseñar un laboratorio pedagógico a partir del enfoque de los PSR y los Dilemas Morales para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Para lograr este objetivo se planteó el grupo focal que se llevó a cabo con el comité de mediadores del CECAS. En una primera etapa se hizo una reunión con los integrantes del comité cuya finalidad fue caracterizar a los estudiantes, por medio de saberes previos con relación a la convivencia, sus intereses, expectativas, y que las cualidades los identificaba para ser mediadores de la convivencia, esta actividad se realizó por medio de una telaraña. En un segundo encuentro el propósito fue involucrar a los estudiantes a dilemas morales genuinos los cuales fueron retomados de la tragedia griega y un caso de un campo de concentración en la segunda guerra mundial. Allí los mediadores debían colectivamente tomar una decisión a partir de argumentos sólidos, lo que posibilitó la adquisición de habilidades cognitivo-lingüísticas, pero además la presentación de la decisión tomada se hizo de manera creativa. Cabe resaltar que con los mediadores de primaria inicialmente se propuso abordar los dilemas morales por medio de fábulas, sin embargo, esto no trajo los resultados esperados, es decir, este tipo de dilemas no despertó interés en los estudiantes, por lo cual se acudió a los dilemas genuinos abordados con los estudiantes de bachillerato lo que dio como resultado un mayor interés por parte de los estudiantes.

A continuación, se establecerá el análisis del desarrollo de cada una de las técnicas e instrumentos, como los hallazgos que estos posibilitaron durante su desarrollo, para cumplir con el objetivo general y dar respuesta a la pregunta problema que guía la investigación, así como producir la secuencia didáctica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Convergencias y disonancias: contraste entre dilemas morales y problemas sociales relevantes

Para llevar a cabo la presente investigación se indagó sobre diferentes fuentes, las cuales incluyeron textos científicos que abordaron los problemas sociales relevantes, los dilemas morales y las competencias ciudadanas, esto con el fin de comprender por medio de diversos autores cómo estas categorías se relacionan y cómo son abordadas en la escuela, pero también la importancia que estas tienen cuando se trata de fomentar la democracia dentro y fuera del aula de clase. Por esta razón durante este ejercicio investigativo se realizó la intervención mediante el estudio de caso con el comité de mediadores del Colegio Cecas.

En primer lugar, es importante señalar que la revisión documental permitió evidenciar puntos de encuentro y también discrepancias que surgen entre los diferentes autores abordados, pero que a su vez enriquecieron lo vital que es el abordaje de los PSR con los dilemas morales con el fin de fortalecer el abordaje de las competencias ciudadanas en la escuela, pues de esta manera emergieron elementos importantes con los cuales se desarrollaron las intervenciones en el Colegio CECAS y que hacen parte fundamental para la presente investigación, asimismo las experiencias adquiridas por medio de la interacción con los sujetos que fueron indispensables para el acercamiento a la pregunta de investigación.

A su vez, es importante recordar que los PRS tienen diversas denominaciones, sin embargo, la esencia es la misma desde la perspectiva que se emplee. En tal sentido, se hace fundamental

hablar del mundo de la vida, de la vida cotidiana y su directa relación con las cuestiones socialmente vivas, es decir, es la misma realidad que habitamos la que está constantemente permeada por aquellas problemáticas sociales, por aquellos acontecimientos de la cotidianidad que desde el punto de vista de las ciencias sociales deben ser abordados en el aula de clase. vale precisar una de las premisas de la formación del profesorado en ciencias sociales siempre debe buscar vincular los contenidos con aquello que acontece, porque los sujetos se encuentran sumergidos en el mundo de la vida, ya que esta se caracteriza por ser el acervo cultural, social, cuya cualidad es la de operar como contexto de las acciones y como recurso para efectivizar las mismas.

CAPÍTULO 4.1

Problemas Sociales Relevantes y dilemas morales: una relación bifronte para la comprensión de la realidad.

“La educación no es la preparación para vida; la educación es la vida misma”

Jhon Dewey

En este primer momento de la investigación se buscaba *Establecer las relaciones que surgen entre el enfoque de los PSR y la estrategia metodológica de los Dilemas Morales*. Para establecer dichas relaciones se diseñó un instrumento de recolección de información, construido por las investigadoras denominado *Ficha analítica de revisión documental* que permite contrastar convergencias y disonancias entre las categorías, a continuación, se enuncian los hallazgos que fueron objeto de análisis de dicha técnica de investigación.

En segundo lugar, uno de los hallazgos más relevantes al contrastar las categorías dilemas morales y problemas sociales relevantes, es que su implementación favorece el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades lingüísticas, como aduce Casas. et al. (2005)

(...) Son las más usadas en el aprendizaje de las ciencias sociales, a saber, la descripción, la explicación, la justificación, la interpretación y la argumentación. Siguiendo sus planteamientos, aquel estudiante que tiene la habilidad de construir, justificar, defender sus puntos de vista, que sabe escuchar a los demás puede participar activamente en la sociedad, pues cuenta con las bases esenciales de la formación democrática, un asunto del que deben ocuparse las ciencias sociales en virtud de su didáctica.

Así pues, es importante resaltar que dichas habilidades lingüísticas enunciadas anteriormente, aunque el autor afirme que son las más implementadas en el aprendizaje de las ciencias sociales, en la práctica, la voz del estudiante continúa ausente. Como se observó en los primeros acercamientos a las instituciones educativas, durante el ejercicio de observación de clases, la figura del maestro continúa siendo protagonista, mientras los estudiantes se muestran apáticos al desarrollo de la clase.

Además de ello, la revisión documental también permitió develar que existe una importante relación entre los PSR y los dilemas morales, ya que los primeros, según Santiesteban (2019) atraviesan los contenidos esenciales para trabajar en las clases de ciencias sociales, geografía e historia, con las problemáticas más incómodas, los tabúes, los temas latentes y controvertidos de nuestra sociedad. Es desde allí donde el dilema moral comienza a verse vinculado, pues este siendo una narración real o hipotética, permite a los estudiantes por medio de situaciones que hacen parte de las diversas dinámicas en las cuales están inmersos, que se confronten, que reflexionen y que tomen decisiones con respecto a ello. En este sentido, la estrategia metodológica de los dilemas morales se puede implementar con el enfoque de los PSR y no es disonante pensar en una intervención que los implique.

1 8 0 3

Por otro lado, la implicación que el desarrollo de las habilidades lingüísticas tiene en los estudiantes, así como la derivación en la participación activa de la sociedad en la que se inscriben, a través de su capacidad de proponer, argumentar y tener voz propia, así como estar en la capacidad de hacer lectura crítica de la realidad que habitan y de esta manera pasar a ser coparticipes en la sociedad de la que hacen parte.

A su vez, es importante recordar que los PRS tienen diversas denominaciones, sin embargo, la esencia es la misma desde la perspectiva que se emplee. En tal sentido, se hace fundamental hablar del mundo de la vida, de la vida cotidiana y su directa relación con las cuestiones socialmente vivas, es decir, es la misma realidad que habitamos la que está constantemente permeada por aquellas problemáticas sociales, por aquellos acontecimientos de la cotidianidad que desde el punto de vista de las ciencias sociales deben ser abordados en el aula de clase. vale precisar una de las premisas de la formación del profesorado en ciencias sociales siempre debe buscar vincular los contenidos con aquello que acontece, porque los sujetos se encuentran sumergidos en el mundo de la vida, ya que esta se caracteriza por ser el acervo cultural, social, cuya cualidad es la de operar como contexto de las acciones y como recurso para efectivizar las mismas.

Conflicto como subcategoría emergente

En lo que concierne a las investigaciones consultadas respecto al fundamento de esta investigación, se halla que, la frecuencia de la subcategoría conflicto, así como la subcategoría competencias ciudadanas, permiten establecer una relación bifronte entre las categorías dilemas morales y los PSR.

Ahora bien, respecto a la subcategoría conflicto habría que hacer la pregunta sobre la forma como la escuela aborda este fenómeno, que además de ser inherente al ser, está presente en la

realidad social en la que el estudiante se encuentra, o si por el contrario hace parte de la lista de contenidos que han sido desterrados del ámbito educativo y relegados al currículo proscrito del que hace mención Cuervo (2017).

Así mismo, es necesario mencionar que, en los imaginarios sociales, la palabra conflicto cambia esa connotación que se le ha dado a lo largo de los años, es decir, el conflicto es vinculado con algo negativo, con hechos violentos; sin embargo, los autores rastreados coinciden en la potencia de la visión del conflicto como posibilidad de cambio a nivel individual y general, y es que definitivamente siempre en la interacción vamos a encontrar justamente el conflicto.

Es así como Charris et. al (2018) plantean que el conflicto no debe ser *satanizado* y que por el contrario siempre estará presente en la convivencia, lo cual es necesario en la medida que posibilita aprender a solucionar dichas situaciones por vías diferentes a las que impliquen la violencia. Desde esta perspectiva Galtung citado por Caballero, 2010 aduce “...por una perspectiva positiva del conflicto, viéndolo como una fuerza motivadora de cambio personal y social” es decir, la posibilidad de transformación que tiene implícita el conflicto.

Por otro lado, Lederach (2000) considera que:

El conflicto es una paradoja, supone una interacción entre dos adversarios que compiten por sus intereses, los cuales a su vez deben de cooperar para llegar a acuerdos, esta interdependencia nos hace ver el conflicto como primordial y necesario para el crecimiento de la persona, ya que implica una capacidad una capacidad de ponerse en el lugar de otro, propiciando valores como la empatía. (p.23)

En ese orden de ideas, el conflicto pasa de una percepción negativa a posibilitar la mediación, la negociación, asuntos que son necesarios en la escuela y que indudablemente se verán

1 8 0 3

reflejados en la sociedad, pues la convivencia es un aspecto que hace parte del día a día de los sujetos. Frente a esto, Charris et. al (2018) exponen:

Que las estrategias pedagógicas como la mediación, la negociación y el arbitraje son mecanismos que permiten manejar situaciones de conflictos en la escuela generando una sana convivencia estudiantil. La importancia de dar solución a los conflictos estudiantiles, por medio de estas estrategias pedagógicas, cumplen un papel en la vida escolar, siendo su principal punto lograr la convivencia pacífica, debido a que permitirá reflexionar a los estudiantes sobre su actuar y motivarlos a que puedan desarrollar las habilidades necesarias al enfrentar sus discrepancias de manera responsable. (p.27)

En relación con lo expuesto, podría afirmarse que, si bien el conflicto es una situación entre dos ocasionado por un choque de intereses, valores, acciones o direcciones, también hay que aceptar que son acciones vinculadas a la violencia o posiciones encontradas. Al respecto, afirma “Todo conflicto es fundamentalmente contradicción, es esa construcción social, humana, diferenciado de la violencia, pues puede haber conflicto sin violencia, aunque no violencia sin conflicto y según como se aborde, sea manejado puede convertirse en paz”. (Torregrosa, 2000, p.29)

En ese orden de ideas una vez más el conflicto es visto como un asunto positivo en la medida que ofrece la oportunidad de crecer, de unir, y de aprender a solucionar el conflicto por medios que no sean necesariamente el uso de la violencia. De tal forma que la indagación de fuentes también permitió evidenciar la potencia del conflicto en la escuela, ya que si cada sujeto es un mundo diferente, el conflicto siempre estará sin embargo, a partir de las ciencias sociales, desde un enfoque propio como lo es los PSR , en sintonía con la estrategia metodológica de los dilemas morales, se constituyen en herramientas pedagógicas para intervenir el conflicto en el aula y por fuera de ella,

y de esta manera cuestionar las usuales vías de resolución, además de propiciar espacios en los cuales se busque que en ese proceso de interacción la violencia no sea la respuesta frente a determinada situación.

Por su parte Hidalgo et al. (2014) proponen que los conflictos son herramientas de transformación social que generan una oportunidad para aprender. Si los conflictos son inherentes al ser humano, es lógico que la escuela no es ajena a ellos por diferentes razones: diferencias de género, creencias religiosas, origen de procedencia, diferencias de color, formas de presentación personal. Dichos conflictos se pueden dar entre pares (entre estudiantes y/o profesores), incluso entre profesores y estudiantes, de ahí la importancia de conocer sus causas, así como las posibles estrategias de intervención.

Cabe observar que, aunque varios programas de formación de maestros en Colombia tienen como premisa fundamental la transformación del mundo, el maestro debe ser consciente, de su capacidad de promover pequeñas transformaciones en la escuela, las cuales a corto o largo plazo se verán reflejadas en la sociedad. La formación para la ciudadanía y la democracia son aspectos que se ven rezagados a la elección del gobierno escolar, dejando de lado asuntos tan importantes como la convivencia. En ese orden de ideas, se piensa en la formación ciudadana únicamente con relación al voto, pero no para formar sujetos que aprendan a tramitar los conflictos de manera pacífica.

En relación con lo anterior Girón (2007) también se refiere al conflicto como un asunto que si bien es un enfrentamiento entre dos el cual es ocasionado por un choque de intereses, valores, acciones o direcciones, es vital aceptar que es una situación de posiciones encontradas y es constante; de tal forma que el conflicto debe ser considerado fundamentalmente como una construcción social humana y que por ende debe ser diferenciado de la violencia. En ese orden de

ideas, podría decirse entonces que puede haber conflicto sin violencia, pero no violencia sin conflicto. En tal sentido, el rastreo documental una vez más corrobora que el conflicto es visto como un asunto positivo en la medida que ofrece la oportunidad de crecer, de unir, y de aprender a solucionar el conflicto por medios que no sean necesariamente el uso de la violencia.

Cabe mencionar que no se busca erradicar el conflicto de la escuela, ya que, si cada sujeto es un mundo diferente, el conflicto siempre estará, sin embargo, a partir de la enseñanza de las ciencias sociales y unido al desarrollo de las competencias ciudadanas, el propósito es llevar una reflexión, propiciar espacios en los cuales se busque que ese proceso de interacción la violencia no sea la respuesta frente a determinada situación, en este sentido Girón (2007) asevera que:

Se busca entonces que las ciencias sociales contribuyan a la educación personal y social de estudiante desde un enfoque crítico reconociendo al conflicto como en eje generador para aprender, sus causas, efectos, su tiempo, su espacio en el cual se desarrolla, fortaleciendo una posición crítica frente a esta clase de situaciones y favorecer las relaciones de convivencia, desarrollando actitudes, valores y estimulando una comunicación clara en estas instituciones nocturnas. (p. 9)

Ahora bien, cuando el niño transita de la primera institución que es la familia y se embarca en un mundo nuevo llamado escuela, comienza a verse permeado por otras dinámicas, que tienen que ver con la convivencia con otros que le son ajenos; es inevitable que durante ese proceso aparezcan situaciones que generen tensión entre quienes están habitando estos espacios y que en la mayoría de las ocasiones no se saben tramitar. De nuevo aparece el conflicto como un elemento disruptivo en las relaciones de convivencia, por esta razón los docentes deben contar con estrategias que les permitan intervenir dichas situaciones como oportunidades para el cambio y la resolución por vías no violentas.

Recurrencia de las competencias ciudadanas como subcategoría

Por lo que se refiere a la recurrencia de la subcategoría competencias ciudadanas, habría que advertir que, aunque para efectos de la investigación es una categoría principal, su búsqueda no se intencionó para este momento de la investigación, por esta razón este apartado demuestra la posibilidad de potenciar la formación en competencias ciudadanas a partir de los PRS, así como en la estrategia metodológica de los dilemas morales

Así mismo, con respecto al surgimiento de las competencias ciudadanas como subcategoría, al confrontar los problemas sociales relevantes y los dilemas morales durante el rastreo documental se puede advertir que en primera instancia aparecen denominadas como formación ciudadana, sin embargo, en las investigaciones que se desarrollan los dilemas morales, a estas se le conocen como competencias ciudadanas.

Es determinante para la investigación que los PSR y los dilemas morales apuntan a las competencias ciudadanas, puesto que allí la convivencia se encuentra inmersa y a su vez se vincula con la pregunta por el cómo se afronta el conflicto, y es que en toda relación de convivencia el conflicto se encuentra presente. Por lo anterior es necesario mencionar que en las instituciones educativas se habla sobre la convivencia escolar, las normas de convivencia, el manual de convivencia, sobre el respeto por el otro, sobre la importancia del diálogo como forma de resolver los conflictos, sin embargo en la práctica se evidencia que esto no trasciende, es decir, aun se logran observar prácticas violentas entre los estudiantes tales como palabras altisonantes, el no reconocimiento del otro, las agresiones físicas, entre otras que permiten concluir que la violencia es la forma como se tramitan los conflictos dentro y fuera del aula de clase.

Es así como Santiesteban (2019) propone que se hace necesario crear estrategias cuyo interés vaya dirigido a la formación ciudadana, pero además también expuso que, una de esas estrategias sentó sus bases en lo que debería ser un trabajo a partir de la estrategia metodológica de los dilemas y/o el estudio de situaciones de conflicto social.

Sin embargo, durante el proceso de observación realizado por las investigadoras en sus prácticas, se evidenció como a partir de la enseñanza de las ciencias sociales, con los estudiantes de los grados de primaria no se problematizan los contenidos, además de la desconexión que existe entre la realidad y el contenido curricular.

So pretexto de proteger a los estudiantes de ser confrontados con ciertas partes de su cotidianidad. Es por ello que Bolívar (1998) plantea la importancia que tiene la integración de la infancia y los adolescentes en la cultura de un grupo social, pero además también llama la atención sobre la importancia la formación cívica en aquellos valores y normas, en tanto, estos serán los adultos del futuro. De tal manera que, realizando un trabajo mancomunado entre familia y escuela, esta última posibilita habilidades conceptuales, habilidades o procedimientos, y pautas de conducta, normas, y valores que conlleven a un desarrollo moral, lo cual se traduce en la posibilidad de convivir con otros.

La realidad como sustento: Dilemas Morales y PSR

En mi primer lugar, es importante señalar que, un hallazgo fundamental para la investigación consistió en la convergencia de la realidad social como sustento de los PSR y los dilemas morales, en ese sentido, los maestros en formación y en ejercicio, deben comenzar a ver la educación, más allá de la transmisión de contenidos, de tal suerte que se dé lugar a la emancipación por medio del fomento del pensamiento crítico, es decir, que en la escuela los estudiantes asuman un punto de vista

por medio de argumentos sólidos, los cuales solo se obtienen si se trasciende de una educación tradicional a una en la que se invite a reflexionar sobre aquello que hace parte de la realidad, a saber, Freire citado por Santiesteban (2019) expone que:

(...) La educación como un instrumento que puede ser usado en dos sentidos, uno, para integrar a las personas en la lógica de un sistema social y lograr su conformidad, y dos, en un proceso para «la práctica de la libertad», que es el medio por el cual las personas se enfrentan a la realidad de manera crítica y creativa y descubren cómo participar en la transformación de su mundo. Esta segunda posibilidad es la que da sentido a una enseñanza de las ciencias sociales a partir de problemas y conflictos sociales. (p.58)

Así pues, es interesante resaltar cómo la revisión documental también permitió entrever la vinculación directa entre los PSR y los Dilemas Morales, toda vez que ambos parten de la realidad social, lo que permite, surcar esa distancia entre teoría y práctica, al mismo tiempo que problematiza la realidad social en la que se encuentran inmersos los estudiantes, de la tal suerte que los aprendizajes de la escuela les permiten hacer lectura de su cotidianidad.

Hay que tener en cuenta que la realidad como construcción social, requiere de una lectura crítica de quién hace parte de ella, por esta razón llevarla al aula de clase y convertirla en materia prima de análisis favorece la construcción de competencias ciudadanas, pues solo puedo hacer parte de aquello que comprendo, es por ello por lo que Ocampo y Valencia (2016) manifiestan que:

La comprensión de la realidad social se ha caracterizado como la finalidad social desde la cual se puede emprender la formación ciudadana y democrática, pues esta última requiere la interpretación crítica de la realidad desde los conocimientos

sociales aprehendidos y de este modo encaminar la aplicación e intervención de los estudiantes de los problemas sociales presentes en la realidad social. (82)

En relación con lo anterior se logra evidenciar primero que la realidad como construcción social requiere de sujetos críticos que estén en la capacidad de hacer parte activa de ella, a través de su lectura y transformación al participar haciendo un ejercicio consciente de su ciudadanía, en una primera instancia conociendo sus deberes y derechos como ciudadano.

En este punto es importante hacer introducción sobre algunas consideraciones respecto a los que se denomina infancia, ya que el ejercicio del docente no puede prescindir de estos elementos si desea hacer un ejercicio consciente de su labor docente, en este orden de ideas

Ariés (1987) siguiendo a Noguera (2003) aduce que:

El sentimiento de infancia marcó el reconocimiento claro y explícito de la debilidad como atributo infantil. Ternura, deseo de protección y cuidado fueron expresiones de ese sentimiento que definieron y justificaron muchas de las prácticas que se promovieron con relación a los nuevos en el transcurso de la historia moderna.

(p. 407)

En contraste con lo planteado en el párrafo anterior, actualmente se habla de cómo las representaciones sociales, o los imaginarios que se poseen sobre la infancia tienden a desaparecer ya que por un lado la niñez se encuentra inmersa por un lado, en la era de la tecnología, del acceso al internet, a un clic de la información a través de los dispositivos móviles; en contraposición instituciones educativas como el Colegio Cecas, no desean exponer a los estudiantes de primaria a la problematización de la realidad social en que están inmersos.

En cualquier caso, se puede aceptar que hubiese que preguntarse por la forma cómo se abordan problemáticas como el suicidio, la eutanasia, el aborto con los estudiantes de primeros

grados de primaria. Sin embargo, es importante no prescindir de la presencia de los estudiantes de primeros grados de educación básica, para la problematización del contexto, se trata más de indagar por las formas de apropiación y adaptación que poseen los niños. Como afirman Díaz y Palencia (2018):

(...) Frente a esa amplitud y simultaneidad se hacen cada vez más evidentes las diferentes formas como los niños se apropian del mundo, como incorporan, adaptan (y hasta resisten) esas características que se les imputan cuando los nombran como infantes: en su apropiación y construcción de mundo, los niños resuelven de diferentes formas el problema de "vivir" la infancia en nuestras culturas y sociedades occidentales. (p.137).

Para finalizar habría que preguntarse si el maestro de ciencias sociales puede seguir prescindiendo en la problematización de los contenidos de la infancia, o, por el contrario, diversificando los modos y las formas de enseñanza, es decir, actualizando las formas de apropiación en la que al día de hoy la niñez construye y habita su mundo de la vida

La democracia como arista de reflexión: PSR y los dilemas morales

Como se ha señalado, la posibilidad de vincular dos categorías a través de una subcategoría como democracia, es un hallazgo que posibilita y dota de sentido el objeto de esta investigación. Ahora bien, hacer mención del concepto democracia en el entorno educativo implica un acercamiento riguroso al mismo, es decir, tener claro el espectro formativo al respecto Bolívar (1998) manifiesta:

1 8 0 3

Al determinar como objetivo básico de la educación el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos, como hace la LOGSE¹, se pretende reafirmar el papel educativo de la escuela, haciendo una apuesta decidida por una educación abierta al entorno, que contribuya a formar personas competentes de «asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos». Además de enseñar los conocimientos e instrumentos conceptuales para comprender el mundo, los centros educativos tienen que ser escuelas de ciudadanía, en una demanda social creciente, de formar a «personas capaces de vivir y convivir en sociedad, personas que sepan a qué atenerse y cómo conducirse» (p.10)

Por consiguiente, la democracia es el sistema político que menos puede desentenderse de la educación de los individuos, pues requiere que éstos actúen como ciudadanos, es decir, como sujetos responsables notablemente interesados por la *cosa pública*, como sujetos con la capacidad de tomar postura, de reflexionar frente a las situaciones, del respeto por el otro, de la mano con la dimensión ciudadana, ya que esta es un componente necesario en los procesos de socialización.

En cuanto a la formación en valores democráticos, verdad es que la enseñanza de las ciencias sociales debe trascender los aprendizajes memorísticos desde los primeros años de la educación básica, para incluir en el currículo la formación en valores democráticos que posibiliten la comprensión de la realidad.

Vale la pena subrayar, que los valores democráticos deben ser adquiridos desde la infancia, lo cual es importante en la medida que existe una tendencia a subestimar a los niños de grados inferiores. El análisis documental permitió comprender la relevancia de formar desde la niñez en valores democráticos como son la para superar esa visión minimalista que reduce democracia a

¹ LOGSE: Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España del tres de octubre de 1990. Sustituyó la ley general de educación de 1970 y derogada por la Ley Orgánica de Educación LOE (2006).

lo electoral, como ejemplo de lo anterior se puede tomar el gobierno escolar que es fiel reflejo de la escasa comprensión que como sociedad se posee sobre la democracia

Por otro lado, a partir de las observaciones realizadas por las maestras en formación, en sus respectivas prácticas en las instituciones educativas hay una tendencia a plantear actividades que conllevan en sí mismas PSR o la estrategia de los dilemas morales con los estudiantes que pertenecen a los grados de secundaria, al indagar el por qué no se involucra a los estudiantes de primaria en dichas actividades, el argumento principal es que no se considera pertinente para su edad.

Por consiguiente Heredia enfatiza en su texto la necesidad de no subestimar a los estudiantes de primaria teniendo en cuenta que la formación ciudadana debe iniciar desde los primeros años de la vida escolar, es decir, es necesario comenzar a formar ciudadanos desde la infancia temprana, ya que es determinante en tanto es una etapa donde se comienza a consolidarse parte importante del juicio moral “una de las metas del preescolar es el desarrollo moral pero en muchas ocasiones los docentes carecen del material y orientación pedagógica que les facilite abordar experiencias didácticas que lo fomenten” (Heredia, 2013, p.62).

En efecto, la formación profesional según Ocampo y Valencia, es clave para la propuesta que plantean, permitir que el sustrato de las clases sea la cotidianidad, los problemas sociales relevantes, pero además que sean los estudiantes quienes planteen formas de abordarlos, esta propuesta ressignifica la relación enseñanza aprendizaje, carga de sentido eso de que la educación no puede ser un acto neutral, posibilita la construcción del conocimiento y hace que el estudiante tenga un lugar protagónico en su formación, un lugar que quizá no tenga en su propio hogar.

Del mismo modo, la indagación documental también deja en evidencia las relaciones que se establecen entre las subcategorías democracia, formación ciudadana, competencias ciudadanas,

en vista de que son fluidas, en tanto una requiere de la otra, se implican y es complejo establecer una frontera entre ellas. En ese orden de ideas, los PSR ayudan a combatir las tensiones que suscitan las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, al mismo tiempo que se convierten en un puente entre teoría y práctica y ayudan a humanizar la práctica docente, humanizan la profesión, la cargan de sentido, al asumir la responsabilidad social ante las demandas de esta sociedad.

Vale la pena destacar que, cada vez más el maestro investigador dimensiona la potencia del aula de clase como laboratorio, dicha potencia implica desaprender los viejos hábitos y las viejas recetas, aprender a mezclar los ingredientes y otros elementos que permiten que la enseñanza trascienda de lo tradicional y proponga nuevas formas de llevar los contenidos al aula de clase, es por ello que “la tarea del educador, encuentra su fundamento en su deseo de que el educando recorra el camino de interacciones que lo llevará a constituirse como un ser humano en sentido propio” (Martínez, 2018, p. 10).

A partir de la práctica docente, se puede corroborar la potencia de la escuela como espacio de formación de prácticas que doten de sentido y humanicen las condiciones en que habitamos el mundo, ese mismo ejercicio de práctica, obliga a mencionar la sobreexplotación a la que se ve enfrentado el profesorado del sector público, y las múltiples tareas que son de índole burocrático y que distan mucho de aportar en la formación del estudiante y restan tiempo y energía del maestro, esto sin mencionar las condiciones precarias en que desarrollan el trabajo los docentes en el sector público.

Así mismo, es interesante la posibilidad de contrarrestar lo hegemónico, al generar en el estudiante un pensamiento crítico, esto a su vez, va muy de la mano con los dilemas morales, debido a que por medio de asuntos como la ciudadanía, el desarrollo sustentable, descolonización, inmigración, integración de la comunidad europea y mundialización- que hacen parte de las

cuestiones socialmente vivas desde el contexto francés- pueden ser abordados desde el aula de clase.

En conclusión, entre las categorías dilemas morales y problemas sociales relevantes hay una relación muy estrecha, tienen varios puntos de convergencia como lo son: la realidad como sustento a problematizar, la activación e implicación de habilidades cognitivo-lingüísticas, la posibilidad de trabajar en cualquier grado de la básica o media con estudiantes y superar de este modo la fragmentación de las ciencias sociales.

En lo que concierne a esos puntos de convergencia, llama la atención que, durante la indagación documental, no se encontraron trabajos de investigación que posibiliten el diálogo estas categorías, es decir, encontrar tantas investigaciones que hablan de los PSR y los dilemas morales por separado permite corroborar la vigencia de este trabajo de investigación.

A modo de conclusión

En resumidas cuentas, las relaciones que surgen entre los dilemas morales y los PSR permiten al maestro obtener herramientas metodológicas que permitan desarrollar propuestas que superen las viejas formas de transmisión de contenidos, dotando de un rol más protagónico al estudiante, toda vez que facilita herramientas al estudiante para insertarse de manera activa en la sociedad.

Así pues, entre las categorías de PSR y los dilemas morales hay una relación vinculante donde surgen aristas de reflexión muy interesantes como la subcategoría conflicto, violencia y competencias ciudadanas.

A propósito de las competencias ciudadanas, a continuación, se desarrolla la relación entre los PSR, Dilemas Morales y el grupo de Competencias Ciudadanas que se encontró más pertinente para la pretensión y el alcance de la investigación.

CAPÍTULO 4.2

Dilemas morales, problemas sociales relevantes, convivencia y paz

“A menudo damos a los niños respuestas que recordar en lugar de problemas a resolver”

Roger Lewin

La pretensión para este momento de la investigación consistió, como lo plantea el objetivo específico, en “identificar las competencias ciudadanas relacionadas con el enfoque de Problemas Sociales Relevantes y los Dilemas Morales”, por esta razón se seleccionó el rastreo documental como estrategia que permitiera establecer las competencias que están relacionadas con los problemas sociales relevantes y los dilemas morales.

Por lo anterior, es importante mencionar que la emergencia de la subcategoría conflicto como se expresó en el capítulo anterior, va dando indicios del grupo de competencias ciudadanas que están relacionadas con los dilemas morales y los problemas sociales relevantes.

Por esta razón, es menester mencionar uno de los principales hallazgos al contrastar las categorías Problemas Sociales Relevantes, y Dilemas Morales, ya que ambas toman como sustento la realidad, y desde ahí buscan que en el aula de clase sea problematizada por los y las estudiantes.

Por otro lado, el MEN propone los estándares de competencias ciudadanas como aquellas que establecen gradualmente lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, esto

según su nivel de desarrollo, con el fin de ejercitar estas habilidades en el hogar, en la vida escolar y en otros contextos; en ese sentido las competencias ciudadanas se presentan y estructuran en tres grupos que son: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, de tal forma que cada grupo representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, en tanto encarnan problemáticas que hacen parte de la realidad.

La estructura de los estándares de competencias ciudadanas propone tres grandes grupos: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Para efectos del proyecto de investigación, se abordará el primer grupo, es decir, convivencia y paz al respecto, López (2006) explica que:

Este eje tiene como propósito la formación de estudiantes que “cuenten con las competencias y conocimientos necesarios para relacionarse con las otras personas de manera pacífica y constructiva, sin recurrir a la violencia, a partir de la consideración de los demás como seres humanos que tienen sus mismos derechos y deberes, en pro de la protección de los derechos humanos y acorde con la Constitución Política.” (p.181)

Ahora bien, en un primer momento son los diarios de campo los que permiten advertir el problema empírico que da sustento a la investigación y que se enuncian en el planteamiento del problema: los comportamientos disruptivos que derivan en violencia; asimismo se observa en los diarios de campo una ausencia de estrategias para afrontar dichas conductas.

Al mismo tiempo, puede observarse que, desde el diseño curricular, hay una preocupación en las instituciones educativas por implementar la cátedra de la paz, ahora bien, en realidad, es el MEN, quien diseña y reglamenta dicha cátedra, resta agregar que al observar el clima de la institución educativa la eficacia de dicha cátedra. La experiencia de la práctica arroja que aún no se poseen las herramientas necesarias para tramitar el conflicto tanto en el aula como fuera de ella.

Educación para la paz: emergencia de las cátedras estériles

El contacto con la realidad escolar permite vislumbrar que si bien existe una cátedra de la paz (ley 1732 y decreto 1038) cuyo propósito es generar en el aula ambientes más pacíficos, siendo obligatoria en todas las instituciones educativas; además, constantemente se les habla a los estudiantes sobre la importancia que tiene alcanzar la paz en una sociedad como la colombiana, son cátedras a las que habría que cuestionar su impacto en la formación de los estudiantes, en la medida no se ven reflejadas en el acontecer de la escuela.

Es allí donde la escuela entra a jugar un papel trascendental, si se tiene en cuenta que es el espacio donde el estudiante permanece gran parte del día; sin embargo, existe una mayor preocupación por la enseñanza de las matemáticas, de la lengua castellana, de las ciencias sociales, es decir, solo la transmisión de contenidos. Los aprendizajes para la vida quedan rezagados y las competencias ciudadanas solo se dimensionan desde el punto de vista electoral, de tal manera que formación ciudadana y por ende la democracia quedan limitadas en solo un aspecto, es por ello que Barrera et. al (2011) plantean:

(...) encontrando que los colegios que obtuvieron mejores resultados en las pruebas de Estado ICFES 2010, presentaron niveles bajos en el desarrollo de competencias

ciudadanas. Aunado a esto, aparecen contextos sociales desfavorables y frecuentes acciones negativas en las instituciones, con mayor presencia en colegios eclesiales que en colegios civiles. (p.235)

Por tal motivo, maestros en formación y en ejercicio, viven día a día las diferentes problemáticas con relación a la convivencia, entre las que se encuentran palabras altisonantes, violencia física y verbal, en general gran cantidad de comportamientos disruptivos que afectan los ritmos de aprendizaje en el aula de clase. Podría decirse que, en la mayoría de las ocasiones, el maestro no cuenta con una capacidad de respuesta oportuna, con la cual darles solución a determinados conflictos. Desde esta perspectiva, es importante hacerle crítica a la escuela; si bien es cierto que la educación de niños y jóvenes debe ser un trabajo mancomunado entre la familia y la escuela, este último es fundamental en lo que de educación para la ciudadanía se refiere, es decir, es necesario darle a la formación ciudadana el impacto que tiene realmente en la sociedad. En ese orden de ideas, es en la escuela donde se debe formar para la vida.

Por lo anterior afirma que “la escuela es una primera vivencia de la vida pública, ella genera unos referentes fundamentales que nos van a acompañar a lo largo de toda la vida” Díaz 2004, como se citó en Ariza et al, 2011, p.237)

En lo que atañe a la educación para la paz, es necesario recordar que el marco de los diálogos de paz, que tuvieron lugar durante el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, en el país se comenzó a hablar de posconflicto, y repente en todas las instituciones de educación formal y no formal tuvieron que acceder a incluir es su oferta dicha cátedra, sin que ese ejercicio pedagógico fuera producto de una reflexión a la coyuntura que afrontaba el país, al respecto Pagés (2011) menciona

1 8 0 3

Creíamos que la educación del niño como ciudadano en el contexto de la sociedad democrática ha de ser uno de los objetivos fundamentales de la educación, para hacer de él una persona responsable y participativa en la vida comunitaria: social, económica, política. Hace falta que cada ciudadano se convierta en un elemento activo, solidario, tolerante, capaz de defender los propios derechos y respetar los deberes. (p.207)-

Así mismo, se hace necesario estimular más investigaciones las cuales se pregunten sobre cómo educar para la paz, puesto que es fundamental promover en la escuela procesos democráticos, así como también acuerdos entre maestros y estudiantes, con el propósito de transformar espacios que en muchas ocasiones se encuentran permeados por actos violentos, por aquellos donde hay lugar a la educación emancipadora, una educación que por medio del pensamiento crítico y reflexivo, fomenten las herramientas necesarias con el fin de disminuir manifestaciones violentas dentro y fuera de aula de clase. De tal forma Zurbano (1998) sugiere que:

Educar para la paz exige, ni más ni menos, desarrollar en nuestros alumnos lo más genuino de su persona. La armonía consigo mismo, con los demás y con el medio nos lleva frontalmente a la educación integral. Toda educación será, por tanto, educación para la paz. Cualquier progreso educativo será una mejora de la convivencia humana. (p. 24)

Acerca de la mención de Pagés, respecto a la educación, cuando alude a la formación en competencias ciudadanas, presenta claridad sobre asuntos que se deben tocar al momento de abordar un concepto como la paz ya que implica un reconocimiento propio y de otro con quién puedo construir.

Ahora bien, es conveniente comprender por qué una sociedad como la colombiana en pleno siglo XXI, aún vive inmersa en una constante relación mediada por formas violentas. La respuesta apunta a que no se le da una verdadera trascendencia a los valores democráticos, que deben ser desarrollados en la básica primaria y en el bachillerato y que por consiguiente van más allá de la elección del gobierno escolar al principio de año.

Por consiguiente, también es menester comprender el concepto de violencia como el antónimo de la paz, y que como se ha mencionado, en la mayoría de las ocasiones tiende a confundirse con conflicto. En ese orden de ideas, el concepto de violencia debe ser analizado más a profundidad, en el sentido que puede tener diversas manifestaciones según la cultura, por ejemplo. Es así como González y *Arbor* (2000), citados por, Montoya (2016) expresan que:

En una completa investigación teórica, dirá que la violencia puede ser pensada como un concepto histórico y que en toda su trayectoria como fenómeno estudiado no es posible atribuir la consecución de su definición unívoca desde alguna disciplina específica, más bien lo que se ha logrado es la superposición de perspectivas teóricas, que infructuosamente han tratado de capturar o explicar en un concepto dicho fenómeno. (p. 167).

Tampoco es el objetivo generar un imaginario negativo en este aspecto, pues es fundamental que el alumnado tenga un acercamiento al sufragio, debido a que en algún momento de sus vidas tendrán la responsabilidad de ejercer el voto. No obstante, los valores democráticos también deben apuntar al fomento de la convivencia, asunto que hace parte de las competencias ciudadanas.

Recapitulando, Colombia es un país que a lo largo de su historia se ha encontrado permeado por acontecimientos violentos, por tal motivo, se buscan soluciones con las cuales cambiar la perspectiva, y es justamente donde el concepto de paz aparece como protagonista. Cabe mencionar

que la paz es un estado anhelado para la sociedad en general, podría decirse que es aquello que permite darle un respiro a quienes habitan sociedades violentas y cambiar así a otras perspectivas. De tal forma que esto se logra transpolar a la escuela, para que desde los primeros años los niños, niñas y jóvenes comiencen a interiorizar la importancia que tiene la convivencia pacífica, al respecto Santiesteban (2012) expone que:

La enseñanza de la democracia es una tarea compleja para el profesorado y asume una mayor relevancia en países donde está por consolidarse, como es el caso de Colombia. El país después de cerca de 200 años de vida republicana no ha logrado que los principios que fundamentan la democracia (libertad, justicia, igualdad, etc.), se reflejen de manera plena para todos los habitantes del país. lo anterior se refleja en la existencia de profundas desigualdades sociales, concentración de la riqueza, violencia política, constante violación de las libertades fundamentales y de los derechos humanos, cuestionables prácticas políticas de sus gobernantes, entre otros.
(p. 103)

De este modo, se piensa en educar para la paz, como una posibilidad de propiciar el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas con el fin de que las personas logren convivir de forma pacífica, es decir, vivir sin violencia. Lo anterior lleva consigo comprender que valores como la justicia social, la igualdad, la cooperación, la solidaridad, el respeto y la autonomía, hacen parte de la convivencia pacífica. Santiesteban (2012) ve en el conflicto una posibilidad para aprender a tramitar fenómenos de violencia en la escuela, de tal forma que: “la palabra latina paz, forma parte del mismo campo semántico que pacto: el pacto es la manera de garantizar la paz. Enseñar a pactar, a llegar a acuerdos, debe formar parte de la educación social”
(p. 67).

El conflicto: navegando en el mar de la convivencia

Por lo que se refiere a la paz, es importante mencionar que este concepto es imposible de abordar sino se habla de conflicto, concepto que como se ha mencionado, no es sinónimo de violencia, por el contrario, es la posibilidad de encontrar soluciones a problemáticas que emergen en la vida cotidiana dentro y fuera de la escuela y que son una constante en la convivencia.

Por consiguiente, el rastreo deja entrever cómo nuevamente aparece el conflicto como un concepto genera tensión. Pagés y Santiesteban grandes exponentes de los problemas sociales relevantes en el contexto español, también se refieren a ellos como conflictos sociales candentes, para hablar de aquellas realidades que se habitan, y que, por ende, tienen a dividir la sociedad. Al respecto Santiesteban (2018) plantea que:

Una de las finalidades educativas por las que se trabaja sobre temas conflictivos, de actualidad, en el aula es aprender a argumentar y fundamentar las opiniones en fuentes de información fiables, datos verificables, y razonamientos lógicos. En segundo lugar, se trata de compartir esos argumentos, comunicarnos, contrastarlos y debatirlos con otros, aprender a defender puntos de vista y opiniones personales (nos referimos siempre a opiniones razonadas, no a ocurrencias espontáneas ni a prejuicios); y, en su caso, aceptar argumentos diferentes o alternativos al propio hasta llegar a modificar la posición inicial. (p. 70).

De modo que, problemáticas que hacen referencia a situaciones conflictivas, reales, tienden a ser invisibilizadas en el currículo, pero, además, los maestros ejercen una cierta resistencia para desarrollarlos dentro de los contenidos de enseñanza. Lo anterior tiene dos posibles explicaciones: por un lado, la experiencia que aporta el contacto con las instituciones

educativas permite dejar en evidencia para efectos de la investigación, que las maestras en formación observan lo que se puede nombrar como cansancio, o agotamiento en aquellos maestros que han ejercido por años el acto educativo, algunos de ellos incluso nombrando en su discurso como sobrecarga. Por tal razón, se tiende a entrar en una zona de confort, en este punto es importante preguntar por la formación en ciudadanía de los maestros, o cómo posibilitar que las herramientas implementadas por maestros de ciencias sociales desarrollen el pensamiento crítico, la reflexión, la capacidad argumentativa, para que lleven al estudiante a comprender la realidad de la que hacen parte. En contraposición, la búsqueda documental dejó en evidencia que otro de los motivos por los cuales, las situaciones conflictivas no se abordan en la escuela, tienen que ver con lo que Santisteban (2018) llama inseguridad para enfrentarlos

La razón por la que muchos profesores no se ocupan de temas conflictivos es porque se sienten incómodos y no están seguros de cuál debe ser su actitud frente a los alumnos al enfrentarse a ellos. L. Simonneaux (2007), siguiendo a Kelly (1986), clasifica estas actitudes en cuatro tipos que define como: Neutralidad excluyente, parcialidad excluyente, imparcialidad neutral e imparcialidad comprometida. (p. 71)

Ahora bien, la revisión documental dejó al descubierto que existen múltiples formas para abordar situaciones conflictivas con los estudiantes, siendo una de ellas la dramatización, lo cual es interesante en la medida que desde allí también se pueden tratar situaciones que hacen parte del diario vivir de los estudiantes, favoreciendo entre ellos asuntos fundamentales para la convivencia como lo es la empatía. En ese orden de ideas, (Hernández 2012 como se citó en Broncano et al 2017) explica que:

La dramatización de una situación en la que se plantea un conflicto de valores

interesantes y relevantes desde un punto de vista moral. Contribuye a desarrollar empatía “al ponerte en los zapatos de otro”, conduce a una reflexión que te permite al menos percibir lo que piensan o sienten “las y los demás “en una situación determinada. También ayuda a desarrollar la solidaridad, el respeto, y la tolerancia. (p37)

Bajo esta misma perspectiva, se logra advertir cómo el juego se convierte en una herramienta fundamental a la hora de unir los conflictos, con los dilemas morales, que a su vez llevan inmersos los problemas sociales relevantes. La implementación de los dilemas morales en relación con situaciones de conflicto se convierte en una práctica docente de innovación, en tanto responde a las necesidades contextuales, que además de ser imperativas resignifican la práctica docente. El juego en el aula posibilita evitar sentimientos de frustración y propicia aprendizajes significativos. Por tal motivo, (Hernández 2012 como se citó en Broncano et al 2017)

El juego de roles combinado con los dilemas morales nos permitirá según Kohlberg, la capacidad para asumir distintos tipos de actuaciones. Ya que estos pretenden crear un conflicto en los alumnos y junto con ello ayudarles a restablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral. Estos permiten a las personas interactuar con otras personas, confrontar opiniones y estas desarrollan la capacidad de razonar, sobre situaciones que presenta una problemática de valores. Esta fusión de estrategias me ayudará a mejorar mi práctica docente y sobre todo que los niños sean más conscientes de lo que estamos viviendo en la actualidad. (p.37)

En definitiva, cuando se toman los contenidos de enseñanza y se atraviesan situaciones de conflicto, es decir, cuando se propone la resolución de problemas que hacen parte de la

cotidianidad, favorece en los estudiantes desarrollar una conciencia crítica y ciudadana frente a diversas problemáticas, pero además, permite desarrollar habilidades con las cuales apreciar puntos de vista diferentes, profundizar más en la formación para la vida que la memorización, enfrentar situaciones donde los estudiantes se vean en la necesidad de interrogar, razonar, preguntar, con el fin de construir argumentos sólidos, y de esta manera cobrando sentido la formación ciudadana, al respecto Oller (s.f) expone que:

Trabajar problemas sociales en el aula es hacer una apuesta en favor de los llamados temas de controversia social o temas polémicos (Stenhouse, 1987) es decir aquellos que preparan a los alumnos para una ciudadanía efectiva ya que aprenden un marco conceptual y unas habilidades de pensar y desarrollan capacidades para tomar decisiones en el futuro, interactuando con otras personas que pueden tener opiniones diferentes y con los que han de llegar a un consenso. (p.124)

La constante subcategoría: violencia

En cuanto a la subcategoría de violencia habría que iniciar aclarando como lo hace Montoya, E. C. (2016) cuando aduce que:

Para usar el término se requiere una amplia contextualización, una mayor claridad del sentido o sentidos con los que se emplea para describir alguna particularidad social. Por ejemplo, al referirnos a la violencia en educación, parece que en todos los casos hablamos de “bullying”, “matoneo” o “acoso escolar”; esta mirada restringida o parcial, deja de lado los fenómenos de violencia directa y armada que circunscriben las instituciones educativas instaladas en zonas de alto conflicto social en muchos países.

(p.81)

1 8 0 3

En efecto, hay que conceptualizar el tipo de violencia al que se hace alusión, desconocer las formas que puede encarnar la violencia ayuda a legitimar algunas prácticas que se han perpetuado a través del tiempo, y que continúan siendo validadas y legitimadas por la omisión de quienes la presencian y quienes la infrinjan; de este modo se hace indispensable situar el concepto. Para Montoya (2016), el concepto de violencia es esquivo a una definición unívoca, se requiere una serie de particularizaciones y aclaraciones que nos permitan entenderla como un fenómeno estrechamente vinculado con la historia de los seres humanos y sus relaciones; la violencia y sus consecuencias se manifiestan de manera independiente a la valoración o legitimidad que personas o grupos sociales le otorguen.

No obstante, es necesario hacer referencia a otros tipos de violencia, que son quizá más esquivos que el mismo concepto, ya que se encuentra alojada en urdimbre cultural como asevera Galtung (2016).

Por violencia cultural nos referimos a aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia -materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) - que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural. Así, las estrellas, las cruces y las medias lunas; las banderas, los himnos y los desfiles militares; el retrato omnipresente del líder; los discursos inflamatorios y los carteles incendiarios. Todos esos símbolos vienen a la mente cuando hablamos de cultura. Los rasgos citados anteriormente son aspectos de la cultura y no la cultura en sí misma. (p.149)

Hay que tener en cuenta que lo cultural, lo simbólico, está cargado de significado que hemos heredado de generaciones anteriores, que acogemos sin el menor asomo de extrañeza y heredan los descendientes, por esta razón, los tipos de violencia que se alojan en dentro de la

violencia cultural como son la estructural y la directa son más difíciles de visibilizar y en consecuencia de erradicar.

En el caso de la violencia cultural podría afirmarse que la violencia estructural logra generar una especie de deshumanización como advierte Galtung (2016) al afirmar que:

La violencia estructural deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu. Los siguientes cuatro tipos pueden ser considerados como partes de la explotación, o como un refuerzo del aparato de dominación del sistema político y económico de la estructura. (p.153)

Si se desea observar el impacto de la violencia estructural, se puede afirmar que, en los campos de concentración alemán, se perpetuó violencia cultural, toda vez que esos lugares los judíos padecieron violencia estructural y directa. Ahora bien, las competencias ciudadanas de convivencia y paz permiten un reconocimiento del otro desde la diferencia, superando esa necesidad de aniquilar lo diferente porque genera temor o amenaza la propia existencia.

¿Lo moral o lo ético? el camino al fortalecimiento de las competencias ciudadanas

Es menester mencionar que el rastreo desarrollado por medio de las fichas de revisión y análisis documental pone en evidencia que las competencias ciudadanas se encuentran fuertemente relacionados con el desarrollo moral, aspectos fundamentales para abordar en la escuela proyectos de formación ciudadana. De tal forma que la empatía, la capacidad de argumentar y dialogar con los otros sobre situaciones que hacen parte de la vida cotidiana, el análisis frente a determinadas situaciones que impliquen el juicio moral, habilidades que deben fomentarse debido a que a lo largo de la vida son necesarias para la relación con los demás.

Es así como, en lo que atañe a la relación entre los dilemas morales y las competencias ciudadanas, López (2006) plantea que

Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países. (p.177)

Es así como López ratifica que las competencias ciudadanas están estrechamente ligadas al desarrollo moral de las personas, en tanto el avance cognitivo y emocional le permite a cada persona la toma de decisiones cada vez más autónomas y por ende que se vean reflejadas en el reconocimiento del otro, pero también apuntando al bien común.

Por otra parte, el contexto colombiano propone dentro de los estándares básicos de competencias ciudadanas desarrollado por el MEN, también se habla sobre la vinculación directa que existe entre estos y el desarrollo moral en tanto, se propicia la construcción del diálogo y la comunicación permanente con los demás, de manera que permita encontrar el justo medio, pero además las maneras de hacer compatibles los diversos intereses

Así mismo, Arias et al. (2018) sustentan que el desarrollo moral consiste en alcanzar mayores niveles de autonomía a partir de criterios racionales que se traduzcan en elegir bien, es decir, no un criterio basado en el miedo o el castigo, por el contrario, uno que apele al uso de la razón. De tal manera que los dilemas morales están recomendados para educar en competencias ciudadanas en tanto estos propician el análisis, la reflexión, la discusión, el pensamiento crítico y el desarrollo del juicio moral. En relación con lo anterior, también es importante manifestar que la relación entre las competencias ciudadanas y dilemas morales también apuntan a la escucha activa y al reconocimiento de otras perspectivas, puesto que, los dilemas morales propician el debate en

la escuela, de tal forma que Bermúdez y Jaramillo (2000), como se citó en Arias et al. (2018) que expresan que:

El dilema debe plantearse en torno a situaciones que pongan en discusión polémicas morales esenciales: la dignidad humana; el valor de la vida; el respeto a la conciencia personal o social; el respeto a los derechos y las libertades civiles; los contratos, acuerdos y compromisos y la confianza y justicia en el intercambio; el respeto a la propiedad; el cumplimiento o la desobediencia de las normas o leyes existentes; la aplicación de sanciones y castigos; las relaciones de autoridad y con la autoridad; la verdad; el respeto a los roles personales afectivos. (p. 36).

Considerando que los dilemas morales son pertinentes para abordar fenómenos que hacen parte de la realidad de los estudiantes, es necesario comprender que no surgen de la simple coincidencia, es decir, hay que tener en cuenta unos parámetros necesarios a partir de los cuales crear estrategias donde se involucre a los estudiantes con situaciones que hacen parte de la realidad, de la vida cotidiana y que a su vez se vean enfrentados justamente a al conflicto cognitivo esto a través de los dilemas morales. En ese orden de ideas, el dilema moral no puede ser un asunto al azar, puesto que debe involucrar una contradicción en sí mismo, de tal forma que Arias et al. (2018) plantean que:

Ya en el terreno propio de los dilemas morales, puede afirmarse desde el terreno conceptual que se viene exponiendo, que su puesta en marcha ayuda a indagar desde qué nivel de desarrollo moral responde un individuo cierta situación que implica tomar una decisión moral. (p. 42)

Por otro lado , el rastreo también permitió constatar que la metodología de los dilemas morales es usualmente abordada en la básica primaria, sin embargo, la investigación desarrollada

por Romero y Carrillo (2021) va enfocada a estudiantes de básica secundaria, lo cual es importante teniendo en cuenta los estadios de desarrollo moral de Kohlberg, que si bien son fundamentales para potenciar asuntos como la convivencia y la solución de conflictos con los estudiantes más pequeños, en la adolescencia se deben continuar reforzando dada la función social que esto conlleva.

El desarrollo moral de los adolescentes y jóvenes es una cuestión relevante para la sociedad y debiera ser para el sistema escolar en su totalidad, principalmente por la función social que esta formación integral conlleva. Por ello, y debido a la importancia y magnitud que las intervenciones ético-pedagógicas tienen para las democracias contemporáneas, ha surgido la necesidad de plantear un concepto de educación moral más amplio en cuanto a sus alcances e incumbencias. (p.6)

Por lo anterior, es necesario mencionar que existe un punto determinante cuando se llevan los dilemas morales a la básica secundaria, debido a que los estudiantes se encuentran en la adolescencia y esto trae consigo unas implicaciones de tipo biológicas puesto que los cambios físicos tienden a repercutir en su emocionalidad. En ese orden de ideas la mayoría de los adolescentes se encuentran atravesando un desafío convencional correspondiente a su etapa del desarrollo moral sumado a la encrucijada entre lo que la sociedad dice que está bien y lo que ellos consideran que es lo correcto, al respecto Romero y Carrillo (2021) proponen que:

La importancia de los dilemas morales como estrategia pedagógica para favorecer el desarrollo del juicio moral en los alumnos de secundaria, considerando las enormes posibilidades que abren en la formación integral, específicamente en la función social del alumno (p.7)

1 8 0 3

Desde luego, los adolescentes se encuentran atravesados por los prejuicios que por años sus padres o familiares más cercanos les han inculcado, por tal motivo es fundamental que se generen espacios de reflexión donde los estudiantes de secundaria comiencen a desarrollar asuntos tales como tomar postura a partir de argumentos, el pensamiento crítico, el respeto por la diversidad, entre otros, por medio de metodologías que permitan favorecer el razonamiento moral, es así como Romero y Carillo (2021) proponen:

Generar y consolidar un espacio institucionalizado para el tratamiento teórico práctico de la ética aplicada a la educación, por medio de instrumentos metodológicos para una adecuada toma de decisiones en situaciones moralmente conflictivas. Como resultado de esta propuesta, encontraron que las intervenciones destinadas a la promoción del desarrollo moral permiten movilizar las estructuras de razonamiento moral desarrollando competencias discursivas y argumentativas básicas para afrontar las cuestiones éticamente controvertidas. (p.21)

Finalmente, es menester hablar del papel que tiene el maestro en el abordaje de los dilemas morales con el objetivo de potencializar las competencias ciudadanas en la escuela, pues si bien se ha hablado de la estrecha relación que existe entre ambos, la experiencia ha permitido evidenciar que es un campo aún desconocido tanto por maestros en formación y en ejercicio, situación a la cual es importante prestarle atención, si se tiene presente que existen otras estrategias con las cuales involucrar al estudiante con situaciones que los permean y que por ende sean atractivas para desarrollar aspectos mencionados anteriormente como: escucha activa, la argumentación, consideración de otros puntos de vista, proponer soluciones, y pensamiento crítico, entre otras.

No obstante, cuando Muñoz Labraña, C., y Torres Durán, B. (2014) aseveran que vincular la formación ciudadana de manera exclusiva a lo político, es promover la formación de una

ciudadanía que no es capaz de vivir ni reconocer la importancia de su presencia y actuación en otros ámbitos tan importantes como el social, el económico, el cultural y el espiritual. lo que podría explicar la desarticulación que enfrenta la sociedad actual, donde es común encontrar sujetos que son individualistas y que no se reconocen como parte de una sociedad.

Con respecto a la emergencia en el capítulo anterior de la subcategoría competencias ciudadanas, habría que mencionar que este hallazgo demuestra la validez de los PSR y los dilemas morales para aportar al fortalecimiento de las competencias ciudadanas finalidad de la enseñanza de las ciencias sociales.

En conclusión, el eje de competencias ciudadanas relacionadas con los problemas sociales relevantes y los dilemas morales, es el perteneciente al eje convivencia y paz, en este punto es importante recordar que como se mencionó anteriormente ninguno de los ejes es ajeno a los dilemas morales y los problemas sociales relevantes, sin embargo, con el objetivo de privilegiar las reflexiones consignadas en los diarios de campo, y la subcategoría conflicto, que ha sido constante en el análisis documental, se evidencia una relación directa con el eje de convivencia y paz.

Por otro lado, si la finalidad de la enseñanza de las ciencias sociales es la adquisición de las competencias ciudadanas, hoy más que nunca, se requiere de estrategias que permitan alcanzar ese objetivo, esta es una tarea urgente para el contexto nacional e internacional, por esta razón las competencias ciudadanas que tienen una relación de proximidad con los PSR y los dilemas morales son las pertenecientes al eje de convivencia y paz.

Por último, resta agregar que la subcategoría conflicto es muy potente en este ejercicio de investigación, ya que posibilita el diálogo entre la estrategia de los dilemas morales y los PSR,

1 8 0 3

además dichas apuestas metodológicas aportan a la autonomía de la enseñanza de las ciencias sociales.

CAPÍTULO 4.3

Diálogo entre PSR y Dilemas Morales: una propuesta didáctica para fortalecer las competencias ciudadanas.

“El fundamento único de la sociedad civil es la moral.”

Maximilien de Robespierre

Por lo que se refiere al tercer momento de la investigación el objetivo consistió en (Diseñar un laboratorio pedagógico a partir del enfoque de los PSR y los Dilemas Morales para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas). Los siguientes apartados exponen los hallazgos posibilitados por el diseño e implementación de un laboratorio pedagógico, que involucró dos de las categorías de la investigación, es decir, los problemas sociales relevantes y dilemas morales. A continuación, se enuncian los principales hallazgos al poner a dialogar el enfoque de los PSR y la estrategia de dilemas morales, mediante el instrumento de recolección que fue análisis documental diseñado por las investigadoras.

Cabe resaltar que, para el primer objetivo de la investigación, la recurrencia de las competencias ciudadanas como subcategoría, reivindica la vigencia de este ejercicio investigativo, toda vez, que el objetivo general de la investigación es el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, lo que implica, además, que se convierta en una de las categorías, aunque no se haya intencionado su búsqueda para este momento de la investigación.

Por otro lado, la emergencia de la subcategoría conflicto y su frecuencia en el rastreo documental confirmó la necesidad de poner a interactuar el enfoque de los problemas sociales relevantes y la estrategia metodológica de los dilemas morales, ya que ambas requieren que el estudiante se enfrente al conflicto, viendo en este una posibilidad para encontrar diferentes salidas, además de confrontar las visiones, imaginarios y representaciones que tenemos sobre el mismo, habría que agregar que occidente tiene una animadversión con la palabra conflicto.

Por lo anterior, es importante recordar que la subcategoría conflicto se presenta de manera recurrente, lo que le da un lugar preponderante en la investigación, en tanto es una oportunidad para superar su lectura en clave negativa, en la que ha estado inmerso este concepto y cuestionar algunos imaginarios, representaciones que se poseen sobre el conflicto.

En lo que atañe a la realidad como sustento, a través de esta investigación se puede aseverar que tanto la estrategia de los dilemas y el enfoque de los PSR, permiten superar la dicotomía entre la forma cómo se desarrollan los contenidos en la escuela y la realidad que la permea, esto con el fin de confrontar a los estudiantes con fenómenos que hacen parte de la vida cotidiana, y que, a su vez, los afecta de manera directa en sus particularidades. Por tal razón, se hace necesario que la escuela tome partido de esas problemáticas, además, de la potencia que representa problematizarlos en el aula, trascendiendo de una educación bancaria en palabras de Freire, a una formación que genere una lectura crítica de la realidad, la posibilidad de insertarnos en la sociedad de manera activa como sujetos que participan de ella.

En consecuencia, la escuela tiene un gran desafío del que es plenamente consciente, y que ha sorteado a través de un sinnúmero de cátedras, proyectos y talleres que al parecen no ofrecen los resultados esperados y sobrecargan al docente que pertenece al sector público, a saber, la cátedra de la paz, es un ejemplo que permite evidenciar que no hay una concordancia con lo que allí se propone y las necesidades latentes que hay inmersas en la sociedad, que de una u otra forma se ven reflejadas en la escuela.

Por lo anterior, habría que señalar que en Colombia, al rastrear el fenómeno de la violencia, se puede observar que es un fenómeno histórico, de hecho, habría que agregar que es inherente a la historia de la humanidad, sin embargo, no se puede hacer alusión del concepto en singular, un análisis riguroso de este concepto, permitiría afirmar que hay que hablar de violencias en plural, ahora bien, para el caso concreto de este país, es importante mencionar su anhelo perpetuo de la paz, así como los esfuerzos infructuosos por alcanzarla, en tanto el concepto que se posee de ella, no ha sido fruto de una discusión rigurosa, tiende a desdibujarse y queda como una utopía en el imaginario de quienes son permeados por la violencia.

No obstante, el protagonismo de la subcategoría democracia, pone al descubierto la visión que se tiene en países democráticos de dicho concepto, toda vez que se asocia democracia con el escenario político, reduciendo este de tajo a lo electoral, invisibilizando escenarios como el social y cultural, como espacios para ejercer su participación y donde debería tener incidencia.

Es así como el fortalecimiento de las competencias ciudadanas se presenta como una oportunidad para trascender la concepción de democracia que se tiene, para

1 8 0 3

problematizar el concepto de paz, así como las situaciones el conflicto que derivan en violencia, como fenómeno inherente al ser humano.

Análisis del primer momento: la telaraña

En lo que se refiere al encuentro de los estudiantes con los dilemas morales, habría que mencionar que el Colegio Cecas, ofreció a las investigadoras aplicar el laboratorio pedagógico con el grupo de mediadores, es importante mencionar, que dicho grupo está conformado por dos estudiantes de cada grado, de tercero a once; la oferta de la institución es acogida por las investigadoras, toda vez que este comité, es una estrategia del Colegio Cecas, para posibilitar la resolución de conflictos al interior de cada salón, el rol que ejercen estos estudiantes consiste en mediar cuando se presenten situaciones de conflicto y procurar que no escalen en situaciones tipo 1, 2 o 3. El Manual de Convivencia clasifica las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

En ese sentido, las situaciones tipo I corresponden a aquellos conflictos que no son manejados adecuadamente, como también aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

Las situaciones tipo II hacen referencia a aquellos comportamientos de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con características tales como que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados, tales como: azuzar o inducir a una persona en enfrentamientos y peleas dentro y fuera de la institución o inducir premeditadamente a

miembros de la comunidad a cometer faltas, bromas pesadas, juegos bruscos en los que se promueva la violencia, todo tipo de maltrato físico, gestual o de palabra contra otro y que incida en su realidad física, moral o emocional (sin provocar incapacidad), entre otros, y que además se presenten de manera repetida o sistemática.

Por último, las situaciones tipo III o situaciones de agresión escolar que son constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal colombiana vigente.

Por lo anterior, se puede observar la relevancia que tiene para el Colegio Cecas que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias con las cuales aprender a tramitar el conflicto por medio de mecanismos diferentes a la violencia y que con ello que se posibiliten ambientes sanos en el día a día de quienes hacen parte de la comunidad educativa.

Ahora bien, en un primer momento y dada la pertinencia de la investigación, las investigadoras tuvieron un primer acercamiento con el comité de convivencia, para lo cual se propuso una dinámica llamada *la telaraña ver imagen 1*, esto con el propósito de romper el hielo entre los mediadores y generar un diálogo entre estos y los investigadores, punto fundamental para comenzar a comprender las diferentes perspectivas de cada uno de los estudiantes que constituyen el grupo de mediadores, lo que a su vez permite entrever las necesidades de dicho grupo.

Hay que mencionar que, previamente al momento de presentar el proyecto al Comité, los estudiantes firman un consentimiento informado y autorizan la toma de

registro gráfico y audiovisual, *ver tabla de imágenes* en el presente capítulo lo cual es la evidencia del trabajo realizado con los mediadores.

En primer lugar, la indicación dada a cada estudiante es tomar la pita al tiempo que se presenta, es decir, dice su nombre, por qué hace parte del Comité de mediadores y qué espera de este espacio, se queda sosteniendo una punta y le da voz a otro estudiante, quién habrá tomado la pita y así sucesivamente hasta se haya tejido una red a manera de telaraña. Una vez se logra tejer esa red, se busca que los estudiantes propongan la manera de desenredar la pita y para ello, hay dos instrucciones: deben trabajar en equipo y sólo una persona a la vez puede soltar la pita. *Ver imagen 2.*



Figura 8: Imagen 2 - Primer momento, tomada por Yenifer Arroyave.

Es importante comentar que, al principio de la actividad los estudiantes se denotaban reacios a compartir su nombre y el por qué decidieron hacer parte del grupo de mediadores, es decir, se lograba advertir mucho silencio y dificultad para participar, sin embargo, dos de las estudiantes decidieron tomar la vocería, hecho que contribuyó positivamente en el encuentro, ya que permitió que la timidez desapareciera

y en su lugar comenzar a emerger una conversación donde cada una de las voces aportó significativamente al encuentro.

En ese orden de ideas, el encuentro con el grupo de mediadores permitió establecer que en general los estudiantes se encontraban allí porque al igual que el cuerpo docente, veían la necesidad de buscar soluciones para aquellas problemáticas o situaciones de conflicto que en ocasiones se presentan en la institución y para las cuales no se contaban con las herramientas necesarias para tramitarlos, en ese orden de ideas, escuchar los estudiantes fue fundamental en la medida que permitió dimensionar que este tipo de fenómenos siguen ocurriendo porque a pesar de contar con el Manual de convivencia y con un conducto regular cuando se presentan situaciones violentas dentro y fuera del aula de clase, una de las principales conclusiones del encuentro apuntó a que estas medidas son insuficientes, y que es necesario buscar más alternativas con las cuales disminuir actos de violencia dentro y fuera del aula de clase.

Hay que resaltar, que, si bien en el primer encuentro no se abordaron los dilemas morales, el ejercicio desarrollado con los estudiantes posibilitó enfrentarlos a una situación en la que tenían que trabajar en equipo para lograr el objetivo, volver a hilar la pita desbaratando la telaraña, además de contar con la presión de hacerlo en el menor tiempo posible sin que la pita cayera al suelo.

Durante la actividad los mediadores respetaron la palabra del otro, desarrollaron un ejercicio de escucha activa de los compañeros que tomaron la palabra para dirigir el desempeño del resto, demostraron su capacidad de seguir instrucciones y comprendieron que la comunicación es clave a la hora enfrentarse a cualquier conflicto

1 8 0 3

que se presenta en la cotidianidad, inclusive un conflicto práctico como fue este ejercicio.

Es importante resaltar que los estudiantes realizaron una reflexión muy interesante, y es que reconocen que todos poseen habilidades para determinadas situaciones y que es importante ponerlas a disposición de los demás.

Por otro lado, algunos de los estudiantes manifiestan qué, cuando se está en situaciones de estrés, o bajo presión cuesta pensar con claridad razón por la que decidieron escuchar a quienes tomaron la vocería.

Acercamiento a los dilemas morales

Con la intención de exponer a los estudiantes en un primer momento a los dilemas morales, se dispone de un segundo encuentro con el comité de mediadores, en dicho espacio se les presentaron auténticos dilemas morales extraídos de la literatura, esto con la pretensión de confrontarlos a la contradicción o el conflicto moral. Vale la pena señalar que para este momento de la investigación los estudiantes de primaria no participaron de la actividad, es una decisión que toma la institución so pretexto de proteger a la infancia de la exposición a esa sesión del laboratorio pedagógico. Sin embargo, al terminar la sesión se hace la solicitud de que se permita participar a los estudiantes de primaria de la actividad con la condición de que con ellos se trabajó desde las fábulas.

Para iniciar la implementación de los dilemas morales genuinos, fue fundamental establecer las instrucciones que guiaron el encuentro con los mediadores, razón por la cual, se les pidió a los estudiantes que se dispusieran para trabajar en equipos, a cada uno de los equipos se le hizo entrega de un auténtico dilema moral. Una vez en sus grupos,

cada estudiante debía hacer lectura individual del dilema entregado, y posteriormente debían dialogar con sus compañeros de trabajo, y decidir entre las opciones que entran en contradicción en el dilema otorgado, acto seguido, debían socializar dicha elección, además de argumentar el por qué ante el resto de los compañeros del comité de convivencia.

A continuación, se presentan los dilemas morales abordados en el segundo encuentro con el equipo de mediadores.

La tragedia de la Orestíada

En la primera tragedia de la Orestíada, Agamenón rey de Argos, para calmar la ira de la diosa Artemis y de los vientos que le son contrarios para el logro inicial de su campaña militar contra Troya, ha de sacrificar la vida de su hija Ifigenia. Agamenón se encuentra ante la situación de tener que decidir entre asegurar el éxito de su campaña militar y salvar la vida de su hija. Agamenón no sabe qué partido tomar y grita con desesperado lamento a los dioses, momentos antes del sacrificio, su incertidumbre: *ver imagen , dilemas morales.*

"Pesado y duro es no acatar..., pesado y duro que a la que es de mi hogar rico tesoro, a mi hija, yo mismo ante el altar la inmole maculando mis manos paternas con los chorros de su sangre virginal... ¿A qué extremo resolverme que no sea un infortunio? ¿He de ser desertor? ¿Dejaré a mis aliados? ¡Si el sacrificio de esta doncella ha de aplacar los vientos ávidos y ardientes en su anhelo..., ¡bien puede ser!". (Esquilo, Agamenón).

1 8 0 3

Reflexiones que emergieron sobre *La tragedia de la Orestíada*

Equipo # 1

Los estudiantes manifestaron que tomar una decisión de ese tipo no es nada fácil, pues se trataba de un ser querido, una hija en este caso y el solo pensar en las emocionalidades que implica conducirla a su muerte, es un golpe muy fuerte para quien lo sufre, sin embargo, la conclusión a la que llegó este grupo hizo referencia a que era más viable sacrificar una sola persona - aunque se tratara de su propia hija-, que sacrificar todo un pueblo. Finalizan mencionando que un rey se debe a su pueblo.

Equipo # 2

Vale mencionar que, este tipo de actividades dejan en evidencia la diversidad de puntos de vista, la diversidad en tanto formas de actuar y de interpretar las realidades. Esto se logró advertir cuando los mediadores de este grupo llegan a la conclusión que la muerte de la hija del rey Agamenón de Argos no era una posibilidad, en ese sentido, sus voces apuntaban a la necesidad de sacrificar miles de vidas con el fin de preservar la que ellos consideraron más importante, la vida de la hija del rey.

Un caso de los campos de concentración

Sophie es una mujer joven, madre de un niño de diez años y una niña de siete, que se encuentra en un campo de concentración nazi y es obligada a tomar una decisión: *ver imagen 2, dilemas morales.*

"- ¿Así crees en Cristo el Redentor? -preguntó el doctor con una voz espesa y extrañamente abstracta, como la de un profesor que examinara el delicado matiz

de cierta faceta de una proposición de lógica. Entonces añadió algo que, por un momento, fue totalmente desconcertante:

- ¿No dijo Él: "Dejad que los niños se acerquen a mí?" -Y se puso de cara a ella, moviéndose con la crispada meticulosidad de un borracho.

-Pues puedes quedarte con una de las criaturas.

- ¿Cómo? -dijo Sophie.

-Que puedes quedarte con una de las criaturas -repitió. La otra tendrá que irse [morir]. ¿Con cuál te quedas?

- ¿Quiere decir que tengo que escoger?

-Tú eres polaca y no judía. Eso te da un privilegio, una opción.

Las facultades pensantes de Sophie disminuyeron, cesaron. Entonces tuvo la sensación de que las piernas no la aguantaban".

Sophie alegaba en el campo de concentración ser una mujer cristiana. Esta declaración molestó al médico nazi encargado de enviar aleatoriamente a unas personas a la derecha y otras a la izquierda de una fila, que conducía a unos a trabajos forzosos y a otros a la cámara de gas. A Sophie no le pidieron los dioses sacrificar a una de sus criaturas, como le ocurrió a Agamenón con su hija Ifigenia y a Abraham con su hijo Isaac, tal como aparece registrado, este último, en el Antiguo Testamento. Sophie fue impelida a tomar una decisión por parte de un hombre con el pretendido poder que le daba el pertenecer a una raza distinta y

superior a todas las demás. Sophie no contaba, contrariamente a lo que ocurrió en el desenlace de los casos anteriores, ni con la gloria de una batalla, ni con un "carnero enredado por los cuernos en un matorral" (Génesis, 22:13).

Sophie tenía que decidir y cualquiera fuera su decisión, estaba irremediablemente perdiendo a una de sus criaturas. La filosofía, en general, ha hecho un intento por dar soluciones a los dilemas morales proponiendo una jerarquía de lo que se ha de hacer: por ejemplo, optar siempre por los deberes (duties) antes que por las obligaciones (obligations), o siempre optar por los principios morales (moral principles) antes que por los deberes (duties) u obligaciones (obligations).



Figura 9: Imagen 1 - Dilemas morales genuinos

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Figura 10: Imagen 2 - Dilemas morales genuinos



Figura 11: Casos 1 y 2 - PSR y Dilemas Morales

Reflexiones sobre el caso del campo de concentración

Es importante resaltar que al interior de los grupos que tenían el dilema moral del campo de concentración se gestaron discusiones basadas en posturas y argumentos que denotan valores como la empatía, la capacidad de ponerse en los zapatos del otro, su apuesta por el diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, sin embargo, en principio la exposición al dilema les provoca un sinsabor pues no están claros en cuál es la respuesta correcta, y se evidencia en algunos estudiantes una inclinación a optar por la opción que preserva los intereses personales so pretexto de que en la vida real cada persona tiene que pensar en sí misma, sin importar el resto.

Equipo # 1: los integrantes de este equipo manifestaron que posterior a la lectura, se llevó a cabo un debate entre ellos debido a los diversos puntos de vista, además, también manifestaron que fue complejo poder llegar a un acuerdo, por lo cual toman la determinación de ponerse en el lugar de la madre, decisión que fue un total acierto en la medida que les permitió esclarecer sus argumentos. En su dramatizado, los mediadores exponen que la madre debe sacrificar a sus hijos, esto teniendo en cuenta las implicaciones que tiene encontrarse en un campo de concentración, sometidos a torturas y tratos inhumanos. La mediadora que personifica a la madre de la historia habló con gran tristeza sobre la muerte de sus hijos, sin embargo, algo la tranquiliza y es el hecho de saber que estos no estarán sometidos, esta madre de una u otra forma busca la libertad de sus seres queridos, protegerlos de la barbarie que significó la segunda guerra mundial.

Equipo # 2: en contraposición a lo planteado por el equipo anterior, los integrantes de este grupo sostienen que, si bien la toma de decisiones tampoco fue fácil, el intentar ponerse en el lugar de la madre de la historia permitió que emergiera un sentimiento de empatía, con lo cual buscaron una decisión que los beneficiara a todos. En ese orden de ideas, y por medio

del dramatizado, expusieron que lo más justo era morir todos, esto debido a que, si la madre moría, los hijos quedarían solos en el suplicio de una guerra; por otro lado, si morían los hijos, la madre estaría condenada a una conciencia que le recordaría todos los días una decisión que llevó a la muerte de sus hijos, por tales motivos, se llega a la conclusión que todos deben perecer en la cámara de gas.

La actividad con los mediadores permitió evidenciar el diálogo entre los grupos, donde cada uno expuso sus puntos de vista, donde se debatió alrededor de las lecturas propuestas, donde se generaban tensiones con relación a las diversas cosmovisiones, y donde su potencializa la importancia de construir argumentos con los cuales defender las decisiones tomadas. Además de ello, los mediadores en la evaluación realizada expresaron que había sido interesante escuchar la palabra de sus compañeros y el respeto por esta, con el fin de comprender que somos diversos y que por ende no podemos pensar de la misma manera, lo que sí se puede es llegar a acuerdos que beneficien a toda una comunidad.

La fábula: entre potencia e infantilización

Por otro lado, ante la negativa de la coordinación de primaria y con el objeto de posibilitar la participación de los mediadores pertenecientes a esta, se diseña una estrategia de dilemas morales desde las fábulas, en este punto es importante resaltar que para efectos de la investigación los estudiantes de primaria, o en otras palabras, la infancia debía participar en la actividad como el resto de los estudiantes mediadores, empero si se acepta que es en la infancia cuando se inicia el desarrollo el juicio moral, como afirma Heredia 2013 es enfática en su texto y en manifestar la necesidad de no subestimar a los estudiantes de primaria teniendo en cuenta que la formación ciudadana debe iniciar desde los primeros años de la vida escolar, es decir, es necesario comenzar a formar ciudadanos desde la infancia temprana ya que es

determinante en tanto es una etapa donde se comienza a consolidar parte importante del juicio moral “una de las metas del preescolar es el desarrollo moral pero en muchas ocasiones los docentes carecen del material y orientación pedagógica que les facilite abordar experiencias didácticas que lo fomentan” (p.62).

Además, se tiene presente que la categoría infancia, es una categoría joven, bajo esas condiciones su participación en la implementación de la estrategia de los dilemas morales era de suma importancia para la investigación, pero se acogió la posición de la institución de proteger a la niñez de estar expuestos a los casos planteados.

Ahora bien, los mediadores que pertenecen a los grados de primero a quinto sumaban en total seis estudiantes, por lo que la coordinadora de primaria justo el día de la aplicación manifiesta que no es posible implementar, de esta manera las investigadoras procedieron a solicitar que se le permita realizar la actividad con el grupo que tenga más problemas de convivencia, y la coordinación accede.

Posterior a la presentación, se les hizo entrega a los estudiantes de una ficha que incluía cuatro fábulas, el ratón y el león, la liebre y la tortuga, la cigarra y la hormiga y la zorra y la cigüeña. Es importante mencionar que para cada una de las fábulas se construyó una actividad, en tanto los estudiantes debían construir una moraleja, responder unas preguntas y compartir con los demás mediadores en cuáles situaciones actuaron de una u otra forma. *Ver momento 4 dilemas morales.*

Luego de la lectura de las fábulas, se logra observar que los mediadores no generaron interés por las lecturas e incluso manifestaron que no les gustaba y les parecía aburrido, razón por la cual los investigadores se vieron en la necesidad de recurrir a los dilemas morales desarrollados con los estudiantes de bachillerato. Lo anterior fue un punto fundamental, en la medida que

permitió atravesar por la experiencia lo que se ha planteado a lo largo de la investigación, y es que se tiende a subestimar las capacidades de los niños.

Los imaginarios sociales establecen que la infancia debe alejarse de la realidad, y que por ende hay fenómenos que no deben ser abordados con los niños. Sin embargo, esta actividad permitió constatar que efectivamente se asiste a una infantilización de la infancia, y que por lo tanto es necesario comprender que los niños tienen las capacidades para entender problemáticas



Figura 12: Momento 4 - Dilemas Morales (fábula)

que hacen parte de su realidad. Por lo anterior, es importante escuchar las voces de los estudiantes de primaria desde una perspectiva que trascienda de aquella que los aísla de la realidad social, y en lugar de ello, confrontarlos con situaciones de la vida cotidiana.

1 8 0 3

Encuentro entre dilemas morales y problemas sociales relevantes

Para este encuentro con el comité de mediadores del colegio Cecas, se diseñó un ejercicio que involucró el enfoque de problemas sociales relevantes y la estrategia de los dilemas morales, a través de cuatro casos extraídos de noticias nacionales e internacionales. Vale la pena resaltar que dichos casos tipifican las diferentes manifestaciones de la violencia, así mismo, fue fundamental abordar problemáticas de la cotidianidad, dado que, en sesiones anteriores, durante la evaluación de la actividad los estudiantes expresaron el interés por abordar problemáticas que hacen parte de la realidad, esto debido que se logra identificar la necesidad de adquirir herramientas para sortear en su entorno situaciones de conflicto que derivan en violencia.

En ese sentido, para esta intervención, cada caso planteado a los estudiantes tiene un espectro de posibilidades mayor, la pretensión fue complejizar la toma de decisiones en el menor tiempo posible, sin embargo, habría que mencionar que mientras Lipman, citado por Carmona et al. (2005) dista de la postura de Kolberg ya que no permiten considerar todas las posibles alternativas que pudieran presentarse en una respuesta abierta, Kohlberg apela por el principio de conflicto cognitivo, en el que solo ante situaciones problemáticas en las que hay que decidir entre dos valores enfrentados y por tanto es difícil tomar una decisión respecto a la acción y el razonamiento moral se pone en marcha.

Otro punto que es importante resaltar para la actividad, tiene que ver con la implementación de un plano cartesiano que se ubicó en suelo, este se dividió en A, B, C y D y correspondió a las respuestas planteadas para cada uno de los dilemas morales. Los grupos hicieron lectura de los dilemas, dialogaron en torno a ellos y llegaron a un consenso sobre la decisión que ellos consideraron más pertinente para cada caso.

Luego, durante la socialización cada uno de los grupos se ubicó en el lugar del plano que contenía la decisión que como equipo tomaron, además de ello, argumentar ¿por qué? llegaron a esa determinación y ¿por qué? las otras opciones no eran para ellos factibles.

A continuación, se enunciarán los dilemas morales desarrollados con el grupo de mediadores, las reflexiones que emergieron del ejercicio y su respectivo análisis. *Ver momento 3, dilemas morales y PSR.*



Figura 13: Momento 3 - Dilemas Morales y PSR 1

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Caso 1.

En la comunidad Tarra, Catatumbo, una maestra de escuela calma a sus estudiantes dando las indicaciones de que todos se queden boca abajo en el suelo, y que se queden así mientras continúa con su voz ayudándolos a conservar la calma. La niñez, aunque acata las órdenes y en efecto sus cuerpos se encuentran boca abajo, sus cuerpos no pueden contenerse ante cada detonación. En el fondo se escuchan los disparos que con su continuidad y potencia no dan tregua a que la maestra y los alumnos puedan salir y dirigirse a un lugar seguro. Ante la situación



Figura 14: Momento 3 - Dilemas Morales y PSR 2

anteriormente plasmada, queremos proponerte cuatro posibles reacciones. Ubícate en la situación que más se ajuste a cómo tú reaccionarías.

- a) La maestra debería salir con sus estudiantes en busca de un lugar seguro.
- b) Dar orden de evacuación y tanto maestra como estudiantes dirigirse a sus casas.
- c) Salir la maestra dejando a sus estudiantes encerrados en la escuela.
- d) Entrar en shock propiciando un ambiente de angustia, de desesperación, de miedo.

1 8 0 3

Equipo # 1.

Luego del debate que se llevó a cabo entre los integrantes del equipo, y siendo enfáticos con relación a que cada uno tenía perspectivas diferentes con relación al dilema moral, se llega a una conclusión que ninguna de las opciones era factible. Los integrantes manifestaron que analizando cada una de las situaciones, la conclusión final fue que tanto la maestra como los estudiantes quedaran en el salón, esto por la integridad tanto de la maestra como de los estudiantes.

Equipo # 2.

Inicialmente para este equipo la solución más adecuada fue la b, dar orden de evacuación tanto a maestra como a estudiantes, sin embargo, luego de analizarla más a profundidad, y de comprender el contexto en el cual se está llevando a cabo la situación, los mediadores determinan que en la ruralidad los niños deben caminar muchas horas para poder ir de sus casas a la escuela y viceversa, por lo cual, una orden de evacuación podría resultar fatídica. Por tal motivo, definitivamente esta opción no sería la más acertada.

Por otra parte, los mediadores consideran que la opción c no es factible en tanto se puede ver perjudicada la integridad de la maestra, al exponerse en medio del combate, pero, además, los niños solos en el salón, sin un adulto que los tranquilice, también podría tener graves implicaciones.

Ahora bien, la opción D no garantiza una toma de decisiones, entrar en shock puede significar la muerte en un escenario como el que se plantea. Por tales motivos, la opción que más se ajusta a una situación de este tipo es la a. Los estudiantes argumentaron que la labor del maestro es buscar el bienestar de sus estudiantes, protegiendo su integridad.

Equipo # 3.

En este caso los mediadores expresan que no se acogen a ninguna de las opciones presentadas para este dilema, por lo cual propusieron que tanto maestra como estudiantes continuaran en el aula de clase a la espera de que el enfrentamiento terminara y rectificar que, al salir, todos estuvieran a salvo. Manifiestan que la opción a era peligrosa, pues salir del salón significaba quedar en medio del combate y correr el riesgo de perder la vida, en ese sentido la opción b también tenía las mismas implicaciones, por otro lado, los mediadores plantea que la opción c no es viable porque es imposible dejar los niños solos sin una figura de autoridad, sin supervisión y sin protección y por último, la opción b en lugar de buscar soluciones complicaba más lo que estaba sucediendo en el momento, y es que según este grupo, la maestra, que es la adulta debe velar por el bienestar de sus estudiantes y pensar con cabeza fría las implicaciones que tiene la toma de decisiones que, si o si dependían de ella.

Equipo # 4.

Posterior a la lectura y al análisis desarrollado por los mediadores, se decidió que ninguna de las opciones era pertinente para sobrellevar una situación de este tipo. Explicaron que, en primer lugar, la opción a significaba poner en un riesgo aún más alto a los estudiantes, además también expresaron que ninguna de las opciones es completamente segura para proteger la integridad tanto de la maestra como de los estudiantes. Es interesante cuando mencionaron que la opción b habla de una orden de evacuación, sin embargo, no existe un protocolo para ello. Ahora bien, para este grupo la opción c, dejar los estudiantes encerrados, no es viable puesto que es dejar los niños solos, a su suerte, y solo se está pensando en el bienestar de la maestra.

Por lo anterior, este equipo propuso que lo mejor era esperar por un lado que finalizaran las detonaciones y por otro que llegara ayuda, pues para ellos era vital preservar la integridad de los niños. Reiteran que ninguna de las opciones es factible, y sin lugar a dudas, es una situación completamente delicada.

Caso 2

La menor de 11 años fue sexualmente abusada durante meses por su abuelastro y resultó embarazada. Desde hace días, se encontraba en una casa de acogida de la Iglesia católica, institución que había presionado a la menor para que no interrumpiera el embarazo. Este caso fue presentado el 07 de noviembre de 2021 por un periódico digital llamado France 24. La menor fue violada reiterativamente por su abuelastro de 61 años. Nadia Cruz- defensora del pueblo- había denunciado que la niña embarazada carecía de asistencia médica y presentó una acusación contra la Iglesia y contra funcionarios de las defensorías municipales de niñez y adolescencia de Yapacaní, en Santa Cruz, donde la menor se encontraba.

“Hemos verificado que ella se encuentra en una especie de instituto para formar madres adolescentes y que no cuenta con servicios de salud especializada”, había señalado Cruz, en conferencia de prensa. Según la situación narrada ¿cuál de las siguientes opciones es la más indicada? Argumenta por qué.

- a) La niña debería pedir asesoría psicológica con la cual tomar la mejor decisión en pro de su salud física y emocional.
- b) La niña debe tener el bebé ya que este no tiene la culpa de lo ocurrido
- c) La niña debe abortar de cualquier manera

1 8 0 3

d) La niña debe abortar asistida por un equipo médico incluyendo psicólogos, trabajadores sociales, etc. ya que siendo producto de una violación esto podría traer consecuencias físicas y mentales.

Equipo # 1.

Con respecto a este dilema, los mediadores expresan que lo primero que se debe hacer frente a una situación de este tipo es denunciar al agresor “porque es un pedófilo, es un germen para la sociedad” (mediador), pero, además, es necesario que haya un acompañamiento por parte de las autoridades correspondientes, no solo para la niña, sino también para la madre, pues para ellos, esta debió notar conductas que mostraran que su hija estaba siendo abusada. Expresan que el abuso fue continuo porque no hubo atención por parte de los padres de la niña.

Equipo # 2.

Los integrantes de este equipo eligieron la c y d la como las opciones más pertinentes para este caso. Argumentan que, teniendo en cuenta la edad de la menor y las implicaciones que conlleva un embarazo y parto, esta no se encuentra en condiciones físicas y mentales para afrontar tal responsabilidad, y a esto se añade la forma cómo se produjo el embarazo. Por otro lado, la opción d también es pertinente en la medida que es necesario garantizar atención médica y psicológica para que la niña pueda intentar superar lo ocurrido. La conclusión a la que llega este equipo es que la niña posterior al aborto debe tener un acompañamiento continuo con el cual poder superar lo vivido y poder salir adelante.

Caso 3

En varios vídeos se ha podido apreciar al el influencer Carlos Feria, su hija Salome y a su esposa la tiktoker Adriana Valcárcel, haciendo divertidas apariciones y otras cuestionadas por algunos seguidores. En ciertos reels y publicaciones se evidencia como el influencer le hace bromas pesadas a su hija, desde rechazos en sitios públicos hasta escupirla con agua.

La usuaria SnJuanerita a través de un trino comentó "Oíste, será que con este tipo de acciones no es suficiente para que ICBF o alguna entidad que garantice los derechos de los NNA intervenga lo que hace este tipo y esta señora con la niña ¡ES VIOLENCIA, POR FAVOR! ... Dicen que a este tipo le han denunciado varias veces las cosas que hace y nadie presta atención, ojalá ICBF ponga ojito ahí o que alguien haga algo por esa niña, este par de pendejos la tienen de juguete para ganar likes".

Figura 15: Caso extraído de la prensa

Adriana Lucía  @AdrianaLucia · 17h
Replying to @SnJuanerita and @ICBFColombia
No sé quiénes son estos papás pero sin duda es violencia hacia esa niña indefensa. ¿Cómo puede divertirse a alguien ver cómo maltratan y ridiculizan a una niña? ¡Es casi una bebé por Dios!

Figura 16: Pronunciamiento sobre el caso.

Después de leer el caso y algunas reacciones de usuarios posterior a la viralización de los vídeos de denuncia usted considera qué:

- A. Carlos Feria, es el padre de la menor y está haciendo uso de sus redes sociales y con eso no le hace daño a nadie.
- B. El padre incurre en vulneración de los derechos de la menor, por medio de bromas que en entre otras cosas no son pertinentes, ni aportan al desarrollo de la menor.

C. En efecto, Carlos Ferial comete un acto violento donde denigra de simbólica y material con una menor

D. Los usuarios incurren en exageración ya que en ningún momento se vulneran los derechos de Salomé

Equipo # 2.

En la socialización, los mediadores plantean que la menor en esta etapa de su desarrollo no logra dimensionar qué es una broma, además de ello también mencionan que la madre de la menor no protege a su hija, por el contrario, está completamente de acuerdo con las acciones de su esposo hacia su hija, lo que a largo plazo puede traer consecuencias para la niña, entre ellas, normalizar este tipo de actos. Para este grupo, la violencia va más allá del acceso carnal como tal, este tipo de bromas no son justificables de los padres para los hijos.

Equipo # 3.

Los mediadores de este equipo decidieron que las opciones más acertadas partiendo de la importancia integridad de la menor, en ese sentido, este grupo menciona cómo por medio de las diferentes redes sociales se vitaliza el contenido que comparte el influenciador Carlos Ferial, y la manera cómo expone a su pequeña hija, además que como equipo identifican que el padre vulnera los derechos de su hija, derechos que a su vez también son vulnerados por la madre ya que es incapaz de actuar frente a este tipo de situaciones, es decir, la madre normaliza este tipo de conductas, las justifica, y las aprueba. Los mediadores ven la gravedad de este tipo de conductas e incluso las desaprueba, lo cual es muy importante porque si bien son jóvenes permeados constantemente por las redes sociales, tienen una mirada crítica y reflexionan sobre este tipo de

contenidos que lejos de enviar un mensaje en pro de una sociedad con tantas dificultades, lo que hace es aumentar aún más comportamientos que atentan contra el otro.

Equipo # 4.

Este equipo elige las opciones b y c argumentando que el padre vulnera los derechos de la menor por medio de bromas pesadas, y la madre porque no actúa en defensa de su hija, es decir, avala este tipo de conductas; además se logra evidenciar violencia intrafamiliar, en tanto hay gran cantidad de videos que muestran el trato que el influenciador' le da a su esposa.



Figura 17: PSR y Dilemas Morales

Recapitulando, el diseño del laboratorio pedagógico, implicó el diálogo entre el enfoque de los PSR, y la estrategia de los dilemas morales, y su correspondiente aplicación con el comité de mediadores, posibilitó el fortalecimiento de valores como la democracia al dar un rol protagónico a los estudiantes que participan de este espacio, así como a su voz,

considerando que es una necesidad latente de la comunidad educativa, además de una apuesta del Colegio Cecas, esta investigación reconoce la pertinencia del diseño e implementación con los mediadores con una forma de contribución por una convivencia que esté atravesada por procesos de diálogo.

En definitiva, el comité de mediadores demostró durante la implementación del laboratorio pedagógico valores como la empatía, liderazgo, su apuesta por el diálogo para la resolución de conflictos, su apertura a las ideas que son ajenas a las propias, su constante deseo por aprender y por mediar procesos que atañen al mejoramiento de la convivencia en el colegio Cecas. Así pues, su participación en la investigación propició el desarrollo de habilidades como la toma de decisiones bajo presión, su capacidad de trabajo en equipo estimuló valores como la empatía y solidaridad, sin embargo, los escenarios en donde tienen que pensar en otros antes que en ellos mismos, los desacomodan y les cuesta, sin lugar a dudas, este ejercicio los hizo cuestionarse y cuestionar ciertas posturas.

Finalmente, la institución educativa Cecas, o la coordinación de primaria consideró que restringir la participación de los estudiantes de primaria de la exposición a dilemas morales genuinos, es protegerlos, esa postura menguó la participación del comité en la implementación y ratificó que los dilemas morales se aplican más en bachillerato, olvidando que el desarrollo moral empieza desde los cinco o seis años de edad y por ende la importancia de su estimulación temprana.

Por último, haber realizado la implementación del laboratorio pedagógico con el comité de mediadores fue muy potente, toda vez que son estudiantes de diferentes grados, que a su vez interactúan con todo el estudiantado, lo que implica que los interrogantes, aprendizajes y sus experiencias tendrán un nivel de difusión y un impacto mayor., además su rol y

participación en escenarios de resolución de conflictos, evidencian que el colegio Cecas, comprende la democracia con un concepto que implica la participación de los individuos en escenarios sociales, culturales, y políticos.

CONCLUSIONES

En Colombia, a partir del año 2013, se cuenta con la Ley de Convivencia Escolar, que es la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y aunque esta ley surge con el propósito de crear mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela, el fenómeno de la violencia continúa inmerso dentro de la escuela afectando principalmente la convivencia escolar y convirtiéndose en uno de los principales motivos de la deserción escolar.

Esta investigación concluye que la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela en un contexto como el colombiano, permite comprender que si bien hay un avance con relación en la enseñanza del área, pues hay maestros que dentro de sus estrategias le permiten a sus estudiantes desarrollar la capacidad argumentativa, de reflexionar sobre su realidad, de manifestar su punto de vista y respetando la opinión del otro, de ser críticos y reflexivos con aquello que acontece en la vida cotidiana; aún queda un camino largo por recorrer, y esto fue lo que se logró identificar por medio de los rastreos realizados como también la experiencia que adquiere el maestro en formación cuando se confronta con el ejercicio de su práctica docente.

Por otro lado, cuando se dice que la escuela es el reflejo de la sociedad, surge el debate en torno al papel que esta ejerce, su importancia y sus retos, en esa medida la escuela tiene en

sus manos la misión de generar pequeñas transformaciones, pues en ella se están formando futuros ciudadanos, quienes más adelante serán los que tomen decisiones, los que hagan la diferencia entre el presente y el mañana, es decir, se reconoce que desde su cotidianidad, en el lugar que habitan en el presente deben tener un rol protagónico.

Sin embargo, el diálogo de los dilemas morales con los PSR fue muy significativo, en la medida que posibilitó el encuentro con situaciones que en sí mismas conllevan la contradicción, lo que implicó que los estudiantes tuvieran que analizar un mismo caso desde diferentes perspectivas.

Por lo anterior, el enfoque de los PSR fue fundamental en esta investigación en la medida que la realidad como sustento es trascendental para comprender aquellos fenómenos que hacen parte del mundo de la vida, en ese sentido, cuando se piensa en trascender de la enseñanza tradicional, de la reproducción memorística de los contenidos en las ciencias sociales, a la problematización de su contexto, se está posibilitando la inserción temprana de los estudiantes en la sociedad.

El Ministerio de Educación Nacional, dentro de los estándares básicos de competencia ciudadana, plantea que está se enmarca dentro de la perspectiva de derechos, y que además brinda las herramientas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos a su vez con la vida cotidiana, motivo por el cual los estándares se organizan en tres grupos de competencias ciudadanas a saber: convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Sin embargo, en aras de la investigación se tomó como base el grupo de competencias pertenecientes a convivencia y paz. Hay que agregar que cualquiera de los otros dos grupos de

competencias ciudadanas puede relacionarse con la estrategia metodológica de los dilemas morales y el enfoque de los PSR, para efectos de delimitación de la investigación por el tiempo de ejecución, además el grupo en mención permite que el estudiante asuma de manera pacífica y constructiva, los conflictos que hacen parte de la cotidianidad, tanto en la vida escolar, como la familiar, lo que se traduce en contribuir en la protección de los derechos de niños y niñas.

Cabe señalar que aunque una de las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales, es la formación en competencias ciudadanas, hasta el momento se avanza de manera lenta hacia la consecución de ese objetivo, basta observar cómo sociedad la dificultad que genera apostar por una resolución de los conflictos de una manera no violenta, para ilustrar la anterior afirmación se puede tomar como ejemplo la cantidad de casos presentados en la noticias, o sin ir tan lejos, que acaecen en el barrio, donde una disputa termina apagando la vida de los habitantes.

Por otro lado, los mediadores durante cada encuentro se vieron en la necesidad de utilizar sus habilidades cognitivo-lingüísticas, y a través de la descripción, la explicación y la argumentación con sus compañeros comenzaron a cuestionar las formas en que usualmente reaccionan a ciertas circunstancias.

Es importante resaltar que, al interior de las sociedades la democracia desde sus mínimos, es decir, se asocia democracia exclusivamente a lo electoral, esa reducción, no es problema que atañe solo al contexto colombiano, la revisión documental, permitió constatar que es un asunto que concierne en el contexto internacional a los países democráticos, por esta razón la escuela debe apostar por fortalecer la participación de los estudiantes en espacios que trasciendan del escenario político, como lo ha sido hasta el momento el gobierno escolar,

1 8 0 3

para que comprendan que hay esferas culturales y sociales donde su voz y participación son necesarias a la hora de hacer un ejercicio consciente de su ciudadanía.

Ahora bien, la categoría conflicto, continúa siendo en occidente al menos desde lo que compete a las representaciones, los imaginarios sociales, algo que se debe evitar o que se observa desde una perspectiva negativa y esta forma de concebirlo, direcciona la forma como se afronta, por esta razón, hay un gran desafío para los maestros, pues el conflicto habita la escuela y es desde ese lugar donde hay que empezar a cuestionar los medios con los cuales se visibiliza y afronta.

Recomendaciones

Es necesario que las nuevas generaciones logren advertir que cuando se habla de una sociedad en paz, no solo es aquella carezca de conflictos, porque en la convivencia este concepto siempre estará presente, lo importante allí es buscar alternativas que permitan aprender a solucionarlos por vías diferentes a la violencia, violencia que se ha naturalizado en el país, incluso en el mundo y que en las mentalidades aún aparece como la agresión física, dejando de lado la violencia simbólica, esa que se encuentra en el uso de palabras ofensivas, que pueden ser tan fuertes como un golpe y que dañan al ser.

Es fundamental que las instituciones educativas comiencen a involucrar a los estudiantes de básica primaria, con la estrategia metodológica de los dilemas morales, para estimular desde los primeros años el desarrollo del juicio moral, lo anterior es importante en tanto reconoce que los estudiantes de grados inferiores también tienen mucho que aportar con relación a la realidad social desde la forma en que la perciben, además la categoría infancia en

la forma en cómo es percibida es reciente, los relatos de abuelos describen en suficiencias su inserción en el trabajo desde sus primeros años de vida.

La escuela bancaria de la que habla Freire aún persiste, por eso el ejercicio docente que implica al maestro de ciencias sociales, debe permitir que la escuela posibilite la comprensión de los fenómenos que suceden en su realidad. En ese orden de ideas, cuando se habla de formar sujetos críticos lo que propone es que a su vez estos sean emancipados, sin embargo, no se puede emancipar si el maestro no se ha emancipado, por tal motivo la labor del maestro es fundamental si se considera que en sus manos está el desarrollo de los contenidos en el aula, pero además buscar las alternativas con las cuales encontrar en la escuela espacios donde el diálogo permita construir conocimiento y que con ello los estudiantes tengan la posibilidad de identificar las diferentes dinámicas que hacen parte de su realidad pero que también reflexionen sobre ellas, lo que de una u otra forma se verá reflejado en sus acciones.

Los maestros de ciencias sociales deben apostar por metodologías que permitan el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y de esta manera contribuir a la formación de sujetos críticos que estén en la capacidad de asumir un rol activo en la construcción de sociedad, así como de apostar a la resolución del conflicto por vías distintas a las de la violencia.

Para futuros acercamientos al objeto de la presente investigación, se sugiere el tratamiento de la siguiente pregunta orientadora, la cual servirá de guía para el proceso de investigación, en correspondencia a el objetivo planteado: ¿en qué medida los métodos de enseñanza a través del planteamiento de Problemas Socialmente Relevantes y de Dilemas Morales contribuyen a desarrollar procesos de Educación Política orientados a la formación de un estudiantado que opte por transformar los conflictos que se configuran en la cotidianidad de la escuela utilizando la disuasión y la persuasión como modos pacíficos de transformarlos?

REFERENCIAS

- Acevedo, C. I. R. (2000). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. *Revista Educación y Pedagogía*, (28), 119-123.
- Alarcón Arias, Y., & Marín Castaño, C. (2020). Violencia y escuela: causas, respuestas y posibilidades.
- Álvarez, C. Á. (2008). La construcción de la ciudadanía en el aula a través del diálogo: debilitando algunos tópicos. *Con-ciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias sociales*, (12), 63-72.
- Ariza, D. B., Orozco, C. M., & Sañudo, J. P. (2011). Análisis de contextos sociales y su incidencia en el desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes de undécimo grado de Santa Marta. *Psicogente*, 14(26), 235-254.
- Barrera, M. D. M., & Salgado, S. V. A. (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. *Estudios políticos*, (40), 53-75.
- Betancourt Ladino, J. G., Henao Zuleta, M. Y., Morales Upegui, J. T., Muñoz Mesa, J. I., Noreña Aguirre, M. Y., Sánchez López, M., & Ortega Castañeda, J. E. (2012). Convivencia y participación para la formación de ciudadanía.
- Bolívar, A. (1998). Educar en valores. Una educación de la ciudadanía. Colección Educación XXI, número extraordinario Educación. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- Canal, M., Costa, D., & Santisteban, A. (2012). El alumnado ante problemas sociales relevantes: ¿Cómo los interpreta? ¿Cómo piensa la participación? In *XXIII Simposio Internacional Didáctica de las Ciencias Sociales. Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales (2012)*, pp 527-535. Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales: Díada Editora.

- Cardona Cardona, A., Giraldo Cifuentes, L. A., & Ospina Zapata, P. E. (2008). Educación para la convivencia pacífica en el contexto escolar.
- Carmona, J. C., Ibañez, A. D., Torres, S. E., & Ferriol, A. M. (2005). Dilemas morales. Un aprendizaje de valores mediante el diálogo: un aprendizaje de valores mediante el diálogo. Nau Llibres.
- Carrillo, I. (1992). Discusión de dilemas morales y desarrollo progresivo del juicio moral. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 4(15), 55-62.
- Caso, M. V. F. Una nueva agenda para la enseñanza de problemas socio territoriales en la escuela secundaria.
- Carvajal, S. V. (2021). Hacia una ética territorial en la enseñanza de las ciencias sociales desde el estudio de problemas sociales relevantes. En *Enseñanza, formación y profesionalización de la geografía: XVII encuentro de geógrafos de América Latina* (pp. 109-133). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Centro de Publicaciones.
- Charris Mendoza, R., Cruz Miranda, D. D. L., & Restrepo Socarrás, M. (2018). Dilemas morales como estrategia pedagógica para la apropiación de las normas en el aula y el mejoramiento de la convivencia en el marco de la enseñanza de las ciencias sociales y las competencias ciudadanas en estudiantes de la educación básica en la ciudad de Barranquilla (Master's thesis, Universidad del Norte).
- Escorza, Y. H. (2013). Los dilemas morales como estrategia de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo moral en los alumnos de preescolar. *Revista de Investigación Educativa del Tecnológico de Monterrey*, 4(7), 61-69.
- Fernández, A. S. (2019). La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación. *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*, (10), 57-79.

- Fernández, I. (2017). Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad (Vol. 142). Narcea Ediciones.
- Flórez, S. B. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), para la Resolución de Dilemas Morales: una Aproximación Didáctica desde la Cátedra de Ética. PEDAGOGÍAS.
- Funes, A. G., & Jara, M. A. (2015). La enseñanza de las Ciencias Sociales, la Historia, la Geografía y los problemas sociales. Funes, AG y Jara, MA (comp.). Historia y Geografía. Propuestas de Enseñanza. Ed. FACE, Universidad Nacional del Comahue, Cipolletti.
- Galtung, J. (2015). La investigación sobre la paz y el conflicto en los tiempos del cólera: diez puntos para los futuros estudios sobre la paz. *Sociológica México*, (28), 235-250.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.
- García, F. (2014). Ciudadanía participativa y trabajo en torno a problemas sociales y ambientales. Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales, Vol. 1, pp. 119-126. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Girón, J., & Freddy, J. (2007). Los conflictos como Herramientas de las Ciencias Sociales para la convivencia ciudadana.
- Gómez Martínez, M. T., Barragán Santos, F. E., Arias Rey, A. D., & Rodríguez Suárez, R. I. (2018). Selección de dilemas morales para debatir en el aula. *Indivisa, Boletín De Estudios E Investigación*, 19(19), 24.
- Hernández, N. (2012). *El juego de roles y los dilemas morales para fomentar valores en los niños de primer grado de primaria* (Doctoral dissertation, Tesis de la Universidad Pedagógica Nacional).

- Hidalgo David, C. A., & Hidalgo Manco, J. J. (2014). Convivencia escolar y formación para el ejercicio de las ciudadanías: una mirada desde las voces de los actores de la comunidad educativa Santa Rosa de Lima.
- Morales, M. S. (2006). Enseñar a convivir no es tan difícil. *La disrupción en las aulas: problemas y soluciones*, 47-56.
- Martínez, M. T. G., & Suárez, R. I. R. (2019). Estrategia didáctica para la comprensión de dilemas morales con apoyo en las TIC. *Infancias imágenes*, 18(1), 9-20.
- Montoya, E. C. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y cultura*, (46), 77-97.
- Muñoz Labraña, C., & Torres Durán, B. (2014). La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos. *Revista Electrónica Educare*, 18(2), 233-245.
- Ospina, L. F. O., & Valencia, S. (2019). Los problemas sociales relevantes: enfoque interdisciplinar para la enseñanza integrada de las ciencias sociales. *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (4), 60-75.
- Ocampo Ospina, L. F. (2021). Los problemas sociales relevantes y el desarrollo de competencias geográficas en el estudio del territorio.
- Oller, M. (1999). Trabajar problemas sociales en el aula, una alternativa a la transversalidad. In *Un currículum de ciencias sociales para el siglo XXI: qué contenidos y para qué* (pp. 123-131). Díada.
- Pagès, J. (2011). LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN ESPAÑA. *Didáctica Geográfica*, (9), 205-214.

- Pecaut, D., & González, L. (1997). Presente, pasado y futuro de la violencia en Colombia. *Desarrollo Económico*, 891-930.
- Pérez Avendaño, K., Montoya, L., & Usuga Gallo, Y. Y. (2016). Reconstruyendo el tejido social desde el reconocimiento del otro para una sana convivencia escolar: estudio de caso Escuela Clodomiro Ramírez.
- Piepper, A. (1991). *Ética y moral. Una introducción a la filosofía práctica*. Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Realpe, S. (2001). Dilemas morales. *Estudios gerenciales*, 17(80), 83-113.
- Restrepo, C. F. L. Competencias ciudadanas. S.F.
- Rodríguez, A. C., León, S. P. R., & Guerra, Y. M. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. *Revista educación y desarrollo social*, 1(2), 140-157.
- Rodríguez, G. O. G., & Hernández, C. A. G. (2014). Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. *Plumilla Educativa*, 13(1), 373-396.
- Romero, A. G. A., & Carrillo, M. D. J. M. Dilemas morales como estrategias favorecedoras del desarrollo del juicio moral en alumnos de secundaria.
- Salinas Valdés, J. J., & Oller Freixa, M. (2020). Formar ciudadanos a través de la acción sobre los problemas sociales de la comunidad. *Praxis educativa*, 24(1), 128-141.
- Santisteban, A. (2012). *Les qüestions socialment vives i l'ensenyament de les ciències socials* (Vol. 97). Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vargas, Gabriel Eduardo, & Arango, Pablo. (2013). Crelier: sobre Kant y los dilemas morales. *Praxis Filosófica*, (36), 251-261. Retrieved May 21, 2022, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-46882013000100011&lng=en&tlng=es

ANEXOS

ANEXO 1: DIARIO DE CAMPO I

Fecha:	12/04/2022	Nº	1
Hora de inicio y finalización	8:00 AM 2:30PM		
Centro de práctica	Colegio Carlos Castro Saavedra Cecas		
Descripción de escenario	La institución educativa es privada, es un colegio campestre ubicado en la Estrella, el estrato socioeconómico de los estudiantes se encuentra entre 4, 5 y 6		
Contenidos de enseñanza	El cosmos Desde las diferentes teorías creacionistas		
Actividades	Observación de clases del grado sexto		
Cuadro Descriptivo		Memos (expresiones y actitudes del público con el que se interactúa)	
<p>Es un grupo de 30 estudiantes aproximadamente, tienen capacidad de escucha, pero durante esa primera hora se observa los dúos o tríos que se hacen para sentarse a conversar mientras el profesor Pablo hace un encuadre respecto al próximo preinforme y la forma en que deberán proceder para alcanzar a tener resueltos los pendientes antes de la entrega.</p> <p>Acto seguido el profesor Pablo, comienza a revisar cuadernos y a permitir que entreguen los pendientes, algunos estudiantes conversan en sus grupos, otros se</p>		<p>-Tehodoro Rousevelt: Habla suavemente y lleva siempre a mano un garrote, así irás lejos” frase que traigo a colación en mi mente, no deja de sorprenderme esa disputa interna entre la actitud que debe mantener un docente en su aula de clase, me debato entre hablar dulce y el garrote.</p>	

recuestan sobre sus escritorios, o las chicas cepillan sus cabellos.

Había leído acerca de cómo un agente externo observador podría generar que la dinámica del grupo se tornara menos natural, más actuada, pero cuando ingresé al salón me presenté y fui específica en la labor que iba a realizar, los chicos de sexto están en esa transición que se ubica entre la primaria es la primaria

Puedo observar que el aula carece de un ambiente propicio para el desarrollo de la clase, y es una dinámica común a los ambientes de aula generados por el profesor.

Una vez acaba de calificar, el profesor da inicio al desarrollo del tema que los convoca

La nueva colonización tecnológica, hay un concepto grueso y es colonizar y pregunta a sus estudiantes qué entienden por colonizar dentro de las respuestas aparecen: adueñarse, mandar, imponerse, establecerse y comienza una reflexión aseverando que lo que es una verdad hoy, mañana es un desierto, habla acerca de cómo la tecnología pasó de ser artefactos que tenían una duración prolongada a cosas que hay que estar cambiando cada seis meses como mínimo, obsolescencia programada.

La profesora tiene una preocupación profunda en generar relaciones duraderas y cálidas con los estudiantes, ahí hace una inversión en tiempo y energía considerable durante el desarrollo de su clase, incluso cuando la falta de disciplina tiente su paciencia.

cuadro interpretativo

La categoría enseñanza aprendizaje, fue la seleccionada por mi para realizar el análisis de los diarios de campo, pero en el sitio de práctica y mientras hago mi observación, mi foco se centra en la relación maestro alumno, lo que es una sorpresa, no logro entender cuando tomé la decisión, si es que fue de manera consciente, además habría que agregar que hay una pregunta transversal a mi práctica y es qué vigencia tiene el conductismo en la sociedad actual, esa pregunta de manera indirecta me acompaña desde antes de ir por primera vez a mi centro de práctica, hay otras preguntas que me habitaban, pero en ese afán de depurar el campo de acción se fue reduciendo.

Por otro lado, antes de centrarnos en esa relación maestro alumno, hay que mirar la función del maestro, cuál es su rol, tal y como dice Freud citado por (Graciela, C. 2010): “El educador, como en otro tiempo lo fue la función paterna, representa las normas sociales, el acceso a la humanidad y al orden simbólico”. desde este lugar quiero fijar la potencia del maestro, la riqueza de su labor pedagógica, su saber disciplinar es fundamental para la práctica docente, pero en una sociedad convulsa como la nuestra, o para este caso concreto Colegio Cecas, donde la comunidad educativa se encuentran ubicados en estratos 4, 5 y 6. Familias desarticuladas donde padre y madre trabajan y hay ausencia de referentes, de figuras de autoridad, hogares donde los jóvenes pasan más tiempo conectados a pantallas: celulares, televisores, vídeo juegos que socializando en familia. Cuánta razón hay en Freud al indicar que esa función paterna se ha trasladado al educador y es contundente con las tres funciones: establecimiento de límites o normas, la humanización (aquí vale la pena preguntar si es un asunto netamente prescriptivo o una problematización de dicha categoría) y el entramado simbólico que se debe advertir toma mucho de lo cultural, es titánica la función del maestro y hasta el momento no se ha explicitado la que compete a su saber disciplinar.

A la luz de las anteriores observaciones respecto a los aportes de Freud y contrastando con la capacidad del profesor Pablo, de no centrar su atención en la apatía de los estudiantes, o en su poca disposición a escuchar la clase, puedo comprender su actitud como posibilitador de espacios de socialización, donde se les permita estar en, o ser con, mientras lo disciplinar se desarrolla de manera transversal, él, Pablo, dispone su aula, su clase, para que se convierta

en un lugar, para el habitar, donde la calidez les permita ir generando vínculos muy fuertes con la institución, por esta razón, no es fortuito que varios egresados, continúen en constante comunicación con la Colegio Cecas

Además, habría que agregar que el hecho de que se les permita ser y estar bajo ciertas condiciones en el aula, se puede sustentar en el modelo pedagógico al que se suscriben, pero además a un reconocimiento de su heteronomía, los aportes de Freud así lo sugieren:

“Al introducir Sigmund Freud la variable del inconsciente, surgió la defensa del pluralismo, la valoración de las subjetividades, la importancia de la valoración subjetiva y la descalificación del Conductismo” (Ibidem, p.1). Sin embargo, veo con preocupación como durante la clase las palabras altisonantes o soeces, son permitidas para referirse a otros compañeros, así como las manifestaciones de violencia física y simbólica.

Después conversar con Pablo, luego de terminar clase afirma que no hay cabida para profesores que carecen de empatía, el mismo proceso va excluyendo a ese profesor, hasta que queda al margen. Un docente debe estar en la capacidad de leer el contexto e identificar las necesidades que tiene la comunidad para desde su quehacer intentar dar respuesta, ese permitir ser, ayuda a desarrollar o potenciar las subjetividades.

En realidad, Pablo manifiesta su preocupación por la aprobación de los estudiantes, no veo en él una necesidad de trazar límites

Cibergrafía

Recuperado de:

<https://www.xpsicopedagogia.com.ar/freud-y-la-educacion.html>

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

ANEXO 2: DIARIO DE CAMPO II

Fecha:	19/04/2022	N°	2
Hora de inicio y finalización	8:00 AM 2:30PM		
Centro de práctica	Colegio Carlos Castro Saavedra Cecas		
Descripción de escenario	La institución educativa es privada, es un colegio campestre ubicado en la Estrella, el estrato socioeconómico de los estudiantes se encuentra entre 4, 5 y 6		
Contenidos de enseñanza	Minoicos y micénicos Con una introducción del laberinto del minotauro		
Actividades	Observación de clases del grado séptimo		
Cuadro Descriptivo	Memos (expresiones y actitudes del público con el que se interactúa)		
<p>Es grato encontrar de nuevo el grupo séptimo, con quién trabajé el año pasado, son un grupo con una capacidad de escucha interesante, que requiere actividades dinámicas, ya que, aunque son receptivos requieren actividades que los reten y que les ayuden a canalizar la energía.</p> <p>Cada grupo tiene su salón, esta claridad la hago debido a que las normas de bioseguridad obligaron a que el colegio dejara los dos grupos más numerosos en espacios abiertos.</p> <p>El profesor Pablo habla sobre la actividad de la próxima clase, será la proyección de un vídeo el Laberinto</p> <p>Este salón varios estudiantes al responder a mi pregunta de por qué las Ciencias Sociales son necesarias, pregunta que utilizo para presentarme y romper el hielo y si les gustan la materia, afirma un número considerable de estudiantes que no les</p>	<p>Samuel Muñoz, menciona a Batman, a la pregunta de un mito conocido por ellos. Es un estudiante muy particular que disfruta irrumpir el desarrollo normal de las clases y hacer reír a los estudiantes</p> <p>Las faltas de respeto entre estudiantes y los malos tratos son constantes y el profesor Pablo, permite que se cambien de los puestos que han sido asignados por otros docentes, para contrarrestar la indisciplina.</p>		

gusta, pero si tiene mucha claridad respecto a su utilidad. Luna afirma que forma sujetos críticos, Alonso asevera que le permite interpretar fenómenos presentes con la comprensión del pasado, están parejos en cuanto al desarrollo temático, muy pocos estudiantes toman nota o participan, es un grado en el que se puede trabajar, teniendo dominio de grupo.

En la pared frontal hay un cuadro de honor donde están expuestos 5 estudiantes, no logro registrar sus nombres. justo cuando quedan 13 minutos para terminar la profesora pide que aborden el texto y hagan un informe de lectura.

cuadro interpretativo

En esa categoría a observar, que indaga por lo que emerge en la relación maestro estudiante, que escogí para realizar la observación y con esa pregunta por lo que media al interior de esa relación, es decir, la pregunta por las relaciones pedagógicas entre esos actores, me cuestiona fuertemente la postura que el docente debe asumir frente a ciertas prácticas como el consumo de sustancias, o los temas de género y sus implicaciones en la escuela, el habitar la escuela de las disidencias sexuales, veo que la universidad escapa de esas discusiones o no genera instrucciones al respecto, es allí donde comprendo lo que implica lo cotidiano, eso emergente que reclama mi atención y mi postura, que en la práctica me implica.

Al recordar el primer diario de campo, ahí se hacía alusión acerca de cómo el psicoanálisis permite el rescate de lo plural, temas como el género, o el consumo de sustancias psicoactivas deben asumirse de manera profesional, la escuela no sé puede permitir el tabú, pero al mismo tiempo debe tener una postura responsable y coherente

Como afirman Saonne, I. y Ryan S.:

- Lo primero que hay que cuestionar es el apelativo de “adicto” o “drogadicto”. Identificar a todo el que consume una droga ilegal con un “adicto” es equivocado ya que existen diferentes tipos de vínculos de las personas con estas sustancias y no todos ellos constituyen necesariamente adicciones. 2011.

Estas reflexiones lamentablemente escapan de la dinámica universitaria en la formación del profesorado, o se trabajan de manera ágil y superficial, así que la práctica temprana posibilita

un acercamiento a estas realidades para hacer que el maestro en formación se cuestione, investigue y trate de alcanzar una postura ética, que responda al rol de sujeto político que encarna el maestro.

Por otro lado, la universidad pública es un escenario donde confluyen los jóvenes con sus diversas expresiones y no hay un ápice de censura, es un universo de posibilidades donde puede ser convocado por la academia o diversas dinámicas, me surgen varias preguntas y al buscar información orientado el asunto como problema de salud pública ya que quienes infringen al consumir son menores de edad:

El problema es que el día a día está plagado de situaciones poco claras o discutibles desde la ética y para las que las formulaciones legales tampoco son claras. Los problemas relacionados con el consumo de drogas en adolescentes son claramente una situación compleja (Matali, J:L: 2011)

Esa complejidad debe ser asumida con toda la objetividad posible, así por ese camino reconoce su compromiso ético el docente y hurga en la interdisciplinariedad para afrontar el flagelo del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes.

Aunque el artículo citado expone de manera clara la encrucijada a la que someten los especialistas de la salud al enfrentar estos casos contemplando aristas como la autonomía o la beneficencia; el docente debe aferrarse a la ley y el Estado colombiano protege al menor, pero el docente como formador debe trascender los escenarios jurídicos y se debe cuestionar por asuntos como el bienestar integral de los educandos y las implicaciones de esos consumos (sobre todo en su desarrollo físico y cognitivo), así como evitar los prejuicios y las estigmatizaciones.

Para concluir una detección temprana de un consumo de sustancias psicoactivas, así como el acompañamiento pertinente pueden ayudar a combatir los efectos, así como una exposición temprana a una adicción.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

ANEXO 3: DIARIO DE CAMPO III

Fecha:	29/09/2021	N.º	3
Hora de inicio y finalización	11:00 a 12:45		
Centro de práctica	Institución Educativa La Paz		
Descripción de escenario	<p>Grupo 6-2: El aula de clase se compone de un espacio amplio ubicado en el bloque azul (literalmente) con buenos lugares para la ventilación a propósito de los requerimientos por el covid-19, además cuenta con muy buena iluminación.</p> <p>En la parte de tras se encuentran algunas estanterías, el espacio para los elementos de aseo y un tablero dispuesto a modo de cartelera informativa. En los diferentes muros pude notar algunos cuadros y muy especialmente el sagrado corazón de Jesús.</p> <p>En la parte de adelante del salón se encuentra dispuesto el tablero, un televisor (que no es muy usado) y el escritorio del maestro. Las sillas se encuentran ubicadas en filas, con las indicaciones que plantean las normas de bioseguridad.</p> <p>Nota: a raíz de la crisis sanitaria debido al covid-19, son los maestros quienes deben rotar por todos los grupos, pues anteriormente era el maestro quien tenía un salón asignado y allí debían llegar los estudiantes, ahora la contingencia y ante la necesidad de retornar a la presencialidad, los estudiantes tienen asignado un salón y cada maestro debe dirigirse hacia ellos para su clase.</p> <p>Grupo 6-5: Esta aula se encuentra ubicada también en el bloque azul y es mucho más amplio que el aula asignada a 6-2, y en ella hay una particularidad pues las sillas están ubicadas en filas, sin embargo, los estudiantes se ubican a modo de mesa redonda. Aquí observo algunas carteleras, pero en este salón no encuentro una imagen que haga referencia a la iglesia católica. Cuenta solo con el tablero, un televisor y al frente el escritorio del maestro.</p>		

	Debo mencionar que si bien es una institución educativa laica hay una predominancia por la religión católica, ya que en el colegio en general hay podemos encontrar muchos elementos que hacen parte de esta religión, imágenes de la virgen María, Cristo crucificado, oraciones, etc.
Contenidos de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • 6-2: Mapa de Europa • 6-5: Mapa de Europa
Actividades	Tanto en 6-2 como 6-5 los estudiantes debían identificar en el mapa de Europa los países y las capitales y escribirlas en el cuaderno.
Cuadro Descriptivo (6-5) La profesora cooperadora y yo ingresamos al aula de clase y los estudiantes se encontraban hablando en voz muy alta, por lo cual la profesora cooperadora debe pedirles que hagan silencio y se dispongan a prestar atención a las indicaciones, a renglón seguido me presenta con los estudiantes indicándoles que soy maestra en formación en el área de las ciencias sociales y que en las próximas semanas los estaré acompañando. Posteriormente se les dan las indicaciones de la actividad planteada, a cada uno se le haría entrega de una fotocopia del mapa de Europa (inferí que sería la geografía de ese continente) y con ello tendrían que ubicar cada uno de los países con sus respectivas capitales. Si bien a cada estudiante se le hizo entrega de la fotocopia, ellos decidieron formas equipos para la actividad y la profesora en ningún momento se opuso a ello. Debo mencionar que había momentos en los cuales los estudiantes se	Memos (expresiones y actitudes del público con el que se interactúa) 6-2: Bullicio, algarabía, alegría, desanimo, curiosidad, receptividad. 6-5: Algarabía, curiosidad, receptividad.

desenfocaban de lo que estaban realizando y nuevamente hablaban con un tono de voz bastante alto, la profesora intervenía, les pedía que se concentraran en el trabajo y a mí me menciona que es importante mantener la autoridad con los estudiantes más no el autoritarismo, que es importante que los estudiantes vieran en nosotros los maestros figuras de respeto más no de miedo. Inicialmente a los estudiantes les daba quizás pena o también podría ser falta de confianza para resolver sus dudas, sin embargo, uno de ellos lo hizo y de allí en adelante todos se acercaban tanto a la cooperadora como a mí.

Luego de la petición de la profesora todos continuaron realizando la actividad, unos muy interesados al punto de hacer preguntas al respecto, otros desmotivados totalmente y es que la corporalidad dice mucho de cada uno. Terminada la clase queda como compromiso terminar la actividad en clase.

(6-5) Podríamos decir que las dinámicas con respecto al otro grupo son muy similares, sin embargo, en este los problemas de atención son un poco más complejos y los llamados de atención son más frecuentes y a simple vista infiero que en este grupo hay estudiantes un poco mayores en comparación con 6-2. Allí la cooperadora fue más enfática en aquello de la autoridad y la importancia que esta tiene en el aula de clase, y es que algunos de los estudiantes provienen de un hogar de paso y han pasado por situaciones muy delicadas. La cooperadora olvidó presentarme con los

estudiantes, pero yo lograba observar en sus caras la curiosidad por querer saber quién era yo, incluso uno de ellos preguntó “profe ¿ella es su ayudante?” pregunta que le permitió a la cooperadora presentarme con sus estudiantes. Luego de ello se les dan las indicaciones de la actividad planteada, a cada uno se le haría entrega de una fotocopia del mapa de Europa (inferí que sería la geografía de ese continente) y con ello tendrían que ubicar cada uno de los países con sus respectivas capitales. Si bien a cada estudiante se le hizo entrega de la fotocopia, ellos decidieron formar equipos para la actividad y la profesora en ningún momento se opuso a esta situación. Efectivamente pierden el rumbo de la actividad en diversas ocasiones y como mencioné los llamados de atención eran más frecuentes, sin embargo, eran muy receptivos y también realizaban preguntas con relación a la actividad. Igual que con el anterior grupo, deben terminar el compromiso en la casa para la próxima clase.

Cuadro interpretativo

¿Cómo instaurar la autoridad en el aula?

A partir de la observación realizada en los grupos 6-2 y 6-5, especialmente en el grupo 6-5, surgen preguntas alrededor de la autoridad que debe ejercer el maestro en el aula, pues no es nada fácil, partiendo de que, si bien son estudiantes de bachillerato, continúan siendo niños y están en ese proceso de transición a la adolescencia, y como niños que pueden tener diversos intereses aparte del aprendizaje, y con ello perder el hilo conductor fácilmente. Y es que en

el proceso de enseñanza-aprendizaje hay implícito una relación humana entre el maestro y el estudiante, y tanto el maestro como el estudiante son mundos diferentes.

Se ha escuchado decir que los niños y jóvenes de hoy día vienen con otro chip incorporado, que era mucho más fácil educar los niños de antes ya que los de hoy día son mucho más difíciles de educar. Esto sin lugar a duda puede deberse a que las dinámicas en la sociedad cambian, además que las condiciones culturales y económicas han trascendido.

Según el texto *La Autoridad, dentro de aula; ausente en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, tenemos dos partes, por un lado el maestro, es decir el adulto comprometido con su labor cuya finalidad es formar individuos que sean capaces de convivir en sociedad, y por otro lado tenemos al estudiante niño o adolescente, cuya visión es más globalizada, inmersos en la tecnología desde el nacimiento y en hogares cuyos padres deben cumplir con gran cantidad de responsabilidades y por lo cual el tiempo con sus hijos puede ser limitado.

Duarte & Abreu (2014) plantean que *“Teóricamente la actividad docente se refiere al conjunto de normas, disciplina, límites y medidas dentro del aula, con la finalidad de crear un espacio óptimo para que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita el logro de los objetivos”*.

La autoridad docente no se aprende en la academia, está definitivamente la da la experiencia, el contacto con el aula, o como lo diría el texto en mención, la autoridad docente es una relación bidireccional el cual involucra el profesor y el alumno, pero son precisamente los estudiantes quienes la avalúan, aceptan, reconocen e identifican.

El maestro va adquiriendo esa autoridad a partir de su capacidad intelectual en la convivencia, por como guía a sus alumnos y por su influencia personal y profesional.

Tal parece que en el aula hay una lucha de poderes y de resistencias, en ese sentido los autores plantean que no es fácil definir la autoridad en cuanto la relación profesor-alumno abarca diferentes percepciones, vinculando la palabra autoridad con poder, disciplina, libertad y permisividad.

Parra & Pinzón (2014) en su texto llamado autoridad y maestro, tipologías del ejercicio de autoridad en el aula plantean que se puede llegar a pensar que la autoridad puede estar cargada de violencia simbólica, esto a partir de un sujeto que ejerce la fuerza y uno que obedece; sin embargo esto no siempre podría verse de la misma manera, pues para Parra & Pinzón (2014) citando a Giroux, este asume la autoridad como una apuesta emancipatoria en tanto resignifica el concepto no como un actuar coactivo, sino como un elemento fundamental en la teoría crítica de la enseñanza, la autoridad también tiene constitutivamente como principio el hecho de que la persona que tiene la facultad de ejercerla, puede determinar la manera en cómo instruir, imponer u ordenar, lo que se puede poner en diálogo con el hecho de que es posible reconocer la legitimidad de este.

Entonces ¿cómo debemos ver la autoridad dentro del aula?

Cuando el docente observa las diferentes habilidades que hacen parte de sus estudiantes, aquí la autoridad se convierte en autorización, es decir, de esta forma los alumnos pueden llevar a cabo diferentes actividades como por ejemplo trabajar en equipo o enfocarse en aquellas que puedan tener un poco más dificultad lo cual sin lugar a dudar potencializará positivamente el aprendizaje.

Por otro lado en el aula deben estar presentes valores como la responsabilidad y compromiso tanto por parte del maestro como de los alumnos, esto tiene como objetivo que al estudiante apropiarse de estos valores, son ellos mismos quienes establecen desde su propia convicción que es el maestro quien tiene las facultades necesarias de ejercer la autoridad en el aula, “la autoridad es necesaria en la medida que cuando yo soy responsable y comprometida con mis estudiantes, ellos ven eso de mi e indudablemente ese es el ejemplo que yo les estoy dando a ellos y de esta manera me gano la autoridad y el respeto” (Parra y Pinzón, 2014, p.11).

¿Qué sucede cuando la autoridad docente se ve afectada?

Sin lugar a duda la relación profesor-alumno se puede menoscabar es por ello por lo que es necesario que el profesor adquiera y mantenga esa autoridad y esto se hace a partir de sus habilidades, perfiles, personalidad, conocimientos, etc.

Duarte & Abreu (2014) dicen que para lograr los objetivos de enseñanza-aprendizaje es importante que los actores de este proceso entiendan lo que significa autoridad, para que sepan, de lo que son capaces de crear, de producir ya sea por su personalidad, por la implementación de normas y/o los límites que se establecen.

Para concluir, no es un secreto que siempre se van a presentar dificultades a la hora de imponer esa autoridad dentro del aula, además que se debe diferenciar de autoridad y autoritarismo, pues una cosa es inspirar respeto y otra inspirar miedo y quizás odio en los estudiantes. Sin embargo, el liderazgo y la experiencia son los mejores aliados pues son los elementos con los cuales denotar autoridad en el aula por parte de los alumnos.

Para la comprensión de autoridad, es indispensable identificar la diferencia que los maestros establecen frente a la autoridad y el autoritarismo, ya que estos conceptos acarrear prácticas abismalmente distintas, pues el primero hace referencia a un aspecto positivo de la práctica misma, y el segundo hace referencia a prácticas represivas y coercitivas. El autoritarismo hace parte de una postura militar, bien conductista, mientras que la autoridad se da con amor (Parra y pinzón, 2014).

La identidad del profesor es indispensable para que se pueda lograr una buena conexión con el alumno pues a partir de allí se puede construir un ambiente de respeto donde la autoridad es el maestro. Allí la importancia de la profesionalización docente, pues en esta medida el alumno no es un inferior, sino que el desempeño de esa labor docente además de su conocimiento en términos académicos, el ejercicio de su profesión le asigna a este la diferenciación

Cibergrafía:

- Carmona, Ana. Laura, Abreu, José. Luis. (2014). La Autoridad, Dentro del Aula; Ausente en el Proceso de enseñanza – aprendizaje. *International Journal of Good Conscience*, 9 (2), 90-121. Recuperado de <http://www.spentamexico.org/v9-n2/A9.9%282%2990-121.pdf>.

- Parra, Cristian. Alfredo, Pinzón, Sadiel .Fernando. (2014). Autoridad y maestro: tipologías del ejercicio de autoridad en el aula. 1-16. Recuperado de file:///C:/Users/johan/Downloads/Autoridad_y_maestro.Tipologias_del_ejer.pdf

ANEXO 4: DIARIO DE CAMPO IV

Fecha:	01/10/2021	N.º	4
Hora de inicio y finalización	7:15- 8:45		
Centro de práctica	Institución Educativa La Paz		
Descripción de escenario	<p>(6-2) El aula de clase se compone de un espacio amplio ubicado en el bloque azul (literalmente) con buenos lugares para la ventilación a propósito de los requerimientos por el covid-19, además cuenta con muy buena iluminación.</p> <p>En la parte de tras se encuentran algunas estanterías, el espacio para los elementos de aseo y un tablero dispuesto a modo de cartelera informativa. En los diferentes muros pude notar algunos cuadros y muy especialmente el sagrado corazón de Jesús.</p> <p>En la parte de adelante del salón se encuentra dispuesto el tablero, un televisor (que no es muy usado) y el escritorio del maestro. Las sillas se encuentran ubicadas en filas, con las indicaciones que plantean las normas de bioseguridad.</p> <p>Nota: a raíz de la crisis sanitaria debido al covid-19, son los maestros quienes deben rotar por todos los grupos, pues anteriormente era el maestro quien tenía un salón asignado y allí debían llegar los estudiantes, ahora la contingencia y ante la necesidad de retornar a la presencialidad,</p>		

	<p>los estudiantes tienen asignado un salón y cada maestro debe dirigirse hacia ellos para su clase.</p> <p>(6-5) Esta aula se encuentra ubicada también en el bloque azul y es mucho más amplio que el aula asignada a 6-2, y en ella hay una particularidad pues las sillas están ubicadas en filas, sin embargo, los estudiantes se ubican a modo de mesa redonda. Aquí observo algunas carteleras, pero en este salón no encuentro una imagen que haga referencia a la iglesia católica. Cuenta solo con el tablero, un televisor y al frente el escritorio del maestro.</p> <p>Debo mencionar que si bien es una institución educativa laica hay una predominancia por la religión católica, ya que en el colegio en general hay podemos encontrar muchos elementos que hacen parte de esta religión, imágenes de la virgen María, Cristo crucificado, oraciones, etc.</p>
<p>Contenidos de enseñanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6-2: Civilización africana e imperio chino • 6-5: Sopa de letras sobre la civilización africana e imperio chino
<p>Actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En ambos grupos los estudiantes deben buscar en la sopa de letras las palabras relacionadas con la civilización africana y el imperio chino y buscar las palabras que más les llamen la atención.
<p>Cuadro Descriptivo</p>	<p>Memos (expresiones y actitudes del público con el que se interactúa)</p>
<p>(6-2) Al ingresar la profesora cooperadora y yo al aula de clase pude observar que los estudiantes sacaron la actividad del mapa de Europa con el fin de terminarlo (recordemos que se debía realizar en las casas).</p> <p>Posterior a saludarlos la profesora les hace entrega de la actividad correspondiente a ese día, la cual consistía en entregarle a cada estudiante una sopa de letras donde debían encontrar las palabras correspondientes a la civilización africana y al imperio chino, luego de esto debían indagar por aquellas palabras que más les llamaron la atención. Durante mi observación no hubo una explicación</p>	<p>Grupo 6-2: desinterés, pereza.</p> <p>Grupo 6-5: algarabía, agresión, juego, interés.</p>

sobre estos dos temas que además son muy diferentes entre sí y que como maestra en formación sé que cada uno requiere ser llevado a cabo en dos sesiones, esto me deja muchos sinsabores pues como practicantes de la licenciatura llegamos a los centros de práctica con grandes expectativas con relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje, a las secuencias didácticas, a las preparaciones de clase, etc.

La profesora entrega las fotocopias y hace énfasis en que la actividad de Europa era para terminar en la casa, ella me manifiesta que los estudiantes no quieren hacer nada, que no tienen ningún interés por aprender. Debo mencionar que no se acercaron muy poco a resolver dudas o inquietudes por lo cual decidí ir a cada uno de los grupos a conversar con ellos y además para evidenciar si realmente estaban realizando la sopa de letras. Finaliza la clase y queda pendiente la actividad la cual deben realizarla en las casas.

(6-5) Desde antes de ingresar al aula de clase logramos observar la algarabía entre los estudiantes de este grupo, hecho que le dio pie a la profesora cooperadora para hablar con ellos ya que hay diversas quejas con relación a ellos, pues no solo es la indisciplina, también la irresponsabilidad y las faltas de respeto entre compañeros son una constante. Mientras el llamado de atención pude observar que algunos estudiantes estaban completamente enfocados en la realización de la actividad de la clase anterior, es decir, definitivamente no la terminaron en sus casas y esto es para la profesora cooperadora una prueba de la irresponsabilidad.

Después de esto la profesora procede a entregarles la sopa de letras y al igual que el grupo anterior deben buscar las palabras relacionadas con la civilización africana y el imperio chino, pero

también indagar sobre aquellos conceptos que sean de su interés. Los estudiantes se “calmaron un poco” sin embargo durante la actividad se presentan varias situaciones que me permiten reflexionar ello y darme cuenta que definitivamente aunque sean chicos que se encuentren en la básica secundaria, continúan siendo niños y que se comportan como tal, aun juegan y hacen bromas como las que pueden hacer los niños de primaria incluso en algún momento uno de ellos fue agredido física y verbalmente por lo cual la cooperadora tuvo que intervenir pidiendo respeto por los compañeros; Luego llamó al estudiante que fue agredido y entabló una conversación con él, le manifiesta que debe ser fuerte y que no debe dejarse amedrentar por sus compañeros, mostrar fuerza y que esto sería suficiente para ser respetado.

Otros de los estudiantes estaban bastante concentrados en la sopa de letras y en este grupo si se acercaron a resolver las inquietudes con respecto a la actividad, sin embargo, continúa ese sinsabor pues no hubo una explicación sobre este tema, no hubo una retroalimentación, fue solo realizar la sopa de letras y nada más.

Hay un punto que me causa mucha gracia y es que los estudiantes continúan llamándome “la ayudante”.

Cuadro interpretativo

La infancia como concepto de la modernidad

Hoy me interesa abordar el concepto de infancia a partir de las observaciones realizadas en la práctica y las que me permiten cuestionarme con relación a los chicos de sexto, que, si bien se encuentran en la básica secundaria, conservan comportamientos típicos de los chicos de primaria (pues durante mis prácticas tempranas siempre estuve con primaria)

¿hasta que edad va esta etapa? La infancia va desde los 7 a 12 años rango de edad donde se encuentran la mayoría de los estudiantes y que me permite evidenciar de alguna manera esos cambios que comienzan a emerger y que hacen parte de ese proceso en camino a la adolescencia, pero también que continúan siendo niños.

Debemos partir por comprender que el concepto de infancia se viene implementando desde la modernidad, pues como lo plantea Hernández (2018) la infancia no ha existido siempre, los niños sí, pero ¿qué había antes de la modernidad? ¿qué era ser niño antes del concepto de infancia? Efectivamente antes de los siglos XVII y XVIII en Europa el concepto de infancia era completamente ignorado, incluso era considerada como una etapa pasajera y no la más importante precisamente. Personajes como San Agustín o Descartes planteaban que la infancia era lo peor que le podría pasar al hombre; El primero decía que la niñez era la máxima expresión de la naturaleza animal del hombre, por lo cual se avergonzaba de esta pero además le agregaba que los niños eran el fruto del pecado (relaciones carnales) y que este era un motivo para despreciarlos, Descartes por su parte manifestaba que la niñez era lo opuesto a la razón y que esta era el precio que tenía que pagar el hombre por obtener el tan preciado entendimiento.

Se piensa que la infancia a lo largo de la historia fue importante y motivo de preocupación, que las mujeres por el hecho de ser mujeres tienen el instinto maternal para cuidar de sus hijos como lo resalta Linda Pollock, pues ella es crítica a aquellos historiadores que proponen que antes del siglo XVII existía una indiferencia en el trato de los padres a los hijos, que nunca hubo malos tratos de los primeros a los segundos y que ha sido una constante en el desarrollo de las sociedades humanas brindarle cuidados y protección a los niños, en pocas palabras, esta autora desconoce que se hayan presentado infanticidios o maltratos antes de la modernidad; No obstante Noguera (2005) plantea que:

Durante siglos, las mujeres europeas manifestaron una total indiferencia frente al fruto de su vientre. En algunos períodos de la historia, se negaron a dar pecho a sus hijos y para ello recurrieron a las nodrizas, quienes, a su vez, abandonaban a sus vástagos para vender su leche. En otros momentos, la muerte de sus hijos llegó a ser un hecho tan común, que muy

seguramente se sorprenderán si pudiesen observar el profundo dolor con el que una madre moderna enterra a cualquiera de sus hijos infantes.

Philippe Ariés (1987) propone que en la sociedad europea no hay un sentimiento con relación a la niñez y por el contrario hay una total indiferencia, en ese orden de ideas, antes del siglo XVII era normal enterrar a los niños en el patio de las casas tal como se hacía con los animales, también era normal encontrar niños en espacios que hoy consideramos solo para adultos como tabernas, existía una ausencia de juegos infantiles e incluso en una indumentaria particular para la infancia, en pocas palabras el niño era un adulto pequeño y esto evidencia la inexistencia de la niñez en esas etapas de la historia. Ahora, si esto ocurría en Europa ¿cómo se consideraba la infancia en la Colombia de finales del siglo XIX? La situación era aún peor, en el texto llamado la infancia de la infancia de Javier Sáenz Obregón la raza colombiana sería una raza primitiva e infantil por lo cual los niños y las niñas nacionales representaban la infancia de la infancia, es decir, doblemente degenerados, primitivos en comparación con las razas del primer mundo, de países civilizados por lo cual era necesario implementar prácticas civilizatorias por medio de la injerencia de la iglesia católica la cual era tajante al hablar sobre la degeneración racial y el pecado que esta representaba y la necesidad de neutralizar los efectos negativos del mestizaje. Es por ello que esos procesos civilizatorios debían partir de la educación en la escuela y para esto se necesitaban maestros que egresaran de instituciones católicas los cuales debían formar, gobernar, disciplinar, normalizar

Los principales pedagogos católicos colombianos por la teoría “moderna” de la degeneración de la raza colombiana, que dirigía la mirada de políticos, funcionarios, intelectuales, médicos y maestros hacia el carácter primitivo/anormal/pecaminoso de la niñez y del pueblo y la necesidad de someterlos a un conjunto de prácticas que tenían como efecto su docilidad y obediencia tanto a la ley religiosa como a la ley biológica natural”
(Sáenz, s.f, p.219)

Continuando con la infancia y la modernidad, aquí como lo menciona Narodowski (2007) el niño comienza a ser percibido como un ser inacabado, carente y por lo tanto individualizado por lo cual hay una necesidad de resguardo y de protección, pero además implica la aparición del cuerpo infantil, cuerpo para ser amado y educado. Rousseau en Emilio destaca

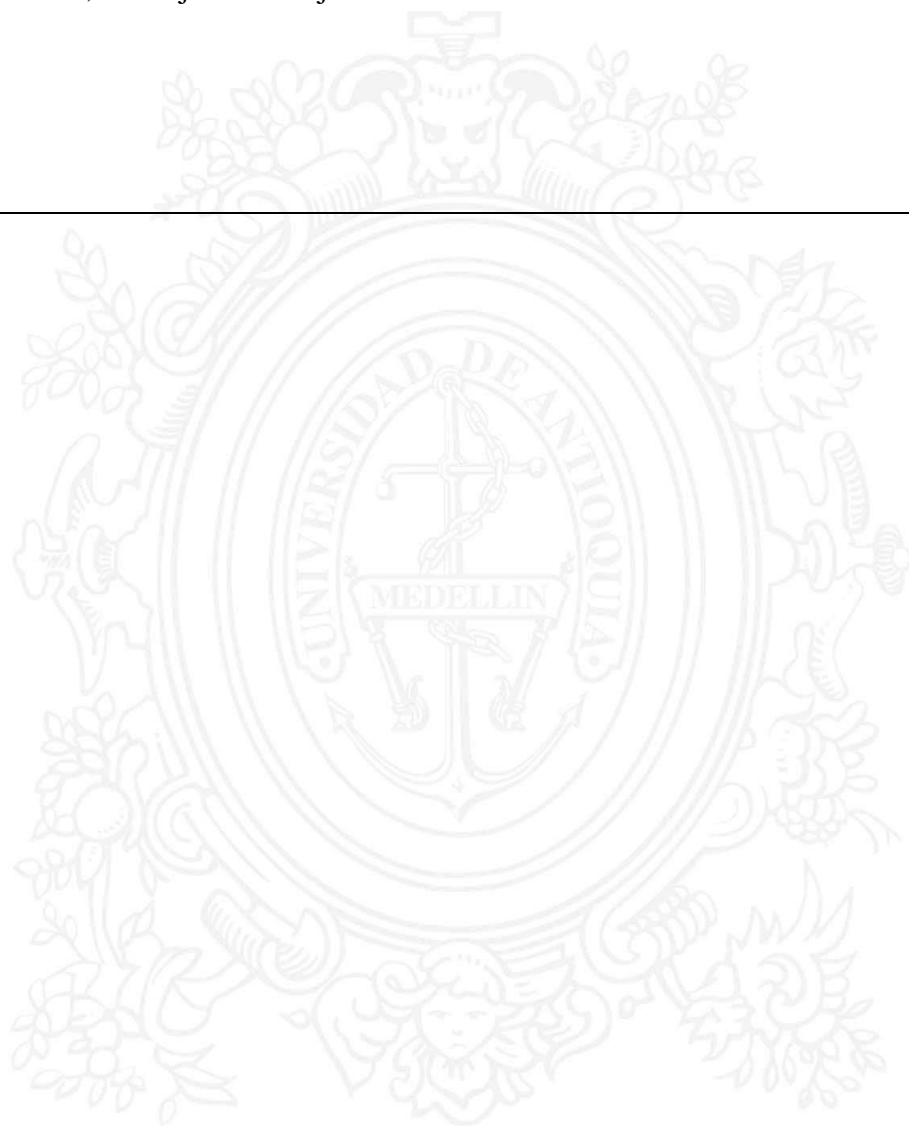
la buena alimentación de los niños, se reivindica la lactancia y hasta dan consejos acerca de los mejores modos de hervir el agua que habrá de beber, así como la importancia de tomar un baño.

Para concluir, la infancia en la modernidad es abordada por múltiples áreas del conocimiento, pediatría, psicología, sociología, entre otros, pero además la pedagogía que es la que nos compete ya que según Narodowski (2005) la pedagogía obtiene en la niñez la excusa irrefutable de intervención para educar y reeducar en la escuela, para participar de la formación de los seres humanos y de los grupos sociales pero además Antelo (2014) propone que la pedagogía es de alguna manera la historia de lo que se hace con lo que nace; historia acerca de cómo el niño que se hace hombre deberá primero hacerse (ser hecho) hijo y niño, en ese sentido, educar es entonces el nombre del trabajo con los recién llegados, es decir, el gesto milenario de intervenir sobre otros/ para introducirlos al mundo como también lo plantea Antelo. Según esto y bajo la premisa de muchos autores la pedagogía existe en la medida en que existe la infancia, los niños.

Bibliografía.

- Narodowski, M. (2007). *Un cuerpo para la institución escolar*. En: Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Buenos Aires: AIQUE
- Sáenz, J. (s.f) *La infancia de la infancia. Particularidades y efectos del discurso sobre la degeneración de la raza colombiana en los años veinte y treinta del siglo pasado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- Herrera, C. (2018) *La infancia en la historia de la pedagogía en Colombia*. En Noguera, C. Álvarez, A. y Herrera, C. *Lecciones de historia de la pedagogía en Colombia. Escuela, maestro e infancia(s)*. Bogotá: Magisterio y Universidad Pedagógica Nacional.
- Antelo, E. (2014). *El niño de la pedagogía*. En *Padres Nuestros están en las escuelas y otros ensayos*. Argentina: Homo Sapiens.
- Noguera, C. (2005) *La construcción de la infancia en el discurso de los pedagogos activos (2005)*. En: Dávila y Paulí (2005). *La infancia en la historia: espacios y*

representaciones. XIII. Coloquio de Historia de la Educación Donostia- San Sebastián, 29 de junio-1 de julio de 2005.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

ANEXO 5: LABORATORIO PEDAGÓGICO

El fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la escuela desde el diálogo entre dilemas morales y los problemas sociales relevantes

LABORATORIO PEDAGÓGICO EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Línea de investigación	Memoria y problemas sociales relevantes
Objetivo:	Fortalecer las competencias ciudadanas a través del diálogo de la estrategia de dilemas morales y el enfoque de problemas sociales relevantes
Población objeto	Comité de mediadores colegio CECAS
Áreas integradas:	Ciencias sociales, cátedra para la paz
Ejes transversales:	Competencias ciudadanas
Duración:	4 sesiones
Periodo:	2 y 3
Sesión (periodos):	sesión 1, 2 y 3 periodo 3; sesión 4 periodo 3
Fechas	

2.. ACTIVIDADES			
SESIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA (MOMENTOS)	RECURSOS
SESIÓN #1	Telaraña	<p>El/las docentes hacen la presentación del proyecto, así como o del consentimiento informado ante los estudiantes que hacen parte del comité de mediadores y participarán de la propuesta de laboratorio pedagógico en competencias ciudadanas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Acto seguido, el/la docente toma la pita, sostiene una punta y mientras recuerda su nombre y lo que desea aportar en ese espacio, lanza el resto de la pita a otro estudiante, y así se continúa hasta formar una red o telaraña. 2) En este segundo momento se pide a los estudiantes volver enrollar la pita, con una única condición y es la pita en ningún momento debe tocar el suelo 3) Una vez logrado el cometido el/la maestra deben abrir un espacio de reflexión donde los estudiantes puedan responder ¿cuál fue el mayor inconveniente al que se enfrentaron con el ejercicio? ¿Qué relación encuentran entre la dinámica de la telaraña y su rol de mediadores? ¿Cómo creen que se puede aplicar la dinámica de la telaraña a los desafíos que lleva implícita la convivencia? 	<ul style="list-style-type: none"> ● pita ● sillas ● rimax ● espacio abierto ● cubierto ● Registrador o audiovisual de la actividad (si se desea)

El fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la escuela desde el diálogo entre dilemas morales y los problemas sociales relevantes

LABORATORIO PEDAGÓGICO EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

		plano cartesiano y argumentar el porqué de dicha ubicación.	problemas sociales relevantes. -Espacio abierto
--	--	---	--

3 EVALUACIÓN			
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE			
<p>Todas las actividades requieren de la activación de habilidades cognitivas lingüísticas, como son la descripción, argumentación y análisis, así como de la capacidad de asumir la propuesta de juego de roles, por esta razón, la evaluación del proyecto es transversal y formativa.</p> <p>Durante cada una de las cuatro sesiones los estudiantes tuvieron un rol protagónico y asumieron con propiedad cada una de los desafíos planteados desde el laboratorio pedagógico.</p>			

		-Para finalizar mediante una conversación guiada se socializarán sus posturas, los sentires, sus aprendizajes y las recomendaciones.	mediante formato audiovisual
Sesión 3	Dilemas morales (fábulas)	<p>El/la docente inicia con una pelota la dinámica del tingo tango. Los mediadores pertenecientes a primaria, que vayan quedando, van saliendo y formando grupos, a cada grupo se le entrega una fábula con el siguiente desafío.</p> <p>Deben leer la fábula, luego deben mediante el juego de roles encarnar la fábula y proponer un desenlace diferente.</p> <p>Además cualquiera de los estudiantes puede entrar en escena y mediante la frase “congelados” detener la escena y poner mayor presión o agregar detalles que generen tensión y una vez se “descongele” la escena quienes encarnan la fábula deben resolver ahí mismo las tensiones agregadas.</p>	<p>-Las fábulas impresas.</p> <p>-Espacio abierto.</p> <p>-Creatividad.</p>
Sesión # 4	Plano cartesiano	<p>El /la docente concederá a los estudiantes números entre el 1, 2 y 3; luego pedirá que se agrupen los uno entre sí, igual los dos y por último los tres.</p> <p>Una vez en grupo, los estudiantes revisan el caso que le corresponde, así como las cuatro opciones que se les presentan; cada grupo debe situar su opción en el</p>	<p>- Cinta de enmascarar.</p> <p>-Impresiones con los casos que contengan dilemas morales y</p>

ANEXO 6: CUENTO, UN ENORME DRAGÓN

Érase una vez, no una joven princesa (de hecho, pasaba los treinta), sino más bien una mujer real, de esas que no vive un “felices para siempre”, por el contrario, vive sumergida en su propia realidad. Un día aquella mujer decidió emprender un largo camino, pero no fue nada fácil, la verdad es que estaba lleno de baches, algunas veces empedrado o resbaladizo por el lodo, de ascensos y descensos; podría decirse que era un camino donde los miedos eran constantes, era un camino similar al de Dorothy intentando encontrar al Mago de OZ para poder volver casa.

La mujer de esta historia debía luchar constantemente día a día con su propia realidad, tratando de sacar adelante otro ser humano y a su vez tratando de cristalizar sus sueños. Quizás las princesas de los cuentos han sido romantizadas, no se ha escuchado el otro lado de la historia, igual, son personajes ficticios que nos ponen a soñar cuando somos pequeños, pero que al crecer, nos damos cuenta que tal vida perfecta, no existe, que las calabazas que se convierten en carrozas, las zapatillas de cristal y las hadas madrinas, solo son una parte de la vida, ocultan el esfuerzo y los sacrificios para cumplir lo que se anhela alcanzar.

Cuando se empieza a recorrer el largo camino, no se alcanza a ver la luz al final del túnel, se piensa en lo difícil que es, lo mucho que falta y uno se pregunta ¿puede haber algo más difícil de superar en este camino? Tal vez en esta historia definitivamente las princesas no tienen cabida, o de pronto sí, una princesa guerrera, esas que saben artes marciales, que van a la guerra, que luchan con todas sus fuerzas; una princesa inmersa en una realidad que debe superar constantemente por medio de armas como la valentía.

1 8 0 3

Comienza el descenso de ese largo camino, por fin comienza a vislumbrarse la luz al final, y con ella una prueba aún más difícil de superar, la princesa guerrera debe derrotar un enorme dragón, algo a lo que nunca se había enfrentado en la vida. Debo decir que, si bien a lo largo de la vida se habían superado gran cantidad de dificultades, este dragón requería de gran cantidad de armas, para la princesa aún desconocidas pero que debería descubrir para poder enfrentarlo.

Es importante mencionar que esta princesa no se encontraba sola para enfrentar tal dragón. A este punto recordé que cuando era niña amaba una serie que se llamaba Xena: la princesa guerrera, y mi compañera de trabajo de grado era como Gabrielle, incondicional, también una guerrera, y aunque sus propias adversidades, siempre dispuesta a dar la pelea.

Esta vez juntas debían completar la misión, vincular los PSR (la importancia de llevar la realidad social a la escuela), los dilemas morales (las narraciones que permiten reflexionar sobre esa realidad) y las competencias ciudadanas (que van más allá del voto, donde también está la convivencia y la paz) para poder llegar a la meta. Mencionarlo así suena bastante sencillo, sin embargo, la ejecución no lo fue. Este año y medio de investigación se divide en: los pies del dragón el inicio de la investigación, el tronco el diseño de los instrumentos y la implementación, y la cabeza el análisis.

Para llegar a la cabeza del dragón se requería leer constantemente, investigar, indagar, preguntar, además del trasnocho, las madrugadas, las ganas de llorar, la frustración, las ojeras los problemas de la vida, la fatiga, y los sueños a veces tratándose de desvanecer.

Es imposible mencionar el dragón y no mencionar a aquellas personas que estuvieron allí, para Diana su familia, su hija, y Mauricio, para Cristina su familia, Braulio, las asesoras, quienes

siempre por medio de su apoyo nos brindaron nuevas armas con las cuales atacar ese gran dragón.

El largo camino investigativo, llevó a las princesas guerreras a compartir pequeños espacios con un hermoso grupo de estudiantes quienes fueron fundamentales para comprender la vitalidad que tenía el proyecto en la escuela. Ellos nos permitieron vislumbrar la importancia que tiene aprender a tramitar los conflictos por vías diferentes a la violencia. Ellos por medio de sus argumentos nos permitieron entender que si se pueden dar pequeñas transformaciones en la escuela y que se vean reflejadas en la sociedad. En este punto es indudablemente una de las armas que permitió destruir el dragón, porque constató que cada una de las reflexiones realizadas, y que cada uno de los autores abordados, tenían razón en sus planteamientos, y que por ende nuestra propuesta fuera tan potente.

Aun las princesas no pueden decir que se llegó a la meta, sin embargo, han ido derrotando poco a poco ese gran dragón, que al principio se mostraba indestructible, difícil, imposible de derrotar. Vamos, son dos princesas guerreras ¿qué dragón les podría quedar grande? Ninguno, pueden con este y con muchos más.

Diana Marcela Tangarife Ocampo

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3